

NUEVA ESCUELA SECUNDARIA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DISEÑO CURRICULAR



CICLO ORIENTADO DEL BACHILLERATO

ARTE ARTES VISUALES · MÚSICA · TEATRO

Emprendedores del aprendizaje para la vida **2015**

**NUEVA ESCUELA SECUNDARIA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

DISEÑO CURRICULAR

CICLO ORIENTADO DEL BACHILLERATO

ARTE
ARTES VISUALES · MÚSICA · TEATRO

2015



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. Gerencia Operativa de Currículum

Diseño curricular nueva escuela secundaria de la Ciudad de Buenos Aires : ciclo orientado del bachillerato : arte. artes visuales. Música. Teatro / dirigido por Gabriela Azar. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa. , 2015.

128 p. ; 21x28 cm.

ISBN 978-987-549-583-8

1. Diseño Curricular. 2. Educación Secundaria. I. Azar, Gabriela, dir. II. Título. CDD 375

ISBN: 978-987-549-583-8

© Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa
Gerencia Operativa de Currículum, 2015
Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Av. Paseo Colón 275, 14° piso
C1063ACC - Buenos Aires
Teléfono: 4340-8032
Fax: 4340-8030
Correo electrónico: curricula@bue.edu.ar

El Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Orientado del Bachillerato. Arte (Artes visuales, Música, Teatro). 2015 ha sido aprobado por Resolución 2015-321-MEGC y Resolución 2015-1189-MEGC.

Permitida la transcripción parcial de los textos incluidos en este documento, hasta 1.000 palabras, según ley 11.723, art. 10º, colocando el apartado consultado entre comillas y citando la fuente; si este excediera la extensión mencionada, deberá solicitarse autorización a la Gerencia Operativa de Currículum. Distribución gratuita. Prohibida su venta.



Jefe de Gobierno
Mauricio Macri

Ministro de Educación
Esteban Bullrich

Jefe de Gabinete
Diego Fernández

Subsecretario de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica
Maximiliano Gulmanelli

Subsecretario de Gestión Económica Financiera y Administración de Recursos
Carlos Javier Regazzoni

Subsecretario de Políticas Educativas y Carrera Docente
Alejandro Oscar Finocchiaro

Subsecretaria de Equidad Educativa
María Soledad Acuña

Directora General de Planeamiento e Innovación Educativa
María de las Mercedes Miguel

Gerente Operativa de Currículum
Gabriela Azar

Gerencia Operativa de Currículum

Directora: Gabriela Azar

Asistentes de la GOC: Viviana Dalla Zorza, Gerardo Di Pancrazio, Juan Ignacio Fernández, Mariela Gallo, Verónica Poenitz, Martina Valentini

Coordinación general de la NES: Gabriela Azar

Coordinación ejecutiva: Adriana Siritto

Desarrollo de contenidos para la Formación Específica del Ciclo Orientado

Equipo de generalistas

Alejandra Amantea, Celina Armendáriz, Bettina Bregman, Viviana Dalla Zorza, Marina Elberger, Ana Encabo, Cecilia García Maldonado, Carla Maglione, Isabel Malamud, María Inés Pla Alba, Adriana Siritto

Orientación en Arte

Equipo de especialistas

Helena Alderoqui, Clarisa Álvarez, Marcela Gasparini

Especialistas en las asignaturas orientadas

Historia (orientada, quinto año): Ángeles Castro Montero y Graciela Gómez Aso

Tecnologías de la Información (orientada, quinto año): Mario Cwi

EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO A CARGO DE LA GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM

María Laura Cianciolo, Gabriela Berajá, Marta Lacour, Patricia Leguizamón, Alejandra Mosconi, Patricia Peralta y Sebastián Vargas.

AGRADECIMIENTOS

La Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa y la Gerencia Operativa de Currículum agradecen el profundo entusiasmo y la participación de todos los actores que trabajaron con sus aportes e intercambios en este diseño curricular.

A nuestro Ministro de Educación, Esteban Bullrich, por la confianza de habernos permitido trabajar con compromiso y libertad.

A todo el Gabinete del Ministerio de Educación, Subsecretarías, Direcciones Generales y Gerencias Operativas: María Soledad Acuña, Alejandro Oscar Finocchiaro, Maximiliano Gulmanelli, Carlos Javier Regazzoni, Jorge Aguado, Diego Sebastián Marías, Hugo Martini, Javier Mezzamico, Silvia Montoya, Sergio Hernán Siciliano, María Florencia Ripani, Cristina Banfi.

A las siguientes Direcciones Generales y Direcciones de Área, dependientes de la Subsecretaría de Gestión Educativa y Coordinación Pedagógica:

Dirección General de Educación de Gestión Estatal: Marcela Goenaga

Dirección General de Educación de Gestión Privada: Beatriz Jáuregui

Dirección General de Educación Superior: Marcelo Cugliandolo

Dirección de Educación Media: Eduardo García Del Río

Dirección de Educación Artística: Claudía Cabria

Dirección de Formación Docente: Graciela Leclercq

Dirección de Educación Técnica: Daniel Pagano

A los asesores de la Dirección General de Planeamiento e Innovación Educativa: Clara Alterman, María Virginia Bacigalupo, Lucía Feced, Ana Herrera, Paz Lovisolo, Axel McCallum.

A los referentes académicos que participaron en las mesas de consulta e intercambio para la construcción del Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires. Ciclo Orientado del Bachillerato. Arte (Artes visuales, Música y Teatro): Malena San Juan, Silvia Carrasco, Mariana Spravkin, Ana Durán, Silvina Buzzetti, Hilda Elola.

A los gremios docentes y organizaciones no gubernamentales que participaron de las mesas de intercambio.

A todos los profesores, especialistas, referentes académicos, familias y alumnos con los que hemos compartido mesas de intercambio y aportes para la construcción de este documento.

A todos ellos, muchas gracias por el trabajo compartido, el compromiso y la participación.



ARTE
ARTES VISUALES

ÍNDICE

Presentación.....	9
Marco normativo y antecedentes.....	10
Caracterización de la propuesta	10
Propósitos de la orientación.....	11
Perfil del egresado	11
Bloques y ejes.....	12
Formas de conocimiento y técnicas de estudio.....	28
Orientaciones generales para la evaluación	29
Asignaturas orientadas	30
Alternativas de estructura curricular	45
Habilidades, capacidades y competencias.....	46

PRESENTACIÓN

La Orientación en Arte - Artes Visuales ofrece a los estudiantes la oportunidad de vincularse con las prácticas artísticas contemporáneas desde el hacer, la apreciación y la reflexión. Las unidades curriculares que se presentan en la orientación permiten articular las producciones que realiza el estudiante con las principales teorías del arte, la función de los artistas y de los referentes culturales del pasado y del presente. La enseñanza, en este sentido, implica tanto las actividades propias del hacer como las de reflexión acerca de los procesos puestos en juego, así como las cuestiones técnicas que permiten llevarlas a cabo.

En esta orientación, se propone la enseñanza de las prácticas propias de las artes visuales, incorporando también saberes vinculados a los sistemas de circulación y de consumo, donde las obras alcanzan reconocimiento y permiten la construcción de sentido, evitando así la adquisición de técnicas y manipulación de herramientas separadas de su proceso de producción. La propuesta de este bachillerato cobra particular sentido, dado que en la actualidad los jóvenes conviven con producciones visuales y audiovisuales tradicionales, así como también con propuestas innovadoras que conjugan diferentes lenguajes como la animación, los videoclips, los espectáculos multimediales, los videojuegos, entre otros.

En el trayecto formativo de la orientación, se sostiene la organización de los contenidos que se mantuvo en todas las propuestas curriculares del área

de Artes, estructurando los contenidos alrededor de los siguientes organizadores:¹

- Producción
- Apreciación
- Contextualización

En *Producción* se agrupan los contenidos relativos al “hacer”, en los que se incluyen propuestas de exploración y composición con los elementos de cada lenguaje artístico. En *Apreciación* se incluyen los contenidos vinculados con el mirar y observar críticamente las producciones propias, de los pares y de los artistas. Los contenidos incluidos en *Contextualización* se apoyan en la idea de los lenguajes como manifestaciones culturales y como determinados por lo geográfico, lo histórico, lo político, lo filosófico y lo social.

Los bloques que integran la orientación son:

- Prácticas de las artes visuales.
- Artes en contexto.
- Gestión de proyectos y producción visual.
- Artes visuales y multimedia.

La Orientación en Arte - Artes Visuales plantea como imprescindible la realización de proyectos artísticos cuya producción se resuelve grupalmente en forma cooperativa y colaborativa. En este aspecto, resultan referentes las producciones de colectivos contemporáneos latinoamericanos, las prácticas artísticas urbanas, los espectáculos audiovisuales callejeros, entre otros. Por este motivo, la orientación ofrece espacios que

¹ Se retoman los ejes que organizan los contenidos y estructuran los talleres de artes en el *Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico. 2014-2020*.



Se espera que los estudiantes, en su recorrido escolar en este nivel, transiten por experiencias que les permitan ampliar sus conocimientos, desarrollar competencias, capacidades expresivas y construir habilidades para disfrutar del arte tanto desde su realización como desde su análisis e interpretación.

permiten concretar proyectos que resulten emergentes de las necesidades comunitarias y/o los que surjan de las expresiones juveniles. Así también, los talleres específicos: Producción y apreciación de la imagen, Arte público, producciones urbanas y muralismo y Artes visuales y producción multimedial propician la experimentación y la elaboración colectiva.

MARCO NORMATIVO Y ANTECEDENTES

La propuesta de la Orientación en Arte - Artes visuales se elabora a partir de la consideración del encuadre normativo nacional y los antecedentes curriculares relevantes de la jurisdicción, plasmados en los trayectos de contenidos y orientaciones para la planificación de la enseñanza de las asignaturas del área.

En relación con la normativa nacional, se reconoce como encuadre el siguiente conjunto de documentos y normas nacionales:

- *Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria* (Resolución CFE N° 84/09).
- *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria* (Resolución CFE N° 93/09).
- *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional* (Resolución CFE N° 111/10).
- *Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte* (Resolución CFE N° 120/10).
- *Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte* (Resolución CFE N° 142/11).
- *Marcos de referencia para la Educación Secundaria*

de Arte - Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte (Resolución CFE N° 179/12).

- *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Artes (Música, Danza, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Teatro) Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria* (Resolución CFE N° 180/12).
- *Nivel secundario. Núcleo común de la formación del ciclo orientado* (Resolución CFE N° 191/12).

CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

La Orientación en Arte - Artes Visuales se caracteriza por una propuesta de formación artística integral, abarcando aspectos y problemáticas de las artes en general.

Se espera que los estudiantes, en su recorrido escolar en este nivel, transiten por experiencias que les permitan ampliar sus conocimientos, desarrollar competencias, capacidades expresivas y construir habilidades para disfrutar del arte tanto desde su realización como desde su análisis e interpretación.

En el transcurso del Ciclo Orientado, los estudiantes tendrán oportunidades para acceder a diversas formas de creación y de difusión de las artes, problematizar la relación del arte con la tecnología y con el consumo y desarrollar una mirada crítica sobre las manifestaciones contemporáneas y las producciones artísticas de otros tiempos.

En la Orientación en Arte - Artes Visuales se articulan habilidades y saberes derivados de lenguajes artísticos como la música, el teatro, la literatura, el cine, posibilitando la producción de prácticas combinadas e

híbridas, relacionadas con las obras contemporáneas y el aporte de los dispositivos tecnológicos.

La formación común de la orientación y los talleres de la disciplina ofrecen una formación no profesionalizante, que prioriza el desarrollo del carácter identitario, colectivo y popular de las manifestaciones visuales. Intenta enmarcar las prácticas artísticas juveniles en el campo del derecho a la expresión, el respeto por la diversidad, la apropiación y participación de los jóvenes como hacedores del patrimonio cultural.

PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN

- Ofrecer una visión del arte como forma de conocimiento del mundo y como modo de expresión y comunicación de emociones, ideas y sentimientos.
- Propiciar el desarrollo de producciones en el espacio bi y tridimensional (físico y virtual) explorando los componentes del lenguaje visual, los procedimientos técnicos y compositivos.
- Brindar herramientas y recursos que faciliten el empleo de elementos propios de la representación, en la producción de imágenes analógicas y digitales, fijas y en movimiento.
- Favorecer el acceso a la producción visual a partir de las nuevas tecnologías, vinculando los diferentes lenguajes artísticos.
- Organizar propuestas para que los alumnos participen en proyectos colectivos de producción, atendiendo a necesidades comunitarias detectadas.
- Promover la apreciación de las producciones de los estudiantes para desarrollar la sensibilidad estética,

el disfrute de los procesos creativos y la capacidad de análisis, el reconocimiento y la valoración de sus realizaciones y las de los pares.

- Generar situaciones didácticas para favorecer la comprensión de cruces e hibridaciones de lenguajes que se presentan en el campo cultural y artístico haciendo énfasis en las producciones latinoamericanas y contemporáneas.
- Promover el debate acerca de la difusión y circulación de las artes visuales contenidas en el marco de las industrias culturales, los espacios oficiales, tradicionales, alternativos y no convencionales.
- Gestionar el encuentro con artistas visuales para comprender las características de los procesos de creación, sus propuestas estéticas y el trabajo profesional que desarrollan.
- Propiciar el respeto por la diversidad cultural, el derecho a la expresión y la identidad a través de la valoración del patrimonio artístico material e inmaterial del presente y del pasado.

PERFIL DEL EGRESADO²

El bachiller en Arte - Artes Visuales será capaz de:

- Desarrollar producciones bi y tridimensionales utilizando soportes físicos y/o virtuales que dialoguen y se vinculen al contexto político, económico, social y cultural de los estudiantes.

² El perfil que aquí se presenta enfatiza las capacidades propias y específicas de la Orientación. Debe complementarse su lectura con el perfil del egresado en la Educación Secundaria Orientada. Véase *Metas de aprendizaje...* G.C.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum, 2012, p. 51.



La formación común de la orientación y los talleres de la disciplina ofrecen una formación no profesionalizante, que prioriza el desarrollo del carácter identitario, colectivo y popular de las manifestaciones visuales. Intenta enmarcar las prácticas artísticas juveniles en el campo del derecho a la expresión, el respeto por la diversidad, la apropiación y participación de los jóvenes como hacedores del patrimonio cultural.

- Realizar proyectos de producción visual y audiovisual, de carácter grupal y colectivo, utilizando diversos procedimientos compositivos, ya sean tradicionales o experimentales, incluyendo a su vez los derivados de las nuevas tecnologías.
- Elaborar proyectos artísticos comunitarios comprendidos como prácticas culturales colectivas y comprometidas con el contexto.
- Desplegar los saberes adquiridos en producciones visuales que les permitan plasmar ideas y emociones personales y compartidas.
- Analizar las características de las principales formas de circulación de las artes visuales en la actualidad teniendo presente las industrias culturales, los canales oficiales de difusión cultural y los espacios alternativos no convencionales de los que emergen las manifestaciones artísticas.
- Construir argumentos respecto de la capacidad transformadora de la imagen en la cultura visual, en el tratamiento de las problemáticas sociales, de género, de construcción de memoria o de vulneración de derechos.
- Conocer, apreciar y respetar las características del trabajo que realizan los creadores visuales (dibujantes, escenógrafos, pintores, vestuaristas, escultores, publicitarios, diseñadores, ilustradores, iluminadores), valorar su inserción cultural y reconocer esos espacios como un camino posible para su futura elección laboral y/o profesional.
- Reconocerse como destinatario de la oferta cultural de la Ciudad y poder elegir de acuerdo con sus intereses.

BLOQUES Y EJES

Bloques	Ejes
Prácticas de las artes visuales	<ul style="list-style-type: none"> • Los componentes del lenguaje visual y las prácticas de producción, apreciación y contextualización. • Prácticas proyectuales de producción y análisis de la imagen. • Prácticas de arte público, popular e intervenciones urbanas.
Artes en contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Arte y sociedad. • Artes a través del tiempo y los contextos. • Los jóvenes y las artes.
Gestión de proyectos y producción visual	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguajes artísticos combinados. • Etapas del diseño de proyectos. • Proyectos de artes visuales y audiovisuales y su inserción en el ámbito cultural
Artes visuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de composición multimedial. • Prácticas de análisis de producciones multimediales. • Propuestas de artes visuales y multimedia.

BLOQUE: PRÁCTICAS DE LAS ARTES VISUALES

PRESENTACIÓN

Los estudiantes que opten por la Orientación en Arte - Artes Visuales pueden haber transitado por distintas disciplinas artísticas durante el Ciclo Básico de la escolaridad secundaria, conforme la opcionalidad que presenta la asignatura Arte en primero y segundo año. Independientemente del trayecto educativo artístico en el nivel, los estudiantes poseen un amplio bagaje de conocimientos plástico-visuales adquiridos en su escolaridad primaria, por lo cual ningún alumno está alejado o desconoce los componentes básicos del lenguaje visual. Es cierto que quienes hayan transitado más de un año por este lenguaje dispondrán de un vocabulario específico y habrán tenido ocasiones para explorar diversos tipos de materiales, realizar variadas actividades, utilizar herramientas convencionales y no convencionales. Esta situación requiere que el docente implemente estrategias para planificar su enseñanza y registre el proceso de aprendizaje, contemplando desarrollos y avances de cada alumno y grupo de estudiantes.

Se espera que las prácticas que se propicien desde la Orientación en Arte - Artes Visuales se aproximen a las prácticas artísticas actuales, ya que los materiales y recursos de la producción visual contemporánea distan de los que tradicionalmente se han utilizado en la escuela. Los contenidos propuestos posibilitan considerar, entre otras cosas, el proceso creativo, la elaboración de bocetos, la formulación de hipótesis, la reflexión en la etapa proyectual, la revisión de la propuesta conceptual, la búsqueda de recursos materiales y tecnológicas.

En este bloque se propone tanto la producción visual como la audiovisual, incorporando las manifestaciones y producciones de arte público contemporáneo y la relación entre obras y espectadores en cualquier ámbito, tradicional o no. La producción poética metafórica atenderá a los componentes ficcionales, considerando que la simulación de la realidad propia de la práctica artística permite la presentación de mundos imaginarios, fantásticos, oníricos.

Los contenidos que se abordarán en el bloque se organizan mediante tres amplios ejes:

- Los componentes del lenguaje visual y las prácticas de producción, apreciación y contextualización.
- Prácticas proyectuales de producción y análisis de la imagen.
- Prácticas de arte público, popular e intervenciones urbanas.

En estos ejes, los contenidos se secuencian gradualmente de manera articulada. Resultará apropiado, conforme la modalidad que adoptan las prácticas artísticas contemporáneas, trabajar a través de proyectos grupales o colectivos que permitan abordar temáticas como la identidad, la formación ciudadana, la memoria, los estereotipos publicitarios de género, propiciando la realización de producciones bidimensionales, tridimensionales, intervenciones en el espacio público, performances, videoarte o animaciones, entre otros.

En el primer eje, “Los componentes del lenguaje visual y las prácticas de producción, apreciación y contextualización”, los contenidos dan cuenta tanto de las prácticas artísticas de imágenes fijas y en

movimiento como también de los circuitos alternativos de difusión, exhibición, y de la relación entre las obras y los espectadores en propuestas de arte contemporáneo latinoamericano.

Se sugiere ampliar el repertorio visual de los estudiantes mediante el contacto directo y/o virtual con obras, a través de la asistencia a muestras o de la búsqueda digital de eventos, producciones, *blogs*, catálogos de bienales, ferias de arte, exposiciones temporarias y permanentes de museos; esta será una manera de colaborar con la formación de los alumnos como partícipes de la cultura visual, en el marco de su formación como sujetos y ciudadanos críticos, considerando el derecho a apropiarse e intervenir en las manifestaciones artísticas de su tiempo.

El segundo eje, “Prácticas proyectuales de producción y análisis de la imagen”, contempla, por un lado, la realización de producciones visuales en taller y, por otro lado, prácticas de laboratorio visual, de materiales, soportes y sensaciones y experiencias referidas al color. Diferenciar las estrategias de enseñanza en estos formatos permite generar instancias de retroalimentación y descubrimiento. En el tiempo destinado al trabajo en el taller, se pondrá énfasis en el diseño y la concreción de proyectos de producción individual y/o grupal que contemplen el planteamiento de la idea, la selección de materiales, soportes, herramientas, definición del tema, los aspectos compositivos, el montaje, la exhibición, la difusión y la revisión de la producción. Por otra parte, el tiempo destinado al laboratorio de materiales y color le permitirá al estudiante investigar, explorar e innovar aspectos técnicos y expresivos en función de la intencionalidad

de la propuesta de producción y la búsqueda de soluciones y resultados.

Se abordarán los componentes del lenguaje visual en función de los distintos procedimientos que permiten la materialización de la producción artística. Por lo tanto, el docente podrá incluir técnicas y herramientas que faciliten la concreción de los proyectos de producción, en los que se pueden abordar y combinar procedimientos derivados del dibujo, la pintura, la ilustración, la escultura, el diseño, el grabado, la fotografía, entre otros, los cuales pueden ser previamente explorados y ensayados en el laboratorio.

Considerando que los estudiantes han recorrido una cantidad de experiencias relacionadas con la imagen visual, se espera que participen en la selección de opciones y proyectos de trabajo, llegando a acuerdos y dando lugar a producciones diversas. Se propone abordar la práctica conjuntamente con instancias productivas y apreciativas, favoreciendo la articulación de momentos de producción, reflexión, análisis, apreciación e interpretación. De esta forma, la actividad del taller y del laboratorio permitirán la elaboración poético-metafórica y la conceptualización de marcos teóricos.

El tercer eje, “Prácticas de arte público, popular e intervenciones urbanas”, brindará a los estudiantes la oportunidad de intervenir y manifestarse artísticamente en el territorio urbano y en el espacio habitado. Considerando el complejo y cambiante entramado sociocultural de la Ciudad, se procurará abordar los contenidos teniendo presentes los siguientes aspectos:

- la interacción entre las prácticas artísticas urbanas y los habitantes,
- la condición popular de las obras,
- el marco legal que las contiene.

Desde este eje, se realizarán producciones artísticas populares y/o urbanas comprendidas como relatos culturales mediadores de representaciones identitarias, de género y de vinculaciones sociales. La enseñanza en este espacio implica una formación tanto práctica como reflexiva, articulada en la producción, facilitando de esta manera el desarrollo de una conciencia plural capaz de interpretar y reflexionar sobre las múltiples vías de expresión que alteran los entornos urbanos.

Resulta relevante destacar en este eje la presencia de estrategias de enseñanza que incluyan instancias de participación y de trabajo colectivo, ya que favorecen la resolución de problemas técnicos, ideológicos, funcionales, espaciales y discursivos que pueden surgir al momento de diseñar y concretar el proyecto de arte público.

Este eje tiene como propósito la intervención colectiva del espacio público; además, se propone como espacio de exploración y reflexión del contexto donde la obra popular y los discursos visuales callejeros cobran nuevas dimensiones. Las prácticas artísticas urbanas (emplazamientos, señalizaciones, intervenciones arquitectónicas, proyecciones en fachadas, construcciones efímeras, instalaciones interactivas, ambientaciones, etcétera) se reconocen como sucesoras del *land art*, por un lado, y del movimiento muralista latinoamericano, por el otro. Sin embargo, más allá del potencial estético, la idea de arte público en la contemporaneidad refiere a la comprensión de la cultura como servicio. En la Ciudad, anónimos y consagrados artistas ubican sus producciones en el escenario urbano que los contiene; conviven, de esta manera, con el patrimonio arquitectónico, mural y escultórico del pasado y del presente.

Por las características de los contenidos que se describen en este eje, resulta necesaria su articulación con el bloque *Gestión de de proyectos y producción visual*, en particular con el eje “Proyectos visuales y audiovisuales y su inserción en el ámbito cultural”.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Ofrecer una visión del arte como forma de conocimiento del mundo, expresión y comunicación de emociones, ideas y sentimientos, generando experiencias que permitan reflexionar acerca de las producciones visuales como manifestaciones complejas, dinámicas y cambiantes.
- Promover experiencias que permitan recuperar y ampliar los conocimientos propios del lenguaje visual y audiovisual, poniéndolos en juego en la realización de producciones significativas para los estudiantes.
- Brindar oportunidades para que los alumnos participen en la planificación, desarrollo y evaluación de producciones visuales individuales y/o colectivas, con creciente autonomía.
- Ofrecer situaciones de enseñanza para que los estudiantes aprecien diversas producciones (propias, de los pares y de creadores de diferentes épocas y lugares) y desarrollen su sensibilidad estética y capacidad de análisis.
- Promover la utilización de las nuevas tecnologías en la realización de las producciones artísticas, junto con el empleo de los procedimientos y recursos usuales.
- Facilitar el encuentro con creadores de diferentes disciplinas artísticas para conocer las características

de los procesos de creación, la intencionalidad estética y el trabajo profesional.

- Ofrecer situaciones de enseñanza para que los estudiantes eviten cualquier forma de discriminación y expresen sentimientos y emociones en un clima de confianza y respeto por el otro.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Realizar composiciones visuales, audiovisuales y multimediales considerando los soportes y formatos, encuadre, ángulos, efectos visuales, movimiento, tiempo, iluminación, incidencias del color.
- Desarrollar proyectos grupales y/o colectivos utilizando diversos materiales en función de la organización compositiva y la construcción de sentido, documentando el proceso de producción.
- Participar en la organización del trabajo grupal y colectivo, interactuando en diferentes roles de la producción visual.
- Interpretar discursos visuales metafóricos y ficcionales, atendiendo a las dimensiones temporales y espaciales estudiadas, tanto en imágenes fijas como en movimiento.

- Reconocer la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada.
- Construir discursos visuales (obras) bidimensionales o tridimensionales, teniendo en cuenta la selección de recursos materiales, temporales y técnicos disponibles.
- Problematizar y argumentar respecto de decisiones relacionadas con el montaje, la relación temporal/espacial y la circulación de las prácticas artísticas propias y de los pares.
- Proyectar grupalmente prácticas artísticas en espacios públicos, considerando las necesidades del contexto barrial y comunitario.
- Analizar contexto, espacio, tiempo, recursos materiales y humanos necesarios, considerando aspectos que faciliten la realización de la obra.
- Participar en la realización de prácticas artísticas en espacios públicos.
- Comprender las características de las producciones visuales urbanas, en el marco del respeto por la diversidad y pluralidad de sentidos e intencionalidades.

EJES Y CONTENIDOS

PRÁCTICAS DE LAS ARTES VISUALES

Ejes	Contenidos
<p>Los componentes del lenguaje visual y las prácticas de producción, apreciación y contextualización</p>	<p>Prácticas de producción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materia y factura en la bidimensión y en la tridimensión. Las cualidades de la materia en relación con la luz: opacidad, brillo, reflejo, transparencia. Superposición de capas: aguadas, veladuras. • Huella, marca, impronta, el valor subjetivo del objeto ausente. • Entramado y tratamiento de la superficie en la tridimensión, tejido, atado, anudado. • Espacio-forma. Encuadre, puntos de vista y angulaciones, ángulo normal, picado y contrapicado. • Tramas geométricas, regulares e irregulares. Concentración, repetición vibración, contracción, expansión. Módulo - fractal, obra en progresión. Autosimilitud, expansión y desplazamiento. Ciberpoética y nuevas tecnologías. • Color, mezclas aditivas y sustractivas. El color en las pantallas y en las proyecciones. Visibilidad e invisibilidad, incidencia de la luz negra. Efectos provocados por los colores fluorescentes y las superficies reflectivas, entre otros materiales cromáticos. • La producción audiovisual, montaje y construcción de sentido. Los parámetros temporales en la producción audiovisual, ritmo, simultaneidad, sucesión, alternancia. Montaje y edición. La imagen en movimiento y la producción animada. • Efectos visuales del movimiento aparente: imagen fija, imagen en movimiento. • Instalación, ambientación e intervención del espacio transitable. Instalaciones lumínicas, líneas y planos de luz. • Apropiación de objetos, resignificación, <i>ready made</i>, ensamblaje. <p>Prácticas de apreciación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la mirada, percepción y conocimiento. Los discursos visuales y el carácter intencional y sociocultural de la mirada. Lo que se muestra y lo que se oculta. Estereotipos publicitarios y formación del gusto. Convencionalismos estéticos y visuales. Tratamiento de la diversidad en las pantallas. • Metáfora visual e interpretación, considerando el contexto temporal de la imagen. • Observación y análisis de producciones propias y de los pares. • Observación y análisis de las obras de los artistas contemporáneos. Los recursos tecnológicos y la puesta en escena de las creaciones. El artista latinoamericano y el compromiso político-social. El artista popular (graffiteros, video artistas, etcétera) y los circuitos de intercambio y difusión de la obra. Colectivos de artistas, lo grupal en la escena contemporánea argentina. Participación, interactividad y democratización de las prácticas artísticas. <p>Prácticas de contextualización</p> <ul style="list-style-type: none"> • La obra como sistema de producción simbólica y proceso sociocultural dinámico. • La presencia del cuerpo, la acción y la participación del espectador, el <i>happening</i> y las performances. El <i>body art</i> o maquillaje artístico. • Espacio real, virtual, fantástico, imaginativo. La inclusión de los recursos digitales y diseños multimediales en la esfera de lo simbólico, del universo poético y metafórico. • El territorio del arte, la apropiación de objetos y lugares, la presencia del suelo y el carácter efímero en el <i>land art</i>. • La fotografía y el cine, efectos especiales y retoque fotográfico, la intervención digital. <i>Stop motion</i>, <i>animé</i>, videoarte, cortos de ficción.

Ejes	Contenidos
<p>Prácticas proyectuales de producción y análisis de la imagen</p>	<p>Prácticas de creación de la imagen y formación del espectador</p> <ul style="list-style-type: none"> Recursos gráficos y técnicos que facilitan y/o permiten plantear la idea. Dispositivos y soportes, bocetos, croquis, colecciones, recortes y bibliotecas virtuales de imágenes. Intencionalidad discursiva, expresiva, comunicativa, planificada en el diseño. Composición y organización de discursos visuales: la utilización del espacio, los recursos cromáticos, cualidades de la superficie del campo plástico, encuadres y puntos de vista. Construcción de la mirada crítica y de la reflexión acerca de la producción visual. Montaje, exhibición y circulación de la obra. Construcción de criterios para identificar temáticas que permitan la elaboración de proyectos de realización visual, a partir de intereses de los estudiantes, necesidades comunitarias, programas institucionales, propuestas barriales, entre otros. <p>Prácticas de laboratorio de materiales, soportes y color</p> <ul style="list-style-type: none"> Soportes y formatos que permiten organizar el campo plástico. Relación entre soporte y tamaño del campo visual. Montaje y armado, resistencia del material, condición efímera de algunos materiales. Ensayo y resistencia de construcciones y materiales pictóricos y/o escultóricos destinados para exhibirse en la intemperie. Experimentación matérica y cromática. Materiales reciclados, productos industriales y artesanales, coloraciones naturales, orgánicas y químicas. El color en relación con el material cromático y las herramientas de aplicación. Color y superficie del campo plástico, la textura y la factura. Cualidades cromáticas, incidencia de la luz en el color percibido. El efecto del tiempo sobre el color.
<p>Prácticas de arte público, popular e intervenciones urbanas</p>	<p>Prácticas de participación colectiva y producción</p> <ul style="list-style-type: none"> Potencialidades significativas del material, las cualidades táctiles, la combinación de técnicas, la apropiación de objetos. Criterios para la exploración y la selección de insumos. La realización: resistencia de materiales, soportes rígidos y flexibles, coloraciones, costos, transporte del material. Soportes y herramientas para las prácticas artísticas, señalamientos, pintura e ilustración callejera. La resolución vertical y/u horizontal de la producción, dispositivos visuales y arquitectónicos, el emplazamiento, el montaje, y la circulación. Huella, trazo y marcas sobre el territorio. Señalamientos con adhesivos, estencil, pegatinas. <p>Prácticas de arte público y contexto</p> <ul style="list-style-type: none"> El espacio transitable, el cuerpo humano y el desplazamiento como referente del arte público. Los puntos de vista, lo escenográfico, la espacialidad, la temporalidad y lo coreográfico en las artes visuales. La legalidad e ilegalidad del arte público en la Ciudad. Gestión de permisos, reglamentaciones. Conservación, valoración y respeto del patrimonio. Marco arquitectónico del contexto urbano, plazas, puentes, calles. <p>Prácticas de interpretación y resignificación del arte público</p> <ul style="list-style-type: none"> El patrimonio cultural urbano, los circuitos de difusión y la circulación del arte callejero. Vinculación entre el contexto de producción y las necesidades expresivas, comunicativas y estéticas de la cultura juvenil. La intencionalidad discursiva, comunicativa, contestataria y humorística del arte callejero. Aceptación, asimilación, rechazo, subestimación de las producciones visuales callejeras.

BLOQUE: ARTES EN CONTEXTO

PRESENTACIÓN

Este bloque propone el conocimiento y la reflexión acerca de los procesos de producción artística desde dos perspectivas diferenciadas. Por un lado, los contenidos se abordarán desde la historia de la cultura y de las artes y, por el otro, desde la perspectiva en que las artes se cruzan con diversos campos del conocimiento, tales como la antropología, la sociología, la psicología, la filosofía, entre otros.

La reflexión sobre los fenómenos y manifestaciones culturales y artísticas en diferentes contextos y épocas permite considerar problemáticas tanto de quienes las crean y producen como de quienes las aprecian y participan como espectadores. Este bloque promueve el desarrollo de una mirada que incluya diferentes ámbitos o niveles de la cultura (folclórica, popular, masiva y culta) y, desde ese encuadre, se plantean articulaciones entre arte, artesanías, moda, diseño, medios de comunicación, entre otras posibles, incluyendo así problemáticas vinculadas con los modos de representación, los bienes culturales, el arte y la participación social.

Se propone crear las condiciones para reflexionar sobre las artes desde una perspectiva tanto diacrónica como sincrónica, para identificar los cambios, permanencias y transformaciones de las diferentes artes a través del tiempo y/o en un momento o época determinado. Se focalizará en el análisis y la interpretación de las propuestas artísticas, considerando el contexto temporal y espacial de producción desde el cual cobran sentido. El análisis interpretativo de las manifestaciones artísticas atenderá a las características del horizonte en el que fueron producidas y a la lectura que se realiza desde el presente. Se incluirán

para el estudio manifestaciones tradicionales atravesadas por procedimientos actuales, así como producciones multidisciplinares o resultantes de procesos de hibridación.

Se propiciará la reflexión acerca de momentos en que se conforman diversas visiones del mundo vinculadas con los sistemas de pensamiento, valores y creencias. Se incluirán abordajes propios de la cosmovisión americana y se ofrecerán herramientas para comprender las características de las producciones contemporáneas de diferentes lugares del mundo.

El recorte de contenidos propuesto pretende crear las condiciones para comprender momentos en los que confluyen acontecimientos, hechos artísticos y culturales que marcan un clima de época. Por este motivo, no se presenta una línea cronológica exhaustiva en la selección de contenidos.

Los jóvenes se vinculan a través de lenguajes verbales y no verbales, utilizando medios convencionales o nuevas tecnologías en las que la imagen, el sonido, el movimiento proponen diferentes maneras de relacionarse. Tales prácticas sociales permiten construir significados y dar sentido a un modo particular de comprender el mundo actual y de participar en él.

Se tendrá en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías en la circulación y difusión de las producciones artísticas, así como también las modificaciones que provocaron en los modos de percibir la realidad y en las formas de vinculación entre las personas. Se abordarán otras formas de manifestarse y comunicarse en la actualidad, como por ejemplo, los *graffitis*, las danzas y las músicas populares, los medios de comunicación, el cine, la imagen, el diseño y aún los consumos culturales vinculados con los videojuegos.

Entendiendo que la práctica y la apreciación del arte son derechos ciudadanos, se promoverá la reflexión crítica sobre las producciones artísticas contemporáneas vinculadas con las políticas públicas de acceso al arte y la dinámica propia de la industria cultural. Al mismo tiempo, se promoverá el análisis acerca de las políticas culturales (encuentros, ciclos, festivales) en las que se da lugar a las manifestaciones propias de los jóvenes que participan como agentes culturales y como espectadores de la cultura contemporánea.

Finalmente, se pondrá énfasis en la indagación del patrimonio artístico, tanto material como inmaterial (de la Ciudad, del país, de Latinoamérica y el mundo). Esta será una manera de que la escuela secundaria y el bachillerato de arte en particular se constituyan como agentes mediadores entre los jóvenes, las artes y la cultura de su tiempo.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar la comprensión del carácter polisémico, cambiante y complejo de la cultura y las artes, vinculadas a diferentes contextos sociales, geográficos, políticos, culturales y económicos.
- Favorecer el conocimiento y análisis de las diversas funciones que se le han adjudicado a las manifestaciones culturales y artísticas en diferentes épocas.
- Brindar oportunidades para la identificación y comprensión de los cambios y permanencias, quiebres y transformaciones de cada una de las artes a través del tiempo.
- Diseñar situaciones para el debate y la indagación sobre las características de las producciones artísticas y su circulación en la contemporaneidad.

- Promover el análisis y la reflexión acerca de las culturas juveniles como expresión de la diversidad cultural de los jóvenes en la actualidad.
- Brindar oportunidades para vincular las producciones artísticas con los cambios de las tecnologías y los soportes y recursos multimediales.
- Propiciar la indagación acerca del patrimonio artístico y cultural material e inmaterial de la ciudad de Buenos Aires y del resto del mundo.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la naturaleza de procesos de producción y circulación de bienes simbólicos.
- Identificar y analizar distintas funciones del arte a través del tiempo y los roles asumidos por los artistas en diferentes épocas.
- Relacionar y comparar manifestaciones artísticas de diferentes épocas de manera sincrónica y diacrónica.
- Reconocer las características de las manifestaciones artísticas contemporáneas de la Argentina, Latinoamérica y del resto del mundo que implican rupturas y continuidades con respecto a las producciones de otros tiempos y contextos culturales y geográficos.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las producciones artísticas según los modos de gestión y producción de las mismas.
- Analizar el impacto de las nuevas tecnologías en el acceso y circulación de los bienes culturales y en los modos de producción en la contemporaneidad.
- Reflexionar sobre los modos particulares de circulación, uso y consumo de las artes en las culturas juveniles.

EJES Y CONTENIDOS

ARTES EN CONTEXTO

Ejes	Contenidos
<p>Arte y sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como construcción social, atravesado por las características sociales, políticas, económicas y culturales de una sociedad en un momento histórico. • El arte como forma de conocimiento que contempla la noción de forma simbólica y la construcción poético-metafórica y ficcional. • La cultura definida desde diversas perspectivas (antropológica, sociológica, comunicacional y/o política). • Las funciones cambiantes de las manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo (función mágica, simbólica, estética). • Identidades e identificaciones culturales en la Argentina y en Latinoamérica. La proyección de lo folclórico en las manifestaciones artísticas actuales. • Entre lo artesanal y lo artístico: los oficios. Roles y funciones en la producción artística: autor/actor/intérprete/productor - espectadores/públicos/audiencias. • La circulación de las producciones artísticas en nuevos circuitos. Los modos de circulación, uso y consumo del arte. • Arte y memoria. Arte y política. Acciones y participación política. Colectivos de artistas. Expresiones artísticas de minorías y grupos emergentes (ambientalistas, feministas, entre otros). • La Ciudad como patrimonio cambiante y como construcción cultural: lo material y lo inmaterial. Arte y espacio público. La calle y la expansión de los límites de exhibición e intercambio de las artes. Acciones urbanas: danzas, teatro, murales y músicas en espacios públicos. • Vinculación del arte con distintos campos (ciencias, tecnología, naturaleza, etcétera).
<p>Artes a través del tiempo y los contextos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Artes en América: de lo precolombino a la formación de los estados independientes. Las culturas originarias. Sincretismo y eclecticismo, aculturación e hibridación. • Renacimiento y humanismo. La idealización y la conformación del canon. <ul style="list-style-type: none"> • El teatro: la <i>"commedia dell' arte"</i> • El nacimiento de las academias. Las bellas artes. • La conformación de los cuerpos de ballet y las orquestas sinfónicas. Los conservatorios de música y de arte dramático. • Vanguardias artísticas en las artes visuales de los siglos XIX y XX. Ejemplos paradigmáticos y vinculaciones con artistas argentinos y latinoamericanos. • Exploración de nuevos medios para la producción artística contemporánea. Las acciones performáticas, multiestilísticas, multimediales e interactivas. La circulación virtual de las producciones artísticas.
<p>Los jóvenes y las artes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los modos de producción y circulación del arte en las culturas juveniles. • Las redes sociales como medio de elaboración, difusión e intercambio de producciones artísticas. • Las políticas culturales para favorecer la inclusión de los jóvenes como protagonistas y participes en el ámbito local y global. • La cultura juvenil propuesta por la industria cultural, por las políticas públicas, por medios alternativos.

BLOQUE: GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCCIÓN VISUAL

PRESENTACIÓN

El propósito de este bloque es ofrecer a los estudiantes, por un lado, la posibilidad de involucrarse activamente en la profundización de una problemática particular del arte que es compartida por más de un lenguaje artístico y, por otro lado, brindarles oportunidades para participar en el diseño y la realización de un proyecto visual y/o audiovisual cultural y artístico que tenga como destinatario la comunidad en que está inserta la escuela.

Una mirada transversal sobre cuestiones vinculadas con el arte en la contemporaneidad puede dar lugar a focalizar algún aspecto de interés particular en el grupo de estudiantes, que podrá ser abordado desde múltiples perspectivas.

Se sugiere generar proyectos que vayan creciendo en envergadura. En una primera instancia, los estudiantes seleccionarán una temática o problemática común a los diversos lenguajes artísticos, que permita un estudio en profundidad.

Se promoverá la participación y el trabajo autónomo y colaborativo de todos los estudiantes, con el acompañamiento atento del docente. Se espera que el proyecto resultante sea un desafío para los jóvenes en términos de contacto con su comunidad y con el mundo del trabajo más allá de la escuela. Por este motivo, la definición del tipo de proyecto a realizar (espectáculos callejeros, performativos en espacios abiertos, realización de murales, ciclos de cine con proyección a la comunidad, etcétera) será una oportunidad para pensar acciones significativas para cada contexto.

Los contenidos que se prescriben son generales, con el objeto de permitir el trabajo desde un amplio abanico de temáticas diferentes. A continuación, se ofrecen sugerencias de proyectos que podrían abordarse. Se podrá ampliar en función de los intereses genuinos detectados en los estudiantes y los recursos disponibles:

- Imagen y sonido: la relación en las producciones audiovisuales.
- Los intereses artísticos de los jóvenes, antes y ahora: análisis de los consumos culturales en las últimas generaciones a través de la indagación en el cine, la fotografía, la música.
- El arte y el espacio público. Itinerarios artísticos por la Ciudad: la Ciudad literaria, la Ciudad musical, la Ciudad de antes y de ahora en las imágenes de los artistas.
- Nuevas rutas para navegar: arte y web.
- Nuevas tecnologías en las artes. Los límites de las narrativas se amplían.

La realización de algún proyecto en el que se integren cuestiones del arte en general ofrecerá las bases del trabajo vinculado con la gestión y la producción de un proyecto visual y/o audiovisual, que se espera se desarrolle en el último año de la orientación.

La propuesta es orientar a los estudiantes para la realización de un trabajo colaborativo, reflexivo y crítico, utilizando herramientas expresivas y técnicas desarrolladas a lo largo de su formación orientada. De esta forma, se propicia la integración y uso en contextos reales de diversos contenidos adquiridos durante el trayecto formativo.

Se ofrecerán herramientas vinculadas con el diseño, la planificación y la gestión de proyectos y se espera que progresivamente adquieran sentido cuando se pongan en relación con las artes visuales: el proyecto a desarrollar será ante todo plástico, visual y/o audiovisual.

Las características particulares del proyecto podrán ser definidas por los estudiantes y, sobre esta idea, podrán analizar y definir cuáles serán las etapas del proyecto y cómo se irán resolviendo las cuestiones que se presentan en la puesta en marcha, los recursos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a exhibir o comunicar.

La coordinación y gestión del proyecto a realizar, la organización y la toma de decisiones, la administración de los recursos y la producción de diferentes estrategias de comunicación servirán a los alumnos para reflexionar sobre muchos de los contenidos y saberes abordados durante su formación orientada. Requiere de capacidades de integración a una dinámica de trabajo grupal, desempeñando diferentes roles, articulando la propia tarea con la de otros y adquiriendo compromiso, trabajo colaborativo y responsabilidad personal en el desarrollo de las tareas.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar la integración de contenidos adquiridos en la formación orientada y su utilización en contextos reales.
- Promover el diseño de un proyecto cultural y crear las condiciones para su gestión y concreción.
- Generar situaciones para la ampliación de los modos de creación, circulación y difusión de las artes

visuales y las de producciones artísticas que combinan más de un lenguaje.

- Brindar herramientas para el diseño, la planificación y la gestión de proyectos que puedan ser implementados de manera autónoma por los jóvenes.
- Propiciar la realización de producciones visuales y audiovisuales que transformen los conceptos espacio-temporales de la creación y la circulación artística en la contemporaneidad.
- Promover la participación de los estudiantes en proyectos, concursos, festivales que convoquen a los jóvenes para presentar sus producciones.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Identificar y describir las problemáticas centrales de las producciones artísticas contemporáneas y los aportes de diferentes lenguajes en la creación de nuevas poéticas.
- Participar en la organización, gestión y evaluación de un proyecto grupal, con anclaje en alguna problemática propia de las manifestaciones artísticas visuales y audiovisuales contemporáneas.
- Plasmear producciones que incluyan elementos de más de un lenguaje artístico.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las producciones artísticas según los modos de gestión y producción de las mismas.
- Desarrollar un proyecto de producción visual o audiovisual con inserción en la comunidad de pertenencia.

EJES Y CONTENIDOS

GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCCIÓN VISUAL

Ejes	Contenidos
Lenguajes artísticos combinados	<ul style="list-style-type: none"> • El cruce de lenguajes propio de las producciones estéticas contemporáneas y las hibridaciones resultantes. • Las artes visuales y su vinculación con otros lenguajes artísticos a través del tiempo. • La inclusión de aspectos ligados a la tecnología y a los entornos multimediales en las producciones que implican la integración de varios lenguajes artísticos. • Las artes visuales dentro de la diversidad cultural y la consideración de las culturas juveniles. • Transformaciones de la idea de espacio y tiempo en el arte contemporáneo. La circulación de las producciones en la contemporaneidad. • Arte en la web: ampliación de los modos de creación, circulación y difusión de la imagen y de las producciones artísticas que combinan elementos de más de un lenguaje.
Etapas del diseño de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización y definición del problema: <ul style="list-style-type: none"> • caracterización de la comunidad destinataria. El barrio y/o la escuela como espacios de socialización y producción cultural. Relevamiento de la oferta cultural y artística del entorno. Detección de necesidades y/o demandas de la comunidad. • Diseño y desarrollo del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • definición de los destinatarios y de los diferentes ámbitos institucionales y/o comunitarios; • definición de objetivos y acciones considerando los recursos y los tiempos que demandarán; • elaboración de plan de trabajo y cronograma. Distribución de tareas y responsabilidades. • Realización, seguimiento y evaluación del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • elaboración de criterios para realizar el seguimiento de la producción en los tiempos previstos; • coordinación y gestión de proyectos culturales: la organización del grupo y la toma de decisiones; • administración de los recursos para la consecución del proyecto; • ajustes en la realización del proyecto en función de imprevistos, recursos y tiempos reales disponibles. La adaptación del diseño al contexto; • empleo de diversos instrumentos para el monitoreo y evaluación del proyecto: análisis de producciones, registros de las acciones (escritos o filmados), etcétera. Memoria del proyecto: registro fotográfico o audiovisual.
Proyectos visuales y audiovisuales y su inserción en el ámbito cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diversos proyectos, dentro del campo de las artes visuales, de impacto barrial, nacional y/o regional. • Indagación sobre las características de diferentes ámbitos de producción (oficial, comercial, alternativo) y circulación de diferentes manifestaciones visuales y audiovisuales. • Gestión y realización de un proyecto cultural visual y/o audiovisual colectivo con apertura hacia la comunidad. • Trabajo colaborativo, reflexivo y crítico, utilizando herramientas expresivas y técnicas desarrolladas a lo largo de la formación orientada.

BLOQUE: ARTES VISUALES Y MULTIMEDIA

PRESENTACIÓN

Este bloque propone el conocimiento de herramientas, su ejercicio y la adquisición de una visión global de los sistemas multimedia. Será parte de este proceso indagar sobre la importancia de los medios en la producción de conocimientos, vinculados a las artes, al entretenimiento en la contemporaneidad.

Se espera que los proyectos de producción que se desarrollen promuevan la experimentación con distintos lenguajes y tecnologías (multimedia, internet, soportes gráficos, sonoros y audiovisuales) y la exploración de los procedimientos interactivos. Se busca el uso de las TIC en las prácticas artísticas en procesos creativos vinculados con la comunicación visual, audiovisual y performática. El docente propondrá trabajos en los que se atienda particularmente a la composición a partir de signos o elementos propios de los cruces entre lenguajes, como modalidad que da por resultado nuevos significados y modos de percepción.

La propuesta no se reduce al aprendizaje del uso de herramientas digitales, ya que el conocimiento técnico puede tornarse desactualizado y ser rápidamente reemplazado. Se busca que los estudiantes dispongan de estas nuevas tecnologías con el fin de concretar formas de producción de sentido que van más allá de las propias del lenguaje de la orientación. De esta manera, se espera que los alumnos puedan identificar la correspondencia entre los componentes (medios) que se requieren y los resultados multimediales que se

pretenden lograr según la intencionalidad estética y comunicacional imaginada.

Los contenidos considerados en este bloque suponen la selección de actividades con anclaje en la práctica de las artes visuales, considerando la heterogeneidad que puede presentarse con respecto al manejo de los medios y las nuevas tecnologías, garantizando la inclusión de todo el alumnado. Del mismo modo, será necesario brindar ejemplos y modelos de emprendimientos profesionales en los que se evidencien las posibilidades de las nuevas tecnologías en diferentes ámbitos estético-productivos, como aportes desde el saber experto.

A fin de favorecer el sentido formativo del trayecto orientado, se sugiere relacionar saberes comunes y complementarios propuestos en el bloque *Gestión de proyectos y producción* con los de este bloque, para el desarrollo de un proyecto integral a desarrollar durante el último año de formación. Con esta finalidad, se alentará a los estudiantes a utilizar los aprendizajes de este bloque, capitalizar los saberes adquiridos previamente (dentro o fuera del ámbito escolar), promoviendo experiencias que comprometan el trabajo colaborativo.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Favorecer la producción visual y audiovisual con diferentes recursos y soportes propios de las producciones multimediales.
- Facilitar el acceso de los estudiantes a emprendimientos artísticos multimediales que se desarrollaron en el país y en el exterior desde fines del siglo XX hasta el presente.

- Brindar oportunidades para que los estudiantes analicen los diferentes modos y criterios de resolución de problemas estéticos y técnicos para la realización, la circulación y la difusión de las producciones artísticas.
- Facilitar el acceso y la utilización de diversos recursos multimediales en las prácticas de producción.
- Promover el desarrollo de conocimientos en torno a los procedimientos interactivos, las características del almacenamiento y la digitalización de la información, relacionados con sistemas informáticos, sitios web y bases de datos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y analizar producciones multimediales vinculadas a las artes visuales.
- Explorar e integrar recursos multimediales en sus creaciones en el marco de la orientación.
- Comprender y utilizar procedimientos propios de la interactividad vinculados a las nuevas tecnologías.
- Resolver problemas estéticos y técnicos que se presenten en la realización de producciones visuales multimediales.
- Aplicar procedimientos compositivos visuales y audiovisuales utilizando diversos recursos multimediales con los que se haya experimentado previamente.
- Almacenar y digitalizar información visual y audiovisual, para facilitar el proceso de producción a mediano plazo.

EJES Y CONTENIDOS

ARTES VISUALES Y MULTIMEDIA

Ejes	Contenidos
<p>Prácticas de composición multimedial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de propuestas de gestión de información textual, visual y sonora en forma conjunta y simultánea, en el marco de prácticas artísticas. • La intencionalidad estética, discursiva y comunicativa del la propuesta multimedial. • La creación colectiva, procesos compositivos. • Uso de dispositivos de captura del material visual, escáner, cámaras fotográficas y de video. Utilización de software para edición de imágenes y videos, retoque fotográfico, transición, superposición, partición de pantalla, efectos visuales, entre otros. • Uso de dispositivos de captura del material sonoro, micrófonos, búsqueda en librerías sonoras. Utilización de software para la edición sonora. • Selección y utilización de tipografías. Software para editar fuentes, gráficos y diagramas. • La composición y componentes narrativos en la elaboración del montaje y la construcción del sentido. • Los dispositivos de almacenamiento (discos, tarjetas, <i>pendrive</i>). • Los dispositivos de presentación (monitores, proyectores, altavoces). • Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la producción intencional. • Interactividad y creación compartida.
<p>Prácticas de análisis de producciones multimediales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos y sentidos de la producción multimedia en diversos contextos. Características de la interactividad, el hipertexto y la hipermedia. • La circulación, difusión e interacción de las prácticas multimediales vinculadas a las artes visuales. • La construcción de la mirada desde las propuestas de producción multimedial. • La apreciación estética, los procesos de indagación y crítica, formulación de hipótesis. • Reconocimiento de nuevas materialidades en las manifestaciones artísticas contemporáneas: la producción multimedial, las redes sociales, los medios de comunicación masiva.
<p>Propuestas de artes visuales y multimedia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de los modos de creación, circulación y difusión de las artes visuales a partir del uso de las nuevas tecnologías multimediales. • Indagación sobre la vinculación de las tecnologías y la creación visual a lo largo del tiempo: programas de edición, la iluminación, los movimientos virtuales, las proyecciones, entre otros. • Utilización de multimedia como componente creativo de las propuestas visuales contemporáneas.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación en la secundaria orientada en Arte - Artes Visuales requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas de estudio. Algunas de ellas son compartidas por diversas asignaturas, por ejemplo: el análisis de texto, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, hay modos de conocer que adquieren especificidad en el marco de las diferentes orientaciones.

En la Orientación Arte - Artes Visuales, las prácticas artísticas constituyen, en sí mismas, formas de conocimiento acerca de los hombres y de la cultura en la que viven, acerca del entramado social y las cosmovisiones. Por este motivo, es “la práctica” el contenido que articula todo conocimiento posible. Cuando nos referimos a la práctica, queremos decir que se aprende a pintar, pintando; a dibujar, dibujando; a modelar, modelando, etcétera. Este es el tipo de conocimientos y abordaje que se propone en los bloques *Práctica en el lenguaje visual*, *Gestión de proyectos y producción visual* y *Artes visuales y multimedia*.

Para entender cómo las representaciones creadas a partir de recursos artísticos producen significado, es preciso enfrentarse con la propia experiencia, a partir del “aprender a hacer”. En este sentido, la forma en que el estudiante se enfrente a la resolución de problemas espaciales, cromáticos, materiales, interpretativos,

tecnológicos, virtuales, entre otros, construirá sus propios conocimientos perceptuales, expresivos y procedimentales. Toda práctica requiere de instancias de exploración y descubrimiento, improvisación y reflexión, construcción y deconstrucción, individualización y generalización. El hacer artístico implica un proceso de investigación acerca de la forma y el material, la formulación de hipótesis, la constatación de la hipótesis mediante la concreción de la obra, la revisión y evaluación del proceso de producción, la difusión y circulación de lo producido. El desarrollo de las habilidades y destrezas implicadas en dichas prácticas redundará en una profundización de los conocimientos propios de las artes visuales.

La cualidad poético-metafórica de la imagen artística requiere la interpretación, acción indispensable para la apropiación del significado. El modo indicado para abordar un conocimiento artístico vinculará necesariamente experiencias de expectación activa, de valoración del contexto de origen y de producción.

La conciencia acerca del progreso en la adquisición de los conocimientos derivados de las prácticas artísticas se obtiene si, de manera habitual, se propone el análisis sobre la producción realizada y los resultados obtenidos, develando las estrategias metacognitivas puestas en juego para resolver cada problema que se presentó.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Diseñar una estrategia de evaluación implica tomar un conjunto de decisiones referidas a qué información se precisa para este fin, cómo obtenerla, con qué criterios valorarla, cómo medir los resultados obtenidos y cómo utilizarlos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El diseño de un programa de evaluación deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir varias instancias de evaluación por alumno por trimestre y/o cuatrimestre en momentos claves de la secuencia previamente planificados.
 - Atender a la evaluación de los distintos tipos de aprendizaje propios del área de saber (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
 - Tener en cuenta el proceso de aprendizaje de los alumnos, conociendo sus puntos de partida y compartiendo información con docentes de otras unidades curriculares y otros años.
 - Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (presentaciones con recursos visuales, debates temáticos, elaboración de mapas conceptuales, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración, entre otros).
 - Considerar instancias de retroalimentación, devoluciones de las valoraciones hechas por el docente, posibilidades de consulta, la realización junto con los alumnos de listas de cotejo sobre lo que se evalúa, en las que se explicitan los objetivos esperados y de rúbricas o escalas de valoraciones, en las que quede claro los grados de desarrollo de un conocimiento o práctica esperados.
- Contemplar los distintos propósitos de la evaluación, incluyendo instancias diagnósticas, formativas y sumativas.
 - Utilizar de estrategias de evaluación centradas en el proceso.

Interesa destacar que en el Ciclo Orientado deberá brindarse a los estudiantes oportunidades crecientes para fortalecer capacidades de autoevaluación y de evaluación entre pares.

En la Orientación en Arte - Artes Visuales, los alumnos serán evaluados en las distintas unidades curriculares, cada unidad curricular recupera los objetivos de el o los bloque/s que corresponda/n. Los objetivos son el instrumento fundamental para orientar la evaluación.

Con el propósito de proveer información para revisar y reorientar la enseñanza, promover la autorregulación y el aprendizaje autónomo de los jóvenes y recoger información sobre sus progresos, se plantea la necesidad de:

- Inscribir la evaluación en las situaciones de enseñanza y de aprendizaje. Cuanto más gradual y coherente sea el paso de la actividad diaria en el aula a la evaluación, más se puede favorecer en los estudiantes la construcción de otra relación con los saberes de la orientación.
- Planificar actividades preparatorias en las que se expliciten los parámetros y criterios que serán utilizados en la evaluación de las producciones de los alumnos.
- Considerar instancias de evaluación que alternen actividades individuales y grupales.

ASIGNATURAS ORIENTADAS

HISTORIA (ORIENTADA, QUINTO AÑO)

PRESENTACIÓN

Historia para quinto año de la Nueva Escuela Secundaria, centrada en la historia de las ideas en la Argentina, presenta un panorama de ideas enunciado en los escritos de algunas figuras significativas que pensaron la Argentina a lo largo de casi doscientos años, desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX: políticos, científicos, intelectuales, estudiantes, sindicalistas y otros sujetos colectivos que reflexionaron sobre las experiencias pasadas y sus circunstancias, diseñaron proyectos hacia el futuro, y expresaron desilusiones y respuestas ante problemas nacionales de diversa índole: políticos, sociales, económicos, culturales, científicos, pedagógicos, entre otros.

A partir de la presentación de textos de una gran heterogeneidad, tanto en su orientación ideológica como en su formato (periodístico, ensayístico, novelístico, epistolar, manifiestos, discursivo-parlamentario) e inscriptos en la trama política de cada período histórico, se intenta orientar al alumno de quinto año en la reconstrucción de las miradas que tenían esos autores.

Esta propuesta se basa principalmente en la lectura, el análisis y la interpretación de un conjunto variado de textos significativos de los debates de períodos claves de la historia argentina, organizados en bloques y ejes temáticos. Se pretende recorrer trayectos

ideológicos comunes a todas las orientaciones de la NES y focalizar, particularmente, en cuestiones propias de cada orientación.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

Con este diseño de una historia de las ideas en la Argentina, se intenta:

- Afianzar, profundizar y ampliar el conocimiento de procesos ya estudiados.
- Advertir la estrecha vinculación entre las ideas y los hechos.
- Reconocer los préstamos ideológicos y las resignificaciones que realizan los autores, como también sus aportes propios en momentos cruciales de la historia argentina.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los alumnos serán capaces de:

- Leer, analizar e interpretar las ideas que circularon en la Argentina a partir de una serie heterogénea de textos significativos de cada período histórico estudiado.
- Relacionar los sucesos políticos, económicos, sociales y culturales con las corrientes de ideas,

sus tensiones y consonancias que marcaron cada época.

- Advertir los cambios y las continuidades en las trayectorias que recorren las ideas desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX.
- Buscar el significado de las ideas en el contexto correspondiente al autor y en su obra para restituir la

visión que los seres humanos de tiempos pasados tenían de su época y de sus problemas.

- Lograr una comunicación oral y escrita de manera clara, ordenada y coherente de los argumentos, puntos de vista, tensiones que aparecen en los textos seleccionados.

CONTENIDOS

HISTORIA DE LAS IDEAS EN LA ARGENTINA, SIGLOS XIX Y XX - ORIENTACIÓN EN ARTE

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Unidad I: Ilustración y revolución (1776-1826)</p> <p>La difusión de las ideas ilustradas en el Río de la Plata.</p> <p>La enseñanza de las artes.</p> <p>El pensamiento y la acción de Manuel Belgrano: creación de la Escuela de Dibujo y participación en la Sociedad del Buen Gusto del Teatro.</p> <p>El pensamiento de Mariano Moreno.</p> <p>Tensiones ideológicas en los gobiernos revolucionarios: laicismo-clericalismo, centralismo-federalismo.</p> <p>Las artes en el proceso revolucionario y la construcción de una identidad nacional: marchas, himnos, expresiones plásticas y monumentales.</p> <p>Las ideas de Bernardino Rivadavia: la fundación de la Academia de Música y la Sociedad Filarmónica.</p>	<p>Para comenzar el estudio de las ideas en la Argentina a lo largo de los siglos XIX y XX, se sugiere recuperar aquellos contenidos de historia de la formación general de tercero y cuarto años, tanto en la escala mundial, regional y especialmente en la escala argentina, para facilitar la contextualización de las fuentes históricas que constituyen el eje vertebral de esta asignatura.</p> <p>La lectura y el análisis de fuentes históricas en sus distintos formatos y géneros constituyen el material insoslayable e insustituible para el abordaje de esta propuesta.</p> <p>Otros recursos se sumarán y facilitarán la comprensión y la contextualización de los autores y sus obras. De esta manera, la utilización de líneas de tiempo y cuadros comparativos de los procesos fundamentales ocurridos en cada escala posibilitará la ubicación espacio-temporal de los autores y las obras sugeridas, con el fin de interpretar y analizar los trayectos que recorren las ideas en nuestro país.</p> <p>A partir de algunos textos sugeridos para abordar los contenidos, resulta de interés promover que el estudiante establezca las vinculaciones entre las ideas que circulaban en los ámbitos académicos, eclesiásticos y políticos y los hechos ocurridos, las instituciones creadas, las tensiones y acuerdos políticos a lo largo de este período.</p> <p>Asimismo, resulta pertinente destacar el papel de los primeros periódicos como medios por excelencia para la difusión y discusión de ideas en el espacio rioplatense.</p> <p>Se pretende que los alumnos puedan identificar el sentido de circulación de proyectos políticos, sociales, económicos y culturales que atravesaron el eje atlántico y cómo fueron reinterpretados, adaptados o rechazados en el ámbito local durante el proceso de las guerras de independencia y la construcción de un Estado y una nación independientes.</p> <p>Estos textos sugeridos -u otros que puede escoger el docente- apuntan a hacer oír e interpretar las voces de quienes fueron protagonistas de la trama política y cultural y política de este período histórico.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuel Belgrano, "Educación", en: José Carlos Chiaramonte, <i>Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1995. • Mariano Moreno, <i>Escritos políticos y económicos</i>. Buenos Aires, Cultura Argentina, 1915. • Mariano Moreno, "Fundación de <i>La Gaceta de Buenos Aires</i>", en: <i>La Gaceta de Buenos Aires</i>, 7 de junio de 1810. • Bernardino Rivadavia, "Discurso sobre la supresión de los Cabildos", 5 de diciembre de 1821. • Carta de Bernardino Rivadavia al filósofo inglés Jeremy Bentham, en reconocimiento a la influencia que tuvo su obra en la redacción del Reglamento de la Sala de Representantes, 26 de agosto de 1822. • Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia, "Edicto de erección de la Universidad de Buenos Ayres", en <i>Programa de Historia y Memoria. 200 años de la UBA</i>. • V. A. (presuntamente, Valentín Alsina), <i>Saynete provincial titulado El detalle de la acción de Maypú</i> [sic].

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Unidad II: Romanticismo y liberalismo en la Generación del 37</p> <p>La mediación de Echeverría en la introducción del Romanticismo en el Plata.</p> <p>La cultura bajo el régimen rosista: los artistas viajeros y argentinos: retratos, paisajes y obras musicales. El Salón Literario, revistas y periódicos.</p> <p>Los programas de construcción política y nacional de Sarmiento y de Alberdi. La educación de las artes y el progreso de la "civilización".</p>	<p>La lectura y el análisis de los textos emblemáticos y clásicos de la literatura de ideas proporcionan sobre el pasado puntos de vista irremplazables y colaboran para profundizar en la comprensión de los proyectos de la formación del Estado y la nación argentinos.</p> <p>Esta unidad ofrece la oportunidad de leer y analizar los diferentes matices de los programas que buscaban la transformación de la herencia colonial española en una Argentina moderna.</p> <p>Precisamente, a partir de la lectura de autores representativos de un período complejo de la organización nacional, los estudiantes pueden confrontar las ideas de los protagonistas de esa época con interpretaciones actuales que proyectan sus particulares revisiones del presente sobre el pasado, manifestadas en textos de divulgación de amplia difusión.</p> <p>Se presenta así una oportunidad para diferenciar fuentes históricas de fuentes secundarias y jerarquizar la validación de textos académicos y de consumo masivo.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esteban Echeverría, <i>Dogma Socialista de la Asociación de Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37</i>. Buenos Aires, Perrot, 1958. • Juan Bautista Alberdi, <i>Fragmento preliminar al estudio del Derecho</i>. Buenos Aires, Biblos, 1984. • Juan Bautista Alberdi, <i>Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina</i>. Valparaíso, 1852. • Juan Bautista Alberdi, <i>La Moda. Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura y de Costumbres</i>, 21 de agosto de 1837. • Domingo Faustino Sarmiento, <i>Facundo, o civilización y barbarie</i>. Buenos Aires, Losada, 1994. • Domingo F. Sarmiento, "Enseñanza de la Pintura," en <i>El Progreso</i>, Santiago de Chile, 11 de febrero de 1843; citado en José A. Martínez, <i>Arte y enseñanza artística en la Argentina</i>. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1985. • Domingo F. Sarmiento, "Del Estudio del Dibujo Lineal," en <i>El Progreso</i>, 16 de abril de 1844; citado en José A. García Martínez, <i>Arte y enseñanza artística en la Argentina</i>. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston 1985. • Cancionero tradicional argentino.
<p>Unidad III: De la Generación del 80 al Centenario de la Revolución de Mayo</p> <p>El positivismo.</p> <p>Debates entre católicos y liberales ante la modernización del Estado. El arte moderno nacional y la crítica.</p> <p>La creación del Museo de Bellas Artes y el rol de Eduardo Schiaffino.</p> <p>Relaciones entre artistas, estilos, escuelas y la política. Inmigración y la cuestión social. Las artes de contenido social.</p>	<p>Se pretende indagar en una serie de discursos producidos desde la elite dirigente del país en el período comprendido entre 1880 y el Centenario de la Revolución de Mayo (1910), como también en las intervenciones escritas de nuevos actores sociales de origen inmigratorio o argentino de reciente generación, con la finalidad de analizar un mundo de ideas en el que el positivismo ocupaba una gran centralidad, pero que fue interpelado y cuestionado hacia la primera década del siglo XX por reflexiones, percepciones y esquemas de valoración de diferente cuño.</p> <p>Resulta de interés que los estudiantes puedan identificar en los textos sugeridos o en otros las características principales del positivismo, del socialismo, del anarquismo, del liberalismo reformista y del modernismo en el ámbito argentino, como las producciones institucionales de corte político, social, económico y cultural que animaron. La realización de cuadros de doble entrada puede colaborar al afianzamiento de los conceptos.</p> <p>Asimismo, se ofrece la oportunidad de ver la discusión, el diálogo, las disonancias y los acuerdos entre los distintos autores que debatieron. A partir de este análisis, es posible organizar debates áulicos.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Difusión del socialismo y del anarquismo.</p> <p>Los liberales reformistas: reforma moral, política y social.</p> <p>El modernismo.</p> <p>El Centenario de la Revolución de Mayo y los nuevos desafíos.</p>	<p>A partir de la lectura e interpretación de fuentes históricas, resulta de principal interés que los estudiantes produzcan textos breves. Con esta actividad se pretende fortalecer la habilidad de la expresión escrita de forma ordenada, clara y coherente.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José María Ramos Mejía, <i>Las multitudes argentinas</i>, 1899. • Pedro Goyena, "Discurso sobre la Ley de Educación Común", 1883, en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, <i>De la República posible a la República verdadera (1880-1910)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1997. • Delfín Gallo, "Discurso sobre la Ley de Educación Común", 1883, en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, 16 de julio de 1895. • Eduardo Schiaffino, <i>La pintura y la escultura en la Argentina</i>. Buenos Aires, edición de autor, 1933. • Juan B. Justo, "El socialismo y el sufragio universal", 1909, en Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Juan Bialek Massé, "Sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo", 1904; en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Manuel Gálvez, <i>El diario de Gabriel Quiroga</i>, 1910. • Ricardo Rojas, <i>La restauración nacionalista</i>, 1909. • Joaquín V. González, <i>El juicio del siglo</i>, 1910. • José Ingenieros, <i>El hombre mediocre</i>, 1913.
<p>Unidad IV: La crisis de ideas en la Argentina entre las guerras mundiales (1914-1945)</p> <p>Los desafíos a un liberalismo en crisis: comunismo, corporativismo, nacionalismo y tradicionalismo.</p> <p>La Reforma Universitaria.</p> <p>Las vanguardias literarias y estéticas y sus revistas.</p> <p>Tensiones, debates y articulaciones entre los grupos de Florida y Boedo. El Teatro del Pueblo.</p> <p>El revisionismo historiográfico. El ensayo de interpretación del ser nacional.</p>	<p>El estallido de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa de 1917 contribuyeron a profundizar dudas en torno a ideas y creencias sólidamente instaladas en el período anterior. Resulta de interés que los alumnos identifiquen y comprendan cómo muchos contemporáneos expresaron su desilusión y temor ante el "derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX" y, simultáneamente, cómo para otros autores esos cambios profundos auguraban la emergencia de un mundo nuevo. Los textos sugeridos contribuyen a detectar esas diferentes percepciones y nuevas sensibilidades.</p> <p>Asimismo, interesa destacar el papel protagónico que asume la juventud argentina, la búsqueda de una proyección internacional de sus propuestas y de establecer redes, tanto en el ámbito latinoamericano como en el europeo.</p> <p>Los acontecimientos internacionales y la crisis social, económica y política de comienzos de la década de 1930 afectaron de manera decisiva ciertas imágenes de la Argentina forjadas por una diversidad de autores a lo largo del siglo XIX, acerca de la firme creencia del "destino de grandeza" nacional.</p> <p>El revisionismo historiográfico intentó esclarecer ese supuesto fracaso a partir de la construcción de nuevas imágenes del pasado argentino que objetaban el proyecto liberal.</p> <p>Al mismo tiempo, cobró fuerza el ensayo de indagación e interpretación de una esencia argentina que se consideraba afectada severamente.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>La creación de las academias nacionales.</p>	<p>El análisis de algunos de los textos sugeridos contribuye a comprender esta fractura en la trayectoria de ideas que fueron hegemónicas en el siglo XIX.</p> <p>La recuperación del análisis de textos de períodos anteriores y la confrontación con las representaciones de esta época de entreguerras contribuye a detectar semejanzas y diferencias.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América”, y Deodoro Roca, “Discurso en el Congreso Estudiantil, Córdoba”, 1918; en: Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • Manifiesto de la revista <i>Martín Fierro</i>, en: Documents of 20th-century, Latin American and Latino Art, Museum of Fine Arts, Houston, Estados Unidos. • Leónidas Barletta, <i>Los pobres</i>. Buenos Aires, Claridad, 1925. • Aníbal Ponce, “Visita al hombre del futuro”, 1935; en: Sylvia Saítta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Miguel de Andrea, “El conflicto social a comienzos del siglo XX”, 16 de abril de 1922. • Leopoldo Lugones, “Discurso de Ayacucho”, 1924; en: Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • César Pico, “Una Nueva Edad Media”, 1928, en Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • Victoria Ocampo, “Carta a Waldo Frank”, en revista <i>Sur</i>, verano de 1931, N° 1. • Ezequiel Martínez Estrada, <i>Radiografía de la Pampa</i>, 1933. • Eduardo Mallea, <i>Historia de una pasión argentina</i>, 1937. • Ernesto Palacio, <i>La Historia falsificada</i>. Buenos Aires, Difusión, 1939. • Julio y Rodolfo Irazusta, <i>La Argentina y el imperialismo británico. Los eslabones de una cadena, 1806-1833</i>. Buenos Aires, Tor, 1934.
<p>Unidad V: El peronismo; efervescencia cultural, violencia revolucionaria y dictaduras (1945-1983)</p> <p>La doctrina peronista. Las políticas culturales.</p> <p>Diferentes lecturas del peronismo.</p> <p>La universidad post peronista. El debate universidad pública-universidad privada.</p>	<p>Para este período, se busca identificar las ideas que sustentan el peronismo como un movimiento histórico de carácter protagónico de la historia argentina a partir de una variedad de discursos sugeridos que pueden ser enriquecidos por la búsqueda de los docentes y de los alumnos.</p> <p>Resulta de interés destacar el itinerario de acercamientos y de rupturas que recorren algunos intelectuales desde la aparición del fenómeno peronista hasta su regreso al poder en la década de 1970. Tras la “Revolución Libertadora” de 1955, aparece la necesidad de repensar el peronismo, y se propone leer e interpretar diferentes opiniones que surgieron en la época.</p> <p>Estos contenidos y sus lecturas ofrecen la oportunidad de conocer más en profundidad fenómenos de la modernización en diversas disciplinas científicas que comenzaron en períodos anteriores y se intensificaron a fines de la década de 1950 y en la de 1960.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>La revolución cubana y su impacto en las ideas. La teoría de la dependencia.</p> <p>Las ciencias sociales y una nueva elite científica. El Conicet. Las revistas. Proyectos editoriales: Eudeba.</p> <p>Cristianismo y marxismo. La izquierda nacional y popular.</p> <p>Los gobiernos militares y la cultura: censura, represión y fuga de cerebros.</p> <p>El Instituto Torcuato Di Tella. Colectivos de artistas. La resistencia a la dictadura: Teatro Abierto, artes visuales y música.</p>	<p>Se sugiere destacar la incidencia que tuvieron en la sociedad otros actores, además de los políticos, con su aspiración de ser escuchados e influir en el proceso político como guías e intérpretes: los artistas, los estudiantes, los historiadores, los sociólogos, los universitarios y la Iglesia.</p> <p>Junto con la reflexión de la naturaleza del peronismo, se abordará también la politización de la iglesia y de la universidad, y se establecerán vinculaciones entre estos fenómenos.</p> <p><i>Pueblo, revolución, liberación, dependencia, desarrollismo, colonialismo, dictadura, represión</i> son conceptos que aparecerán (entre otros) en esta unidad, y que suelen ser de uso actual. De esta manera, resulta apropiado destacar su significado en el contexto en el que surgieron y reflexionar si lo mantienen en la actualidad.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Domingo Perón, "Las veinte verdades del justicialismo", 17 de octubre de 1950. • <i>Manifiesto Madi</i>; leído en la primera exposición que realizó el grupo en el Instituto de Estudios Superiores Francés de Buenos Aires el 3 de agosto de 1946; publicado luego bajo el título "Del Manifiesto de la Escuela" en revista <i>Madí</i> N° 0, Buenos Aires, 1947. • José Luis Romero, "Universidad y democracia", 1945, en <i>La experiencia argentina y otros ensayos</i>, compilado por Luis Alberto Romero. Buenos Aires, Taurus, 2004. • Bernardo Houssay, "La investigación científica", conferencia pronunciada en Córdoba, 29 de marzo de 1947; en: Beatriz Sarlo, <i>La batalla de las ideas</i> (1943-1973). Buenos Aires, Ariel, 2001. • Mario Amadeo, "La liquidación del peronismo", en Beatriz Sarlo, obra citada. • Tulio Halperín Donghi, "Del fascismo al peronismo", en revista <i>Contorno</i> N° 7/8, 1956. • Arturo Frondizi, "Las dos perspectivas económicas", 1957; en Carlos Altamirano, <i>Bajo el signo de las masas</i> (1943-1973). Buenos Aires, Ariel, 1997. • Leopoldo Marechal, "La isla de Fidel", en Sylvia Saítta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Carlos Mugica, "Los valores cristianos del peronismo" en Beatriz Sarlo, obra citada. • Rodolfo Puiggrós, "Universidad, peronismo y revolución", en Beatriz Sarlo, obra citada. • Roberto Jacoby, mensaje en Di Tella, manifiesto originariamente parte de una obra expuesta en "Experiencias 68", Instituto Di Tella; en Sarlo, Beatriz, obra citada. • Nicolás Rosa y María Teresa Gramuglio, "Tucumán arde", 1968, en Beatriz Sarlo, obra citada. • Rodolfo Walsh, "Carta abierta a la Junta Militar", 24 de marzo de 1977. • Roberto Cossa, <i>Gris de ausencia</i>. Buenos Aires, Ediciones La Flor, 1981.
<p>Unidad VI: El retorno de la democracia (1983-2000)</p> <p>El Estado de Derecho. Los derechos humanos.</p>	<p>Esta unidad pretende analizar el valor que asume la democracia y el imperio de la ley junto con las múltiples dificultades que afloraron en el campo económico a partir de 1983.</p> <p>Se procura que los alumnos puedan identificar el significado de los conceptos democracia, libertades, Estado de Derecho, pluralismo ideológico, y compararlos con los diversos sentidos que tenían en períodos anteriores de la historia argentina.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>La democratización de la vida pública. La participación ciudadana y la ética de la solidaridad. Hacia el pluralismo de ideas. Los diarios y las revistas.</p> <p>El impacto de la democracia en la creatividad y en las expresiones artísticas.</p> <p>Nuevos espacios creativos: Centro Cultural Recoleta, Parakultural, Café Einstein.</p> <p>El posmodernismo. El neoliberalismo y la globalización.</p>	<p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres o cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ernesto Sábató, "Prólogo del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas"; Septiembre de 1984. • Discurso de Raúl Alfonsín en Parque Norte, 1 de diciembre de 1985. • Antonio Cafiero, "Discurso fundacional de la renovación peronista"; 21 de diciembre de 1985. • Archivo documental del Centro Cultural Recoleta. • La Feria de Arte Contemporáneo: ArteBA. • Base de datos de la Fundación Espigas; comprende material diverso (manuscritos, prensa, invitaciones, epistolarios, textos, etcétera) reunido y trabajado como unidades organizadas por nombres de artistas, instituciones, galerías y tipo de pieza gráficas, como el caso de la colección de afiches. • Guido Di Tella, "Discurso del señor Canciller en el Centro Argentino de Ingenieros"; 26 de mayo de 1995. • Beatriz Sarlo, <i>Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina</i>. Buenos Aires, Ariel, 1994. • Natalio R. Botana, "Los desafíos de la democracia"; en <i>La República vacilante. Entre la furia y la razón. Conversaciones con Analía Roffo</i>. Buenos Aires, Taurus, 2002. • Mauricio Kartún, "Los espectadores de teatro son sobrevivientes que se dividen en tribus"; en Revista Ñ, 23 de mayo de 2010.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

En Historia de quinto año (Historia de las ideas en la Argentina - siglos XIX y XX), cobran particular relevancia:

- Análisis de distintas fuentes documentales: periodísticas, ensayísticas, novelísticas, epistolares, manifiestos, discursivo-parlamentarias, legislativas, entre otras.
- Ubicación temporal y espacial de los procesos mundiales, americanos y argentinos ya estudiados en líneas de tiempo paralelas, para identificar fácilmente la contemporaneidad o el orden de los hechos y contextualizar los autores y sus obras. Las líneas de tiempo paralelas son herramientas útiles para comprender la contemporaneidad entre la escala mundial, regional y argentina.

Para el análisis de textos:

- Búsqueda de información sobre el autor y la sociedad en la que vivió.
- Lectura de textos, focalizando en:
 - La lectura de títulos y subtítulos.
 - La identificación del tema, conceptos centrales, palabras clave.
 - El uso de diccionarios y enciclopedias para comprender, ampliar y contextualizar la información.
 - La identificación en los materiales leídos de las características sobresalientes de una época, los hechos históricos más relevantes y/o los argumentos que sostienen una posición.
 - El conocimiento y la aplicación de conceptos y vocabulario específico de la asignatura y de cada época.
 - La diferenciación del tipo de información que proveen fuentes primarias y secundarias.

- La lectura y el análisis de capítulos o fragmentos de distintos tipos de fuentes históricas.
- Jerarquización de la información obtenida para explicar procesos o acontecimientos determinados.
- Sistematización y comunicación de información por medio de:
 - redacción de textos cortos;
 - resúmenes;
 - cuadros sinópticos;
 - cuadros de doble entrada;
 - líneas de tiempo sincrónicas y diacrónicas.
- Análisis y comparación de diferentes opiniones, posturas y visiones opuestas o coincidentes sobre un mismo fenómeno.
- Exposición oral individual o grupal de diferentes tipos de argumentos que se presentan en la selección de autores y de temas.
- Promoción de actividades de debate.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación.

Un programa de evaluación es una estructura compuesta por distintas instancias e instrumentos de evaluación, que permiten evaluar aprendizajes diversos y atienden a los diferentes propósitos de la evaluación.

El programa de evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la asignatura.

La evaluación debe orientarse a la mejora de los procesos de aprendizaje y debe brindar información a estudiantes y docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua.

El diseño del programa deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos dos instancias de evaluación por alumno por trimestre.
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Incluir situaciones de evaluación diagnóstica, formativa y final.

Para el aprendizaje de las ideas políticas en la Argentina, se requiere un plan de evaluación que reúna las siguientes características:

- Estimular la utilización de diversos instrumentos de evaluación: pruebas escritas, trabajos prácticos, ejercicios de búsqueda y jerarquización de la información, investigación de líneas interpretativas de las ideas en la Argentina relacionadas con la Orientación en Arte, dentro del contexto de los siglos XIX y XX, y la exposición oral de lo producido o la realización de pruebas orales, tanto individuales como grupales.
- Proponer ejercicios de autoevaluación y coevaluación y propiciar una devolución pertinente entre pares.
- Incluir espacios en donde los estudiantes puedan expresar, explicar y argumentar las propias producciones y las producciones de los demás.

Para el diseño del programa de evaluación de la asignatura Historia de quinto año (Orientación en Arte), adquieren especial relevancia las siguientes actividades:

- Indagación personal y/o grupal de fuentes escritas, visuales y audiovisuales con el fin de interpretar las ideas relativas al arte en la Argentina, durante los siglos XIX y XX.
- Desarrollar proyectos grupales que favorezcan la discusión, el intercambio y los consensos relativos a interpretaciones sobre las ideas en la Argentina a partir de las lecturas sugeridas.
- Presentación de informes a partir de proyectos investigativos tanto temáticos como de procesos determinados o de estudios de casos, en los que se aprecie la búsqueda y selección de información, la interpretación individual o grupal de fuentes documentales, visuales, y audiovisuales y la presentación de las conclusiones como cierre de los estudios realizados.
- Uso de líneas de tiempo paralelas o sincrónicas que den cuenta de los procesos históricos en los que se insertaron las ideas en nuestro país, así como de fuentes documentales y audiovisuales que posibilitarán un estudio integral de los procesos y los contextos de las ideas estudiadas.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ORIENTADA, QUINTO AÑO)

PRESENTACIÓN

En quinto año se propone un abordaje de las Tecnologías de la Información, particularizándolas en el contexto de cada una de las orientaciones. Esto incluye una introducción a las estrategias y herramientas para la gestión y el procesamiento de datos, organizados a través de tablas, mediante planillas de cálculo contextualizadas en aplicaciones y problemáticas propias de cada orientación.

Se incluye la modelización de situaciones, mediante fórmulas y funciones, el uso de diferentes formas de representación gráfica para organizar y visualizar distinto tipo de información y, además, una primera aproximación al uso de las planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente. En este año se propone también la aplicación de las estrategias de programación, y de diseño audiovisual y web, aprendidas en años anteriores, para crear aplicaciones informáticas que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. Finalmente se propone, también, una mirada reflexiva sobre el rol de las TIC en la construcción del conocimiento y la producción asociada a la orientación y, además, sobre los impactos y efectos en los contextos laborales específicos.

PROPÓSITOS LA ENSEÑANZA

- Plantear problemas relacionados con la organización, el procesamiento y la representación automática de datos mediante planillas de cálculo.
- Brindar oportunidades para conocer, seleccionar y experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas con la orientación.

- Aportar información y criterios de análisis para reconocer el rol, los impactos y los efectos de la informática y de las TIC en los contextos de aprendizaje y de trabajo propios de la orientación.
- Favorecer el uso responsable de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar las características, usos y aplicaciones de las planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias para organizar, procesar y representar datos a través de planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias y herramientas de creación de algoritmos y programas para modelizar situaciones, resolver problemas y crear aplicaciones informáticas.
- Utilizar estrategias y herramientas de edición de textos, audio, imágenes, videos o páginas web para documentar y comunicar procesos y proyectos.
- Experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas a la orientación.
- Identificar el rol de la informática y de las TIC en la construcción y la difusión del conocimiento correspondiente a la orientación.
- Reconocer los impactos y efectos de la informática y de las TIC en los ámbitos de trabajo propios de la orientación.
- Reconocer pautas de cuidado y responsabilidad en el uso de las TIC.

CONTENIDOS

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Organización, procesamiento y gestión de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis y diseño de planillas de cálculo. 	<p>En la medida en que sea posible, será conveniente involucrar a los alumnos en situaciones y problemáticas de análisis, desarrollo y uso de planillas de cálculo, asociadas con los contenidos de la orientación. A tal fin, se sugiere realizar un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio curricular y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación. En particular podrá proponerse, también, la aplicación de las planillas para procesar información correspondiente a los proyectos que desarrollan los alumnos.</p> <p>Antes de comenzar a abordar con los alumnos los conocimientos necesarios para que puedan diseñar y crear sus propias planillas de cálculo, puede ser conveniente proponerles el uso y análisis de ejemplos, creados o seleccionados especialmente, basados en el procesamiento y la visualización de datos en contextos y problemáticas significativas para la orientación. De este modo, se favorece la posibilidad de que los alumnos conozcan y comprendan sus potencialidades y posibilidades de aplicación. Los alumnos analizarán la manera en que están organizados los datos y la forma en que se obtienen los resultados, incluyendo formatos numéricos, alfanuméricos y gráficos. Identificarán el procesamiento automático que realizan las planillas, a partir de incluir modificaciones en los datos y observar los cambios obtenidos en los resultados, como consecuencia de la presencia de las fórmulas y funciones que los relacionan.</p> <p>En relación con el desarrollo de capacidades para el diseño y la creación de planillas de cálculo, será conveniente comenzar proponiendo situaciones problemáticas que generen la necesidad de organizar datos mediante tablas y procesarlos mediante operaciones matemáticas simples. Los alumnos analizarán la información y reconocerán el modo más conveniente de distribuirla mediante filas y columnas, así como también el tipo de operación apropiada para su procesamiento. En esta etapa, en la que los alumnos comienzan familiarizándose con el uso de la herramienta informática, será importante hacer hincapié no solo en el dominio instrumental de la misma sino, fundamentalmente, en la reflexión sobre el proceso de organización de la información, haciendo foco en conceptos tales como hoja, celda y rango, operación, variable, constante, fórmula, función, jerarquía, dirección absoluta y relativa. Por otro lado, mientras avanzan en la resolución de las situaciones de diseño de las planillas, irán incorporando en ellas las herramientas y formatos de edición adecuados.</p> <p>Una vez que los alumnos comprenden la lógica con la que se organiza y procesa la información mediante planillas de cálculo, puede proponerse el uso y aplicación de otras nociones tales como los condicionales (para comprobar condiciones verdaderas o falsas o realizar comparaciones lógicas y mostrar mensajes, por ejemplo), utilizar funciones de conjunción y disjunción, ordenamiento, estadísticas financieras o funciones de texto, entre otras.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> Selección y aplicación de gráficos para organizar y representar datos e información. Uso de planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente. 	<p>La importancia del trabajo con representaciones gráficas de datos cobra especial relevancia cuando se particulariza sobre cada campo de conocimiento específico. ¿Cuál es la mejor forma de representar determinada información? ¿Cómo cambian las posibilidades de análisis, en función del gráfico utilizado para representar la información? ¿Cómo resignifico los datos cuando los visualizo mediante un cambio en el formato de representación? Estas y otras preguntas constituyen un posible eje de análisis a realizar con los alumnos, a partir del trabajo con las herramientas de graficación de las planillas. Así, junto con los aspectos instrumentales necesarios para la creación de los gráficos (por ejemplo tipos de gráficos disponibles; selección de variables dependientes e independientes; series, rótulos, leyendas, títulos, formatos y diseños), se hará hincapié en el uso reflexivo de los mismos, eligiendo la forma más adecuada para representar la información y valorando el modo en que esta aporta valor agregado produciendo nuevo conocimiento.</p> <p>Puede suceder que los alumnos hayan transitado por experiencias previas de trabajo con planillas de cálculo o que las especificidades propias de la orientación requieran de un abordaje más avanzado de estos contenidos. En estos casos, será conveniente profundizar abordando nociones vinculadas al uso de filtros, las funciones de búsqueda y validación, las tablas dinámicas o las macros.</p> <p>En particular se sugiere, para estos casos, introducir nociones asociadas a las bases de datos. En este sentido puede incluirse tanto la importación, desde planillas, de información proveniente de bases de datos, como la creación y uso de bases de datos mediante planillas de cálculo.</p>
<p>Análisis, desarrollo y uso de aplicaciones informáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de estrategias y herramientas de programación. Análisis, comprensión y utilización de aplicaciones informáticas. 	<p>Se propone retomar y profundizar los aprendizajes relacionados con la creación de algoritmos y programas, contextualizándolos en aplicaciones que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. A tal fin, y al igual que con los contenidos presentados anteriormente, se sugiere un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación.</p> <p>A modo de ejemplo, puede proponerse la realización de producciones artísticas multimediales, en base al uso de lenguajes de programación que toman datos de sensores y, a partir de ellos, crean imágenes digitales capaces de interactuar con el espectador en tiempo real. Del mismo modo, puede proponerse a los alumnos la creación de algoritmos para realizar composiciones, sintetizar sonidos o analizar audio a través de lenguajes de programación.</p> <p>Cada área de conocimiento suele utilizar determinadas herramientas informáticas, desarrolladas específicamente para la resolución de problemáticas propias del campo. Su uso y aplicación requieren de la integración entre conocimientos y técnicas provenientes tanto de la informática como del propio campo específico de aplicación de las mismas.</p> <p>Además de abordar el análisis de determinadas aplicaciones informáticas propias de los campos del conocimiento y la producción vinculados con la orientación, también pueden seleccionarse ciertas herramientas informáticas de propósito general y profundizar y particularizar su uso de acuerdo con las necesidades y características propias de la orientación.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias y herramientas de edición audiovisual y de diseño de páginas web. 	<p>Las técnicas y herramientas de edición de imágenes, sonidos y videos, y de diseño de páginas web (temáticas abordadas en años anteriores) pueden aplicarse en los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la orientación. En algunos casos, pueden ser de utilidad para documentar y comunicar los procesos transitados durante el desarrollo del proyecto; en otros, pueden servir como soporte o apoyo para complementar la presentación del producto desarrollado.</p>
<p>El rol de la informática y las TIC en la Orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usos y aplicaciones de la informática y las TIC en la construcción y difusión del conocimiento. • Impactos y efectos de la informática y las TIC en el mundo del trabajo. 	<p>Actualmente, la llamada <i>sociedad del conocimiento</i> se caracteriza por la utilización y aplicación masiva del conocimiento global, el cual se difunde muy rápidamente más allá de donde sea generado, gracias al desarrollo de la informática, las TIC y las redes. Los espacios de intercambio virtual, las redes sociales, los foros, las wikis y las comunidades virtuales de práctica, son solo algunas de las instancias a través de las cuales se crea, se difunde y se valida el conocimiento y la producción artística. En la orientación puede analizarse el modo en que suelen convivir estos espacios “informales” de producción y validación con aquellos más formales.</p> <p>A tal fin será importante que, desde la especificidad de la orientación, los alumnos puedan reconocer estrategias de búsqueda, selección y validación de la información disponible en las redes, así como también experimentar instancias de publicación de sus propios contenidos a través de los entornos virtuales.</p> <p>Los nuevos paradigmas comunicacionales, asociados con las posibilidades de interacción que brinda la web 2.0, tienen un gran impacto en las diferentes áreas del conocimiento y en el mundo del trabajo. En particular, en esta orientación, será importante que los alumnos comprendan cómo la incorporación de las TIC reconfigura el escenario creativo y productivo constituyéndose redes con la posibilidad de interactuar en tiempo real. También, podrá analizarse cómo el crecimiento de la cultura participativa y colaborativa, a través de las TIC y las redes, está dando origen a una nueva manera de financiamiento de proyectos culturales, conocida como financiamiento colectivo.</p> <p>En esta orientación puede hacerse hincapié en que la informática y las TIC, además de impactar fuertemente sobre los procesos de gestión, influyen sobre los modos de difusión del arte y del involucramiento de los espectadores y consumidores. Puede analizarse también, con los alumnos, el rol de la informática en las llamadas artes electrónicas.</p>

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas técnicas y formas de conocimiento. Algunas de estas son compartidas por distintas asignaturas, por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las asignaturas.

En Tecnologías de la Información de quinto año, cobran particular relevancia:

- Aplicación de criterios para la selección de las herramientas informáticas más apropiadas para cada necesidad y aplicación.
- Trabajo colaborativo, enriquecido mediante herramientas virtuales de intercambio y participación.
- Desarrollo de programas y aplicaciones sobre la base del análisis previo de los requerimientos de uso, evaluando y documentando las soluciones obtenidas.
- Utilización de herramientas informáticas para el registro, la documentación y la modelización de información y conocimiento.
- Realización de informes y producciones en diferentes formatos, incluyendo herramientas multimediales, compartiendo e intercambiando entre pares los resultados y las producciones desarrolladas.
- Análisis de casos orientados a reconocer la necesidad de organizar información, sistematizando y representando datos.

ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURA CURRICULAR

Estas sugerencias de estructura curricular para la presente orientación brindan a las escuelas dos alternativas que definen unidades curriculares por bloques y ejes.

Dichas estructuras serán desarrolladas en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de cada escuela de acuerdo con los componentes que los definen y que fueron oportunamente trabajados.

En función de los bloques y ejes de contenidos establecidos, se presentan a continuación dos alternativas posibles:

ALTERNATIVA A

Año	Espacio Curricular	Horas cátedra totales
3°	Taller de artes visuales (4 h)	4
4°	Taller de artes visuales (4 h) Artes en contextos históricos (2 h) Lenguajes artísticos combinados (3 h)	9
5°	Arte público y producción colectiva (4 h) Arte, cultura y sociedad (2 h) Producción artística y gestión cultural (3 h) Artes visuales y multimedia (3 h) Historia (orientada) (2 h) Tecnologías de la Información (orientada) (2 h)	16

ALTERNATIVA B

Año	Espacio Curricular	Horas cátedra totales
3°	Taller de artes visuales (4 h)	4
4°	Producción y análisis de la imagen (4 h) Arte y sociedad (2 h) Lenguajes combinados (3 h)	9
5°	Prácticas de arte público (4 h) Historia de las artes (2 h) Producción visual y gestión cultural (3 h) Artes visuales y multimedia (3 h) Historia (orientada) (2 h) Tecnologías de la Información (orientada) (2 h)	16

HABILIDADES, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

Aptitudes³

Comunicación. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Análisis y comprensión de la información. Resolución de problemas y conflictos. Interacción social, trabajo colaborativo. Ciudadanía responsable. Valoración del arte. Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal.

Habilidades, capacidades y competencias

Prácticas de producción visual	Prácticas de recepción de la imagen	Contextualización e interpretación de la imagen
<ul style="list-style-type: none"> Habilidad para elaborar discursos visuales en el campo plástico, organizando los componentes del lenguaje en producciones bidimensionales y tridimensionales. Habilidad para seleccionar y utilizar los componentes del lenguaje visual (forma, color, textura, encuadre, ritmo, línea, estructura) en la producción de imágenes. Habilidad para construir metáforas visuales utilizando diversas herramientas, materiales y soportes. Habilidad para imaginar alternativas personales ante los diferentes problemas que se presentan en el proceso de producción de imágenes. Habilidad para integrar distintos lenguajes artísticos en sus producciones. Capacidad de organizar elementos espacio-temporales en producciones visuales y/o audiovisuales, reales y/o virtuales. Capacidad de utilizar recursos y elementos de las TIC en sus producciones, en función del sentido de la imagen. Competencia para organizar producciones visuales grupales, integrando los aportes de cada integrante. Competencia para actuar ante imprevistos durante la producción visual, explorando e identificando recursos y materiales tradicionales y no convencionales. Habilidad para identificar el alcance de la producción realizada y los logros obtenidos. Capacidad de autonomía para proponer y llevar adelante ideas personales. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de análisis y reflexión sobre las producciones propias. Capacidad para aportar ideas ante la apreciación de las producciones de los compañeros. Capacidad de identificar y analizar el sentido de la producción poética, metafórica y ficcional. Habilidad para analizar en la práctica artística la relación entre los materiales y medios de producción, los componentes del lenguaje visual y su organización significativa. Habilidad para emitir juicios propios sobre las prácticas artísticas. Habilidades de comprensión analítica: <ul style="list-style-type: none"> comparar ideas/discursos/composiciones visuales; identificar continuidades y cambios en las manifestaciones artísticas; elaborar hipótesis. Habilidades relacionadas con la capacidad de emitir juicios críticos: <ul style="list-style-type: none"> evaluar las implicaciones de la circulación y difusión masiva de las imágenes; apreciar la singularidad de las prácticas artísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para reconocer el punto de vista o la posición del artista en producciones del pasado y del presente. Capacidad de interpretación y argumentación respecto de las manifestaciones artísticas. Habilidad para contextualizar las imágenes como medio para alcanzar la comprensión de su significado. Habilidad de reconocer supuestos no explícitos, ocultos y/o velados en la imagen artística. Habilidades relacionadas con el uso de la información visual: <ul style="list-style-type: none"> utilizar fuentes y bancos de imágenes; catalogar y registrar producciones visuales; identificar usos y funciones de las imágenes.

³ En el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico. 2014-2020* se desarrollan estas aptitudes, en el apartado "Aptitudes para el Siglo XXI", pag. 73 a 112.





**ARTE
MÚSICA**

ÍNDICE

Presentación.....	51
Marco normativo y antecedentes.....	52
Caracterización de la propuesta	52
Propósitos de la orientación.....	53
Perfil del egresado	54
Bloques y ejes.....	55
Formas de conocimiento y técnicas de estudio.....	69
Orientaciones generales para la evaluación	71
Asignaturas orientadas	74
Alternativas de estructura curricular	88
Habilidades, capacidades y competencias.....	89

PRESENTACIÓN

La Orientación en Arte - Música se propone como un espacio de inserción de los/las jóvenes en el estudio y las prácticas de interpretación, audición y producción musical. Esta orientación conforma una propuesta formativa en la que los jóvenes puedan introducirse en toda la complejidad que supone el estudio y la experimentación con el arte y específicamente con la música, abordando el conocimiento acerca de las manifestaciones artísticas en general y musicales en particular, emprendiendo su estudio a partir de una mirada sociohistórica, atenta a la diversidad cultural que convive en el medio del cual los estudiantes son partícipes. Asimismo, se espera que los estudiantes puedan apropiarse de conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical, así como también con la indagación en torno a los principales modos de producción musical y las relaciones que se establecen con el contexto. Las prácticas musicales, como contenidos de enseñanza, implican tanto las actividades propias del hacer como las de reflexión acerca de los procesos puestos en juego, así como las cuestiones técnicas que permiten llevarlas a cabo.

En términos generales, para esta propuesta, saber música significa saber ejecutar, escuchar, componer (entendidos en un sentido amplio), y la adquisición y el manejo del lenguaje musical implican la realización de desempeños en estos tres campos. Por tal motivo, en la Orientación en Arte - Música se profundizan actividades y procesos musicales vinculados con la ejecución, la audición y la composición desde una perspectiva no profesional, con énfasis en la música popular y latinoamericana. Este anclaje en lo popular y latinoamericano

va más allá de una cuestión de abordaje de repertorio; se busca que la experiencia musical de los estudiantes se enriquezca con la ampliación del espectro de músicas que conocen, capitalizando los variados canales que caracterizan la circulación de la música fuera de lo escolar y fundamentalmente los modos y procesos de adquisición del conocimiento musical en ese contexto. Se priorizará el carácter grupal en la realización musical y en la construcción del conocimiento, jerarquizando la estrategia de inclusión que la práctica musical posee cuando conforma una experiencia a realizar con otros y para otros.

En el trayecto formativo de la orientación, se sostiene la organización de los contenidos que se mantuvo en todas las propuestas curriculares del área de Artes, estructurando los contenidos alrededor de los siguientes ejes:¹

- Producción
- Apreciación
- Contextualización

Dentro del eje Producción, en el que se agrupan los contenidos relativos al “hacer”, se incluyen propuestas de exploración, ejecución y composición con la materia sonora. En el eje *Apreciación*, se incluyen los contenidos vinculados con la escucha analítica, reflexiva y crítica de las producciones propias, de los pares y de los artistas. Desde el eje *Contextualización*, se entiende a las artes como manifestaciones culturales determinadas por lo geográfico, lo histórico, lo político, lo filosófico y lo social.

¹ Se retoman los ejes que organizan los contenidos y estructuran los talleres de artes en el *Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico. 2014-2020*.



Se priorizará el carácter grupal en la realización musical y en la construcción del conocimiento, jerarquizando la estrategia de inclusión que la práctica musical posee cuando conforma una experiencia a realizar con otros y para otros.

En el Ciclo Orientado, algunos espacios curriculares ponen el énfasis en un eje más que en los otros. Se trabajarán los contenidos de la orientación haciendo hincapié, siempre que sea posible, en las particularidades del arte argentino y latinoamericano, la vinculación de las artes con las tecnologías de la información y la comunicación y las culturas juveniles.

Los bloques que integran la orientación son:

- Prácticas musicales.
- Artes en contexto.
- Gestión de proyectos y producción musical.
- Música y multimedia.

MARCO NORMATIVO Y ANTECEDENTES

La propuesta de la Orientación en Arte - Música se elabora a partir de la consideración del encuadre normativo nacional y los antecedentes curriculares relevantes de la jurisdicción, plasmados en los trayectos de contenidos y orientaciones para la planificación de la enseñanza de las asignaturas del área.

En relación con la normativa nacional, se reconoce como encuadre el siguiente conjunto de documentos y normas nacionales:

- *Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria* (Resolución CFE N° 84/09).
- *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria* (Resolución CFE N° 93/09).
- *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional* (Resolución CFE N° 111/10).

- *Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte* (Resolución CFE N° 120/10).
- *Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte* (Resolución CFE N° 142/11).
- *Marcos de referencia para la Educación Secundaria de Arte - Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte* (Resolución CFE N° 179/12).
- *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Artes (Música, Danza, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Teatro) Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria* (Resolución CFE N° 180/12).
- *Nivel secundario. Núcleo común de la formación del ciclo orientado* (Resolución CFE N° 191/12).

CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

La Orientación en Arte - Música se caracteriza por una propuesta de formación en un lenguaje, así como una formación artística integral, abarcando aspectos y problemáticas de las artes en general.

Se espera que los estudiantes, en su recorrido escolar en este nivel, transiten por experiencias que les permitan ampliar sus conocimientos, desarrollar capacidades expresivas y construir habilidades para disfrutar del arte tanto desde su realización como desde su análisis e interpretación.

En el transcurso del Ciclo Orientado, los estudiantes tendrán oportunidades para acceder a diversas formas de creación y difusión de las artes, para problematizar la relación del arte con la tecnología y con el consumo

y para desarrollar una mirada crítica sobre las manifestaciones contemporáneas y las producciones artísticas de otros tiempos.

En lo que respecta a lo específicamente musical, el énfasis puesto en la producción tiene que ver con el convencimiento de que es necesario ofrecer oportunidades para que los jóvenes se apropien de herramientas y modos de organización del material sonoro de forma tal que puedan elaborar discursos propios que manifiesten sus formas de pensar, sentir, creer y entender el mundo que los rodea. Es decir: se concibe la composición musical como una oportunidad para la experimentación y la construcción de sentido por parte de los jóvenes.

El abordaje de la música popular resulta central para el nivel porque es la fuente principal de producción musical que la mayoría de los estudiantes frecuenta, además de constituir una estrategia para la formación ciudadana, ya que en torno al arte se fundan identificaciones y subjetividades (identitarias, de clase, etnia, género, nacionalidad y otras). Este énfasis no implica una exclusión de todos los otros universos culturales.

Finalmente, esta orientación propone acompañar a los alumnos en la realización de proyectos que atiendan algunas demandas sociocomunitarias detectadas en el entorno. Es decir, proyectos que se sustenten en el uso de los saberes adquiridos y en la experimentación con ellos, que atiendan a necesidades expresivas y problemáticas generadas a partir del estudio y del análisis de la música, pero que trasciendan el ámbito escolar, ofreciendo a la comunidad los resultados de sus aprendizajes con un formato adecuado para las necesidades del medio.

PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN

- Ofrecer una visión del arte como forma de conocimiento del mundo y como modo de expresión y comunicación de emociones, ideas y sentimientos.
- Crear las condiciones para que los estudiantes participen en prácticas musicales expresivas y comunicativas.
- Generar espacios de intercambio en la escuela y fuera de ella para que los alumnos sean partícipes activos de una comunidad de análisis y producción de variadas manifestaciones artísticas, en foros, debates, festivales, encuentros, jornadas, entre otros formatos de encuentro colectivo.
- Promover la autonomía de los estudiantes en la búsqueda y selección de materiales, herramientas y procedimientos específicos de la música, en igualdad de condiciones para todas las personas, removiendo prejuicios de género y condición.
- Ofrecer múltiples y diversas oportunidades para que los alumnos participen en proyectos colectivos de producción, atendiendo a las necesidades comunitarias detectadas.
- Fomentar la utilización de tecnologías digitales y de procedimientos y recursos convencionales en la realización de producciones musicales y multimediales.
- Promover la sensibilidad estética, el disfrute de los procesos creativos y la capacidad de análisis a través del reconocimiento y la valoración de las realizaciones musicales propias, de los pares y de músicos de diferentes épocas y lugares.
- Generar situaciones didácticas para comprender los cruces e hibridaciones de lenguajes que se



El abordaje de la música popular resulta central para el nivel porque es la fuente principal de producción musical que la mayoría de los estudiantes frecuenta, además de constituir una estrategia para la formación ciudadana, ya que en torno al arte se fundan identificaciones y subjetividades (identitarias, de clase, etnia, género, nacionalidad y otras).

presentan en el campo cultural y artístico, haciendo énfasis en las producciones latinoamericanas y contemporáneas.

- Propiciar el encuentro con músicos que ejercen su profesión en diferentes ámbitos de la cultura, para comprender las características de los procesos de creación, sus propuestas estéticas y el trabajo profesional que desarrollan.
- Propiciar el respeto por la diversidad cultural y los derechos humanos a través de la valoración del patrimonio artístico material e inmaterial del presente y del pasado.

PERFIL DEL EGRESADO²

El bachiller en Arte - Música será capaz de:

- Participar en diversos tipos de agrupaciones instrumentales y vocales, poniendo en juego las habilidades y destrezas adquiridas y logrando una superación personal progresiva respecto de la calidad de sus interpretaciones.
- Realizar aportes creativos y plasmar sus ideas y emociones en distintas producciones musicales individuales y/o colectivas.

² El perfil que aquí se presenta enfatiza las capacidades propias y específicas de la Orientación. Debe complementarse su lectura con el perfil del egresado en la Educación Secundaria Orientada. Véase *Metas de aprendizaje...* G.C.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum, 2012, p. 51.

- Reconocer las múltiples vías de participación musical que le ofrece el entorno, asumiendo una búsqueda intencional dentro de la oferta cultural de la ciudad de acuerdo a sus intereses.
- Escuchar música reflexivamente, empleando herramientas analíticas, emitiendo juicios sobre la música escuchada, fundamentando sus opiniones, y aceptando diferentes posturas.
- Reflexionar críticamente sobre la música actual, sus contextos de producción, prácticas y funciones tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otras disciplinas artísticas.
- Considerar a las producciones musicales como manifestaciones culturales históricas y sociales, reconociendo en las expresiones musicales contemporáneas hibridaciones con otros géneros musicales.
- Distinguir cómo diferentes creadores elaboran su poética, cómo se amplía el concepto de arte en la actualidad.
- Reconocer a los profesionales del campo de la música como trabajadores, intelectuales y miembros activos de la cultura
- Realizar diversas producciones musicales en el marco de un contexto específico que le permita construir discursos propios, haciendo un uso responsable y creativo de las TIC.
- Participar en el diseño y ejecución de proyectos artísticos variados que se organicen con lógicas diversas y que comprometan la participación colectiva desde múltiples lenguajes artísticos.

BLOQUES Y EJES

Bloques	Ejes
Prácticas musicales	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de interpretación vocal/instrumental. • Dinámica y estrategias para la concertación. • Prácticas de composición. • Estructuras musicales y rasgos de estilo en las músicas populares. • Prácticas de audición de músicas diversas. • La música como producto simbólico y como proceso sociocultural dinámico.
Artes en contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Arte y sociedad. • Artes a través del tiempo y los contextos. • Los jóvenes y las artes.
Gestión de proyectos y producción musical	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguajes artísticos combinados. • Etapas del diseño de proyectos. • Proyectos musicales y su inserción en el ámbito cultural.
Música y multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de composición multimedial. • Prácticas de análisis de producciones multimediales.

BLOQUE: PRÁCTICAS MUSICALES

PRESENTACIÓN

En este bloque, el énfasis está puesto en el saber ejecutar instrumentos, saber cantar, saber improvisar y componer y saber escuchar, partiendo de los conocimientos previos de los estudiantes y del repertorio con el que están familiarizados, para ampliar desde allí hacia otras músicas. El hacer musical y la reflexión sobre dicho hacer serán las prácticas sobre las que se construya conocimiento, desarrollando habilidades técnicas y expresivas, individuales y grupales.

En todas las prácticas que se realicen en las clases, se considerarán los aportes de todos y cada uno de los

estudiantes desde una perspectiva intercultural, con el objeto de incluir y valorar los saberes ligados a sus vivencias y orígenes, para enriquecer las manifestaciones musicales de los jóvenes.

Se espera que, a través del contacto con un repertorio amplio y diverso con énfasis en la música argentina y latinoamericana, los estudiantes amplíen el campo de experiencias transitadas, resuelvan nuevos problemas musicales, aborden interpretaciones vocales e instrumentales grupales incorporando conocimientos musicales que les otorguen una comprensión más amplia de las manifestaciones artísticas, las sociedades y su producción simbólica.

Como parte de las prácticas propuestas en este bloque, se favorecerá el planteo y concreción de los proyectos de creación. En el proceso creativo, se considerarán tanto las cuestiones teórico-conceptuales y técnicas específicas musicales como los aspectos prácticos y procedimentales (planificación del tiempo, secuencia de la realización, materiales, costos, espacio, etcétera). En la realización de ejercicios compositivos, los estudiantes combinarán experiencias musicales de participación intuitiva y prácticas compositivas en base a un plan previo. Aplicarán las herramientas adquiridas en las exploraciones realizadas y reflexionarán tanto sobre el proceso de trabajo como sobre los resultados obtenidos. Se habilitará el uso de programas de audio, instrumentos m.i.d.i. recursos multimedia disponibles, software para el análisis y edición del sonido digital, además de los recursos y medios tradicionales.

Se sugiere la implementación de algún espacio cuya producción esté vinculada con el armado de agrupaciones musicales de diversas características, en el que los estudiantes tengan a su cargo (con la guía del docente) la selección del repertorio, la planificación de los ensayos y las presentaciones públicas de las producciones. Con ese propósito, se estimularán las iniciativas individuales y grupales promoviendo un “hacer” intuitivo en las performances, de modo que se pongan en juego las destrezas de invención de los estudiantes, garantizando un clima de respeto y receptividad.

En todos los espacios que se definan para este bloque, se dedicará parte del tiempo didáctico a la audición analítica y reflexiva de las producciones propias y de otros músicos, considerando el contexto de producción de las obras.

Se seleccionará un repertorio de obras de diferentes géneros, estilos, estéticas y contextos socioculturales para el análisis y para la ejecución vocal e instrumental. Se ampliará el espectro de las músicas a escuchar hacia la música contemporánea, porque ésta última, en gran medida, rompe con la linealidad discursiva producida en siglos anteriores y cambia el modo de recepción, razón por la cual se enfrentará a los estudiantes al desafío de formarse como oyentes que cuentan con otros marcos de comprensión del arte y están en condiciones de valorar las producciones de los siglos XX y XXI reconociendo las distintas tendencias compositivas que dan paso a nuevas significaciones del texto musical y poético. El uso de diversos formatos (de audio y audiovisual) y el empleo de la tecnología disponible permitirán el análisis de una amplia gama de performances musicales así como de las propias producciones, facilitando la evaluación del proceso creativo que da cuenta del progreso alcanzado, de manera individual y grupal.

Las prácticas propuestas implican algunos aprendizajes complementarios, por ejemplo el manejo de códigos de pautación gráfica de las ideas musicales y sonoras. Se espera que los estudiantes se familiaricen con el código de lecto-escritura musical tradicional (aunque no alcancen un nivel de decodificación fluida) y de otros códigos, conforme a las convenciones del jazz, el folclore y el tango, por ejemplo, integrando cifrados de armonía y secuencias rítmicas, con otros tipos de gráficos.

Se sostendrá el enfoque que ubica las obras que se abordan, tanto para la producción como para la escucha, desde las perspectivas social, histórica, económica y cultural que las enmarcan. La asistencia a recitales

y conciertos formará parte de la actividad escolar y también se estimulará la participación autónoma.

Se tenderá a favorecer en todo momento la autonomía del estudiante en sus intervenciones críticas como intérprete, creador y/o consumidor. Para ello, se promoverá la construcción de criterios que le permitan organizar su pensamiento para fundamentar las elecciones y decisiones técnicas y estéticas realizadas en torno a sus interpretaciones vocales e instrumentales.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Brindar oportunidades para que los estudiantes canten un repertorio integrado por canciones de diversas procedencias, poniendo en juego las habilidades técnicas, expresivas y de la puesta en escena trabajadas en los diversos espacios de la orientación.
- Promover la participación de los estudiantes en la realización musical colectiva:
 - poniendo en juego las habilidades técnicas y expresivas adquiridas;
 - asumiendo diversos roles;
 - fundamentando las decisiones interpretativas tomadas.
- Generar situaciones para que los estudiantes adquieran herramientas (prácticas y conceptuales) en torno a la improvisación y a la composición musical individual y/o grupal.
- Propiciar el uso de los recursos tecnológicos disponibles y la adquisición de habilidades para el tratamiento y procesamiento de los materiales sonoros, así como para el registro del proceso creativo en las improvisaciones y ensambles musicales.

- Brindar oportunidades para que los estudiantes reflexionen sobre la música que escuchan e identifiquen los componentes de las obras trabajadas, favoreciendo la comprensión del contexto histórico, político, económico y social en el que se crearon y difundieron las obras y el rol que desempeñan las industrias culturales y los circuitos de difusión de la música.
- Propiciar la adquisición y el uso de la terminología específica para referirse a los componentes musicales de las obras, tanto en la escucha como en la producción.
- Generar las condiciones para que los estudiantes se sientan capaces de gestionar espacios para actuar y promocionar sus actividades musicales grupales.
- Promover el contacto con la oferta musical de la Ciudad mediante la asistencia a distintos espectáculos y la facilitación de la información sobre dicha oferta.
- Favorecer la participación igualitaria de todos y todas, desalentando actitudes discriminatorias y estigmatizadoras en relación con:
 - la manifestación genuina de los gustos musicales;
 - las formas de ejecución musical según las culturas de procedencia;
 - los roles instrumentales estereotipados.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Cantar (en forma grupal e individual) un repertorio de canciones amplio y variado, demostrando un avance en las habilidades técnicas, expresivas y de la puesta en escena.
- Interpretar partes instrumentales rítmicas, melódicas y armónicas, poniendo en juego las habilidades

técnicas y expresivas adquiridas, atendiendo a la resolución de problemas vinculados con la concertación, los cambios de dinámica y de expresión.

- Tomar decisiones respecto de la interpretación del repertorio trabajado, a partir de conocimientos adquiridos en torno al estilo, al género y al contexto.
- Elaborar ideas musicales con o sin pautas previas, atendiendo a la coherencia discursiva y reconociendo las estrategias compositivas utilizadas.
- Aplicar los criterios compositivos básicos (reiteración, variación y cambio) en las prácticas de improvisación y composición, fundamentando las estrategias constructivas utilizadas para resolver los trabajos compositivos.
- Reflexionar sobre el proceso de trabajo creativo y los resultados obtenidos, proponiendo mejoras e innovaciones.
- Usar los recursos tecnológicos disponibles para el tratamiento y procesamiento de los materiales sonoros en la creación de pasajes de obras, obras sonoras y/o musicales, musicalizaciones y/o sonorizaciones

para producciones audiovisuales atendiendo a aspectos estructurales y expresivos.

- Reconocer diversas modalidades de improvisación y distintos ensambles en el análisis de materiales audiovisuales y de grabaciones.
- Integrar la ejecución vocal, instrumental y corporal en la invención de performances musicales, poniendo en juego las destrezas desarrolladas.
- Reconocer auditivamente los componentes de las obras trabajadas: organizaciones rítmico-métricas, variaciones de dinámica, texturas, sistemas de acompañamiento, otros.
- Identificar la pertenencia de las obras trabajadas a diferentes tradiciones o ámbitos musicales, a partir del análisis y reconocimiento de similitudes y diferencias en torno a género y estilo, carácter, funcionalidad y tratamiento de los materiales en los niveles estructurales y formales.
- Expresar su valoración acerca de la música escuchada, recuperando en su argumentación los saberes adquiridos en los diversos espacios de la orientación.

EJES Y CONTENIDOS

PRÁCTICAS MUSICALES

Ejes	Contenidos
<p>Prácticas de interpretación vocal/instrumental</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a las habilidades requeridas en torno a: <ul style="list-style-type: none"> • la resolución de partes vocales (la afinación, la dosificación del aire, la articulación, las variables expresivas y la independencia de partes simultáneas); • la resolución de partes instrumentales (rítmicas y melódico/armónicas) utilizando los recursos técnicos adecuados propios del manejo del instrumento particular; • la calidad del sonido emitido (aplicando variables expresivas características de cada género musical, y/o utilizando medios electroacústicos y/o digitales disponibles). • Prácticas colectivas de interpretación vocal e instrumental, atendiendo a las habilidades técnicas y expresivas individuales necesarias para la resolución de las obras abordadas. • Acceso a la práctica instrumental a través de la búsqueda orientada y/o espontánea, la imitación, tocar de oído, otros. • Resolución simultánea de la ejecución instrumental y el canto. • Resolución de aspectos escénicos y corporales en la realización performática. • El ensayo y la revisión como estrategia de trabajo en el proceso de producción: <ul style="list-style-type: none"> • el trabajo sobre varios planos sonoros simultáneos; • la consideración del caudal sonoro de algunos instrumentos o interpretaciones que exigen la amplificación; • la ubicación y distribución en el espacio escénico.
<p>Dinámica y estrategias para la concertación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de consignas visuales, gestuales y sonoras para la concertación grupal e individual. • Cambio de roles en las performances (dirección, ejecución, puesta en escena, grabación y filmación). • Utilización de referentes musicales como facilitadores para el ajuste en la concertación de las obras de estudio. • Práctica concertada, atendiendo a: <ul style="list-style-type: none"> • coordinación de cada parte con el conjunto; • coordinación individual con el resto de ejecutantes de una misma parte; • coordinación simultánea del canto con percusión corporal y/o instrumental; • coordinación simultánea del canto con la realización instrumental de bases armónicas; • ajuste sincrónico.
<p>Prácticas de Composición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Improvisación vocal e instrumental. Las posibilidades de: <ul style="list-style-type: none"> • los recursos vocales, fonales y de percusión corporal característicos de los géneros y/o estilos abordados; • los instrumentos, materiales y objetos sonoros de diversa procedencia. • Creación (a partir de la voz, de los instrumentos musicales y de la tecnología musical) de arreglos, microformas instrumentales y/o canciones breves, obras completas, musicalizaciones y/o sonorizaciones de producciones audiovisuales, performances. • Elaboración de bocetos: de la idea a la materialidad sonora y de la exploración sonora a la organización formal. • Exploración, uso y manipulación de la materialidad sonora (sonido, silencio y ruido) con medios acústicos, electroacústicos y digitales. • Utilización de diversos procedimientos compositivos (por repetición, adición, acumulación, sustracción, variación) como herramienta intelectual para la resolución de ejercicios de creación y composición musical. • Aplicación de criterios de comunicación estética y expresiva seleccionados intencionalmente. • Utilización de medios acústicos, electroacústicos y digitales para el tratamiento y procesamiento del sonido. • Dominio de algunos sistemas de pauta que permitan el registro de algunos rasgos de las improvisaciones, y de las composiciones. Invención de grafías para la escritura musical.

Ejes	Contenidos
Estructuras musicales y rasgos de estilo en las músicas populares	<ul style="list-style-type: none"> • Los patrones de acompañamiento: “claves” rítmicas y giros melódicos característicos del candombe, el son, la saya, el huayno, la habanera, entre otros. Los patrones de acompañamiento del <i>rock</i>, <i>bossa nova</i>, samba, pop, cumbia, <i>reggaetón</i>, rap, tango, entre otros. • Los rasgos de estilo presentes en algunos géneros urbanos y folclóricos tradicionales y de proyección: la textura del sonido, el color tímbrico, matices (dinámica y agógica). • El reconocimiento auditivo de los elementos de la organización formal (motivos/secciones) y de las funciones formales en piezas populares y obras de música contemporánea. • Las características discursivas del <i>standard</i> de jazz, el blues y otros.
Prácticas de audición de músicas diversas	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de aspectos formales y estructurales presentes en las obras escuchadas. • Identificación de los diversos criterios de organización del material sonoro en las composiciones analizadas. • Identificación de un conjunto de componentes musicales y sonoros de algunos géneros de la música popular latinoamericana: lo africano, lo europeo, lo indígena y lo criollo. • Reconocimiento de la dimensión espacial en la composición e interpretación de obras musicales. Decisiones del compositor y de los intérpretes. • Identificación de las características musicales y las técnicas compositivas que permiten ubicar las obras escuchadas en algún movimiento, corriente estética o poética determinada. • Reconocimiento de similitudes y diferencias en la comparación de obras • Identificación, a través de la escucha, de los rasgos que permiten inferir el sincretismo y la hibridación en la constitución de las expresiones musicales actuales. • Reconocimiento auditivo de diversas fuentes sonoras. Los modos de acción y la materia vibrante. La transformación del sonido por procesamiento digital (instrumentos y accesorios m.i.d.i), o la utilización de dispositivos desarrollados por las nuevas tecnologías. Identificación de diversos tipos de agrupaciones instrumentales. • Reconocimiento auditivo de las claves rítmicas propias de algunas expresiones musicales populares utilizadas en sus propias producciones. • Relación entre los recursos compositivos e interpretativos reconocidos en la audición y los recursos utilizados en las propias producciones. • Análisis de producciones musicales propias y de los pares. Audición reflexiva de las mismas atendiendo a: el ajuste sincrónico, los planos sonoros, la calidad del sonido, la eficacia en la ejecución, la cohesión, continuidad y fluidez en la interpretación.
La música como producto simbólico, y como proceso sociocultural dinámico	<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación de las obras trabajadas en el devenir histórico y el espacio geopolítico. Identificación de las mismas con una estética o poética determinada. • Diversos usos y funciones que cumple la música en los medios de comunicación masiva, en las producciones audiovisuales, en otros ámbitos. • La multiplicidad de estilos y géneros musicales que conviven en los siglos XX y XXI en el ámbito popular y académico y las fusiones que se presentan. • Relaciones existentes entre la música y el drama a través del tiempo: en el cine y en el teatro (música incidental); la comedia musical; la ópera; el drama litúrgico. • Las identidades musicales de los pueblos en la era de la globalización. • Los aportes de la tecnología en relación con la ampliación de posibilidades en el registro, reproducción y preservación de la música en la actualidad. • La masificación y la reproducción mecánica de la música como consecuencia de los avances tecnológicos, la acción de la industria discográfica y los medios masivos de comunicación. El almacenamiento y la circulación virtual de la música. Los cambios en las formas de escuchar, consumir y aprender música. • La oferta musical de la Ciudad. Selección de propuestas culturales en la Ciudad y condiciones de acceso. Asistencia a espectáculos musicales vinculados con los contenidos trabajados.

BLOQUE: ARTES EN CONTEXTO

PRESENTACIÓN

Este bloque propone el conocimiento y la reflexión acerca de los procesos de producción artística desde dos perspectivas diferenciadas. Por un lado, los contenidos se abordarán desde la historia de la cultura y de las artes y, por el otro, desde la perspectiva en que las artes se cruzan con diversos campos del conocimiento, tales como la antropología, la sociología, la psicología, la filosofía, entre otros.

La reflexión sobre los fenómenos y manifestaciones culturales y artísticas en diferentes contextos y épocas permite considerar problemáticas tanto de quienes las crean y producen como de quienes las aprecian y participan como espectadores. Se promueve el desarrollo de una mirada que incluya diferentes ámbitos o niveles de la cultura (folclórica, popular, masiva y culta) y, desde ese encuadre, se plantean articulaciones entre arte, artesanías, moda, diseño, medios de comunicación, entre otras posibles, incluyendo así problemáticas vinculadas con los modos de representación, los bienes culturales, el arte y la participación social.

Se propone crear las condiciones para reflexionar sobre las artes desde una perspectiva tanto diacrónica como sincrónica, para identificar sus cambios, permanencias y transformaciones a través del tiempo y/o en un momento o época determinado. Se focalizará en el análisis y la interpretación de las propuestas artísticas considerando el contexto temporal y espacial de producción desde el cual cobran sentido. El análisis interpretativo de las manifestaciones artísticas atenderá a las características del horizonte en el que fueron

producidas y a la lectura que se realiza desde el presente. Se incluirán para el estudio manifestaciones tradicionales atravesadas por procedimientos actuales, así como producciones multidisciplinarias o resultantes de procesos de hibridación.

Se propiciará la reflexión acerca de momentos en que se conforman diversas visiones del mundo vinculados con los sistemas de pensamiento, valores y creencias. Se incluirán abordajes propios de la cosmovisión americana y se ofrecerán herramientas para comprender las características de las producciones contemporáneas de diferentes lugares del mundo.

El recorte de contenidos propuesto pretende crear las condiciones para comprender momentos en los que confluyen acontecimientos, hechos artísticos y culturales que marcan un clima de época. Por este motivo, no se presenta una línea cronológica exhaustiva en la selección de contenidos.

Los jóvenes se vinculan a través de lenguajes verbales y no verbales, utilizando medios convencionales o nuevas tecnologías en las que la imagen, el sonido, el movimiento proponen diferentes maneras de relacionarse. Tales prácticas sociales permiten construir significados y dar sentido a un modo particular de comprender el mundo actual y de participar en él.

Se tendrá en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías en la circulación y difusión de las producciones, así como también las modificaciones que provocaron en los modos de percibir la realidad y en las formas de vinculación entre las personas. Se abordarán otras formas de manifestarse y comunicarse en la actualidad, por ejemplo los graffitis, las danzas y las músicas populares, los medios de comunicación, el cine, la imagen,

el diseño y aún los consumos culturales vinculados con los videojuegos.

Entendiendo que la práctica y la apreciación del arte son derechos ciudadanos, se promoverá la reflexión crítica sobre las producciones artísticas contemporáneas vinculadas con las políticas públicas de acceso al arte y la dinámica propia de la industria cultural. Al mismo tiempo, se promoverá el análisis acerca de las políticas culturales (encuentros, ciclos, festivales) en las que se da lugar a las manifestaciones propias de los jóvenes que participan como agentes culturales y como espectadores de la cultura contemporánea.

Finalmente, se pondrá énfasis en la indagación del patrimonio artístico, tanto material como inmaterial (de la Ciudad, del país, de Latinoamérica y el mundo). Esta será una manera de que la escuela secundaria, y el bachillerato de arte en particular, se constituya como un agente mediador entre los jóvenes, las artes y la cultura de su tiempo.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar la comprensión del carácter polisémico, cambiante y complejo de la cultura y de las artes, vinculadas a diferentes contextos sociales, geográficos, políticos, culturales y económicos.
- Favorecer el conocimiento y el análisis de las diversas funciones que se le han adjudicado a las manifestaciones culturales y artísticas en diferentes épocas.
- Brindar oportunidades para la identificación y comprensión de los cambios y permanencias, quiebres y transformaciones de cada una de las artes a través del tiempo.
- Diseñar situaciones para el debate y la indagación sobre las características de las producciones artísticas y su circulación en la contemporaneidad.

- Promover el análisis y reflexión acerca de las culturas juveniles como expresiones de la diversidad cultural de los jóvenes en la actualidad.
- Brindar oportunidades para vincular las producciones artísticas con los cambios de las tecnologías y los soportes y recursos multimediales.
- Propiciar la indagación acerca del patrimonio artístico y cultural material e inmaterial de la Ciudad de Buenos Aires y del resto del mundo.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la naturaleza de los procesos de producción y de circulación de bienes simbólicos.
- Identificar y analizar distintas funciones del arte a través del tiempo y los roles asumidos por los artistas en diferentes épocas.
- Relacionar y comparar manifestaciones artísticas de diferentes épocas de manera sincrónica y diacrónica.
- Reconocer las características de las manifestaciones artísticas contemporáneas de la Argentina, Latinoamérica y del resto del mundo que implican rupturas y continuidades con respecto a las producciones de otros tiempos y contextos culturales y geográficos.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las producciones artísticas según los modos de gestión y producción de las mismas.
- Analizar el impacto de las nuevas tecnologías en el acceso y circulación de los bienes culturales y en los modos de producción en la contemporaneidad.
- Reflexionar sobre los modos particulares de circulación, uso y consumo de las artes en las culturas juveniles.

EJES Y CONTENIDOS

ARTES EN CONTEXTO

Ejes	Contenidos
<p>Arte y sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como construcción social, atravesado por las características sociales, políticas, económicas y culturales de una sociedad en un momento histórico. • El arte como forma de conocimiento que contempla la noción de forma simbólica y la construcción poético-metafórica y ficcional. • La cultura definida desde diversas perspectivas (antropológica, sociológica, comunicacional y/o política). • Las funciones cambiantes de las manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo (función mágica, simbólica, estética) • Identidades e identificaciones culturales en la Argentina y en Latinoamérica. La proyección de lo folclórico en las manifestaciones artísticas actuales. • Entre lo artesanal y lo artístico: los oficios. Roles y funciones en la producción artística: autor/actor/intérprete/productor - espectadores/ públicos/ audiencias. • La circulación de las producciones artísticas en nuevos circuitos. Los modos de circulación, uso y consumo del arte. • Arte y memoria. Arte y política. Acciones y participación política. Colectivos de artistas. Expresiones artísticas de minorías y grupos emergentes (ambientalistas, feministas, entre otros). • La Ciudad como patrimonio cambiante y como construcción cultural: lo material y lo inmaterial. Arte y espacio público. La calle y la expansión de los límites de exhibición e intercambio de las artes. Acciones urbanas: danzas, teatro, murales y músicas en espacios públicos. • Vinculación del arte con distintos campos (ciencias, tecnología, naturaleza, etcétera).
<p>Artes a través del tiempo y los contextos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Artes en América: de lo precolombino a la formación de los estados independientes. Las culturas originarias. Sincretismo y eclecticismo, aculturación e hibridación. • Renacimiento y humanismo. La idealización y la conformación del canon. <ul style="list-style-type: none"> • El teatro: la <i>commedia dell' arte</i>. • El nacimiento de las academias. Las bellas artes. • La conformación de los cuerpos de ballet y las orquestas sinfónicas. Los conservatorios de música y de arte dramático. • Vanguardias artísticas en las artes visuales de los siglos XIX y XX. Ejemplos paradigmáticos y vinculaciones con artistas argentinos y latinoamericanos. • Exploración de nuevos medios para la producción artística contemporánea. Las acciones performáticas, multiestilísticas, multimediales e interactivas. La circulación virtual de las producciones artísticas.
<p>Los jóvenes y las artes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los modos de producción y circulación del arte en las culturas juveniles. • Las redes sociales como medio de elaboración, difusión e intercambio de producciones artísticas. • Las políticas culturales para favorecer la inclusión de los jóvenes como protagonistas y participes en el ámbito local y global. • La cultura juvenil propuesta por la industria cultural, por las políticas públicas, por medios alternativos.

BLOQUE: GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCCIÓN MUSICAL

PRESENTACIÓN

El propósito de este bloque es ofrecer a los estudiantes, por un lado, la posibilidad de involucrarse activamente en la profundización de una problemática particular del arte que es compartida por más de un lenguaje artístico y, por otro, brindarles oportunidades para participar en el diseño y realización de un proyecto musical cultural y artístico que tenga como destinatario la comunidad en que está inserta la escuela.

Una mirada transversal sobre cuestiones vinculadas con el arte en la contemporaneidad puede dar lugar a focalizar algún aspecto de interés particular en el grupo de estudiantes, que podrá ser abordado desde múltiples perspectivas.

Se sugiere trabajar generar proyectos que vayan creciendo en envergadura. En una primera instancia, los estudiantes seleccionarán una temática o problemática común a los diversos lenguajes artísticos que permita un estudio en profundidad.

Se promoverá la participación y el trabajo autónomo y colaborativo de todos los estudiantes, con el acompañamiento atento del docente. Se espera que el proyecto resultante sea un desafío para los jóvenes en términos de contacto con su comunidad y con el mundo del trabajo más allá de la escuela. Por este motivo, la definición del tipo de proyecto a realizar (festival de música, espectáculos callejeros en espacios abiertos, ciclo de conciertos y/o recitales abiertos a la comunidad, ensamble instrumental institucional o coro institucional, etcétera) será una

oportunidad para pensar acciones significativas para cada contexto.

Los contenidos que se prescriben son generales, con el objeto de permitir el trabajo desde un amplio abanico de temáticas diferentes. A continuación, se ofrecen sugerencias de proyectos que podrían abordarse. Se podrá ampliar en función de los intereses genuinos detectados en los estudiantes y los recursos disponibles:

- Imagen y sonido: la relación en las producciones audiovisuales.
- Los intereses artísticos de los jóvenes, antes y ahora: análisis de los consumos culturales en las últimas generaciones, a través de la indagación en el cine, la fotografía, la música.
- El arte y el espacio público. Itinerarios artísticos por la Ciudad: la Ciudad literaria, la Ciudad musical, la Ciudad de antes y de ahora en las imágenes de los artistas.
- Nuevas rutas para navegar: arte y web.
- Nuevas tecnologías en las artes. Los límites de las narrativas se amplían.

La realización de algún proyecto en el que se integren cuestiones del arte en general ofrecerá las bases del trabajo vinculado con la gestión y la producción de un proyecto musical, que se espera se desarrolle en el último año de la orientación.

La propuesta es orientar a los estudiantes para la realización de un trabajo colaborativo, reflexivo y crítico, utilizando herramientas expresivas y técnicas desarrolladas a lo largo de su formación orientada. De esta forma, se propicia la integración y uso en contextos reales

de diversos contenidos adquiridos durante el trayecto formativo.

Se espera que, en el último año del ciclo, los estudiantes adquieran herramientas vinculadas al diseño, la planificación y la gestión de proyectos y se espera que progresivamente adquieran sentido cuando se pongan en relación con la música: el proyecto a desarrollar será, ante todo, musical.

La coordinación y gestión del proyecto a realizar, la organización y la toma de decisiones, la administración de los recursos y la producción de diferentes estrategias de comunicación servirán a los alumnos para reflexionar sobre muchos de los contenidos y saberes abordados durante su formación orientada. Requiere de capacidades de integración a una dinámica de trabajo grupal, desempeñando diferentes roles, articulando la propia tarea con la de otros y adquiriendo compromiso, trabajo colaborativo y responsabilidad personal en el desarrollo de las tareas.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar la integración de contenidos adquiridos en la formación orientada y su utilización en contextos reales.
- Promover el diseño de un proyecto cultural y crear las condiciones para su gestión y concreción.

- Brindar herramientas para el diseño, planificación y gestión de proyectos que puedan ser implementados de manera autónoma por los jóvenes.
- Brindar herramientas que faciliten la inclusión de las nuevas tecnologías y los entornos multimediales en las producciones musicales juveniles
- Promover la participación de los estudiantes en proyectos, concursos, festivales que convoquen a los jóvenes para presentar sus producciones.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Identificar y describir las problemáticas centrales de las producciones artísticas contemporáneas y los aportes de diferentes lenguajes en la creación de nuevas poéticas.
- Participar en la organización, gestión y evaluación de un proyecto grupal con anclaje en alguna problemática propia de las manifestaciones artísticas contemporáneas.
- Plasmar producciones que incluyan elementos de más de un lenguaje artístico.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las producciones artísticas según los modos de gestión y producción de las mismas.
- Desarrollar un proyecto de producción musical con inserción en la comunidad de pertenencia.

EJES Y CONTENIDOS

Ejes	Contenidos GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCCIÓN MUSICAL
Lenguajes artísticos combinados	<ul style="list-style-type: none"> • El cruce de lenguajes propios de las producciones estéticas contemporáneas y las hibridaciones resultantes. • La música y su vinculación con otros lenguajes artísticos a través del tiempo. • La inclusión de aspectos ligados a la tecnología y a los entornos multimediales en las producciones que implican la integración de varios lenguajes artísticos. • La música dentro de la diversidad cultural y la consideración de las culturas juveniles. • Transformaciones de la idea de espacio y de tiempo en el arte contemporáneo. La circulación de las producciones en la contemporaneidad. • Arte en la web: ampliación de los modos de creación, circulación y difusión de la música y las producciones artísticas que combinan elementos de más de un lenguaje.
Etapas del diseño de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización y definición del problema: <ul style="list-style-type: none"> • caracterización de la comunidad destinataria. El barrio y/o la escuela como espacios de socialización y producción cultural. Relevamiento de la oferta cultural y artística del entorno. Detección de necesidades y/o demandas de la comunidad. • Diseño y desarrollo del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • definición de los destinatarios y de los diferentes ámbitos institucionales y/o comunitarios; • definición de objetivos y acciones considerando los recursos y los tiempos que demandarán; • elaboración de plan de trabajo y cronograma. Distribución de tareas y responsabilidades. • Realización, seguimiento y evaluación del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • elaboración de criterios para realizar el seguimiento de la producción en los tiempos previstos; • coordinación y gestión de proyectos culturales: la organización del grupo y la toma de decisiones; • administración de los recursos para la consecución del proyecto; • ajustes en la realización del proyecto en función de imprevistos, recursos y tiempos reales disponibles. La adaptación del diseño al contexto; • empleo de diversos instrumentos para el monitoreo y evaluación del proyecto: análisis de producciones, registros de las acciones (escritos o filmados), etcétera. Memoria del proyecto: registro fotográfico o audiovisual.
Proyectos musicales y su inserción en el ámbito cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diversos proyectos musicales de alcance barrial, nacional y/o regional. • Definición, diseño y realización de un proyecto musical cultural y artístico colectivo con apertura hacia la comunidad. • Trabajo colaborativo, reflexivo y crítico, utilizando herramientas expresivas y técnicas musicales desarrolladas a lo largo de la formación orientada.

BLOQUE: MÚSICA Y MULTIMEDIA

PRESENTACIÓN

Este bloque propone indagar sobre la importancia de los sistemas multimediales en la contemporaneidad, tanto en la producción artística como en el ámbito de los medios y del entretenimiento. El conocimiento y la adquisición de herramientas, desde una perspectiva global, permitirá a los estudiantes apreciar producciones multimediales, así como diseñar propuestas diversas utilizando estas tecnologías.

Se espera que los proyectos de producción que se desarrollen promuevan la experimentación con distintos lenguajes y tecnologías (multimedia, internet, soportes gráficos y audiovisuales). Se busca el uso de las TIC en las prácticas artísticas en procesos creativos vinculados con la comunicación musical, audiovisual y performática. El docente propondrá trabajos en los que se atienda particularmente a la composición a partir de signos o elementos propios de los cruces entre lenguajes, como modalidad que da por resultado nuevos significados y modos de percepción.

La propuesta no se reduce al aprendizaje del uso de herramientas digitales, ya que el conocimiento técnico puede tornarse desactualizado y ser rápidamente reemplazado. Se busca que los estudiantes dispongan de estas nuevas tecnologías con la finalidad de concretar formas de producción de sentido que van más allá de las propias del lenguaje de la orientación. De esta manera, los alumnos podrán identificar la correspondencia entre los componentes (medios) que se requieren y los resultados multimediales que se pretende lograr según la intencionalidad estética y comunicacional imaginada.

Los contenidos de este bloque suponen la selección de actividades con anclaje en la práctica musical, considerando la heterogeneidad que puede presentarse con respecto al manejo de los medios y las nuevas tecnologías, garantizando la inclusión de todo el alumnado. Del mismo modo, será necesario brindar ejemplos y modelos de emprendimientos profesionales en los que se evidencien las posibilidades de las nuevas tecnologías en diferentes ámbitos estético-productivos, como aportes desde el saber experto.

A fin de favorecer el sentido formativo del trayecto orientado, se sugiere relacionar saberes comunes y complementarios propuestos en el bloque *Gestión de proyectos y producción musical* con los de este bloque, para el desarrollo de un proyecto integral a desarrollar durante el último año de formación. Para este fin, se alentará a los estudiantes a utilizar los aprendizajes de este bloque, capitalizar los saberes adquiridos previamente (dentro o fuera del ámbito escolar), promoviendo experiencias musicales que comprometen el trabajo colaborativo.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Favorecer la producción de música o discursos musicales con diferentes recursos y soportes propios de las producciones multimediales.
- Facilitar el acceso de los estudiantes a emprendimientos artísticos multimediales que se desarrollaron en el país y en el exterior desde fines del siglo XX hasta el presente.
- Brindar oportunidades para que los estudiantes analicen los diferentes modos y criterios de resolución de problemas estéticos y técnico-instrumentales

para la realización, la circulación y la difusión de las producciones artísticas.

- Facilitar el acceso y la utilización de diversos recursos multimediales en las prácticas de composición.
- Promover el desarrollo de conocimientos en torno a las características del almacenamiento y la digitalización de la información relacionados con sistemas informáticos, sitios web y bases de datos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Integrar las herramientas multimedia en los procesos de creación musical.
- Conocer y analizar producciones multimediales.
- Resolver problemas estéticos y técnico-instrumentales que se presenten en la realización de producciones musicales multimediales.

EJES Y CONTENIDOS

MÚSICA Y MULTIMEDIA

Ejes	Contenidos
<p>Prácticas de composición multimedial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de prácticas artísticas que involucren propuestas de gestión de información textual, visual y sonora en forma conjunta y simultánea. • La intencionalidad estética, discursiva y comunicativa de la propuesta multimedial. • Resolución de problemas técnicos, estéticos y comunicacionales en la composición en función de la intencionalidad de la producción • Procesos compositivos musicales a partir de la utilización de herramientas multimediales para la creación colaborativa. • Recursos, soportes y dispositivos analógicos y digitales de captura, de reproducción y modificación y de almacenamiento de materiales sonoros y musicales. Manejo de software específico para el procesamiento digital y la edición del sonido y la música. Búsqueda en librerías sonoras. • La composición y la construcción del sentido a través de la aplicación de diversos recursos de montaje y edición sonora y musical. • Diseño y producción de ambientaciones sonoras creativas y musicalizaciones (música incidental). Elaboración de bandas sonoras y musicales de acuerdo con diversos fines y formatos.
<p>Prácticas de análisis de producciones multimediales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de análisis de producciones multimediales- Artes y multimedia: interacciones entre medios, prácticas sociales y configuraciones culturales. • El análisis de la producción multimedial en diversos contextos. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. • La indagación sobre la circulación, difusión e interactividad de prácticas multimediales vinculadas a la música. • Formatos y características de la producción musical multimedial a través del tiempo y en diversos contextos. • Reconocimiento de nuevas materialidades en las manifestaciones artísticas contemporáneas: la producción multimedial, las redes sociales, los medios de comunicación masiva.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas de estudio. Algunas de ellas son compartidas por diversas asignaturas, por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos, entre otras. Sin embargo, hay modos de conocer que adquieren especificidad en el marco de las diferentes orientaciones.

En la orientación Arte - Música, los contenidos de los bloques *Prácticas musicales*, *Gestión de proyectos y producción musical* y *Música y multimedia* son las prácticas musicales. En este marco, cobran particular relevancia la inclusión de ciertas prácticas, estrategias y técnicas específicas.

El saber hacer es, en relación con la música, saber tocar, saber cantar, saber improvisar y componer, saber escuchar. El desarrollo de las habilidades y destrezas implicadas en dichas prácticas redundará en una profundización de los conocimientos musicales.

La conciencia acerca del progreso en la adquisición de conocimientos musicales se obtiene si, de manera habitual, se propone el análisis sobre la práctica realizada y los resultados obtenidos, develando las estrategias metacognitivas puestas en juego para resolver cada problema que se presentó.

En la enseñanza de las prácticas musicales vinculadas con la producción, cobra especial relevancia la reflexión sobre el canto, la ejecución instrumental, la improvisación y composición, considerando:

- la identificación de las estrategias utilizadas para la resolución de problemas técnicos y expresivos;

- la identificación de las destrezas y habilidades que se necesita poner en juego para la resolución técnica de las partes a ejecutar;
- la identificación de la necesidad de realizar una ejercitación particular para resolver un problema;
- la utilización de las destrezas y habilidades desarrolladas en la resolución de nuevos problemas musicales;
- la participación en prácticas grupales que exigen el alcance de acuerdos y la distribución de roles;
- la definición y selección de las estrategias a utilizar frente a la identificación de necesidades musicales específicas;
- la escritura y lectura de diversos grafismos (tradicionales y no tradicionales) que sirven como apoyo para la resolución de partes musicales.

Los modos de resolución de los problemas vinculados con la ejecución instrumental (individual y grupal) tendrán en cuenta siempre una variedad de prácticas: tocar de oído, tocar música ensayada, leer a primera vista (considerando la acción de “leer” en sentido amplio: tanto el código musical tradicional como otras formas de codificación), improvisar y tocar de memoria. Esta variedad de prácticas colaboran con la adquisición de habilidades y destrezas específicas (tanto técnicas como expresivas) que permiten una realización musical cada vez más apropiada.

En relación con la enseñanza de las prácticas de audición reflexiva, es necesario destacar:

- la comprensión del fenómeno musical alcanzada a través del análisis auditivo y reflexivo realizado;

- la comparación de los resultados del análisis con las interpretaciones en confrontación con otros;
- el análisis comparativo de obras o versiones de una misma obra, a partir de categorías consensuadas;
- la selección de los criterios de análisis pertinentes al contexto de producción de las obras;
- la fundamentación de juicios críticos sobre las producciones, a partir de un examen valorativo basado en: la experiencia acumulada, la elaboración de criterios compartidos y el vínculo entre los resultados y el esfuerzo.

Los conocimientos vinculados con aspectos culturales y sociales son conocimientos acerca de la música, no conocimientos musicales. El planteo de un bloque específico que nuclea contenidos de este tipo (Artes en contexto) genera la necesidad de considerar otros modos de adquisición, porque se trata de conocimientos de orden declarativo. Comparten, por lo tanto, las formas más tradicionales de estudio con otros espacios curriculares.

En la enseñanza de los contenidos correspondientes al bloque *Artes en contexto*, cobran particular relevancia:

- La utilización y contrastación de diversas fuentes (bibliográficas y/o audiovisuales);
- la comparación del análisis y las interpretaciones de otros a través del debate;
- la producción de diversos instrumentos para la recolección de datos sobre consumos culturales en la escuela y fuera de ella;
- la justificación de decisiones tomadas en relación con cuestiones expresivas e interpretativas, desde el conocimiento del contexto de producción de las obras musicales en estudio;
- la elaboración de resúmenes, cuadros sinópticos, esquemas temporales que colaboren en la comprensión de relaciones entre distintos momentos históricos, fenómenos sociales y prácticas artísticas;
- la búsqueda, la lectura y comprensión de distintos tipos de textos; la elaboración de mapas conceptuales, líneas de tiempo y cuadros sinópticos.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Diseñar una estrategia de evaluación implica tomar un conjunto de decisiones referidas a qué información se precisa para este fin, cómo obtenerla, con qué criterios valorarla, cómo medir los resultados obtenidos y cómo utilizarlos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El diseño de un programa de evaluación deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos tres instancias de evaluación por alumno por trimestre y/o cuatrimestre en momentos claves de la secuencia previamente planificados.
- Atender a la evaluación de los distintos tipos de aprendizaje propios del área de saber (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Tener en cuenta el proceso de aprendizaje de los alumnos, conociendo sus puntos de partida y compartiendo información con docentes de otras unidades curriculares y de otros años.
- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (pruebas escritas y orales, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración).
- Considerar instancias de retroalimentación, devoluciones de las valoraciones hechas por el docente, posibilidades de consulta, realización, junto con los alumnos, de listas de cotejo sobre lo que se evalúa, en las que se explicitan los objetivos esperados, y de rúbricas o escalas de valoraciones, en las que queden claros los grados de desarrollo de un conocimiento o práctica esperados.
- Contemplar los distintos propósitos de la evaluación, incluyendo instancias diagnósticas, formativas y sumativas.

- Utilizar estrategias de evaluación centradas en el proceso.

Interesa destacar que en el Ciclo Orientado deberán brindarse a los estudiantes oportunidades crecientes para fortalecer capacidades de autoevaluación y de evaluación entre pares.

En la Orientación en Arte - Música, los alumnos serán evaluados en las distintas unidades curriculares; cada unidad curricular recupera objetivos del o los bloque/s que corresponda/n. Los objetivos son el instrumento fundamental para orientar la evaluación.

En los espacios específicos de la orientación, adquiere especial relevancia la consideración del progreso alcanzado por los estudiantes en las prácticas musicales propuestas, en relación con el nivel inicial detectado a través del diagnóstico.

En relación con las prácticas de producción, se evaluará:

- El grado de desarrollo alcanzado sobre las habilidades comprometidas en la interpretación vocal de canciones y en la interpretación de arreglos y obras instrumentales, atendiendo a los siguientes indicadores:
 - Dominio técnico básico de al menos un instrumento musical para la participación en realizaciones grupales concertadas.
 - Dominio técnico básico sobre la voz, para la participación en realizaciones vocales individuales y grupales.

- Capacidad para identificar y atender a los referentes musicales (indicadores para las entradas, para el ajuste sincrónico de la ejecución, o para la afinación) que facilitan la resolución de las obras en estudio.
- Capacidad para desarrollar proyectos grupales y/o colectivos de ejecución musical, utilizando diversas estrategias para la concertación y para la selección del repertorio en función de la conformación particular del ensamble.
- El nivel de originalidad/creatividad y efectividad logrado en la resolución de proyectos de creación musical, atendiendo a los siguientes indicadores:
 - Capacidad para desarrollar proyectos individuales y/o grupales de composición, cumpliendo con los requerimientos de organización formal y discursiva indicados.
 - Incorporación de los componentes discursivos propios de las estéticas musicales contemporáneas (identificados a través de la audición) en sus producciones en función de la intencionalidad deseada.
 - Capacidad para aportar y recibir ideas al participar en proyectos colaborativos y cooperativos.
- Capacidad para identificar la utilización de los componentes del lenguaje musical en función de la expresión, la comunicación de ideas y sentimientos.
- Atención a las características generales de las obras propias de los distintos movimientos y estilos, identificando las diversas funciones que cumplieron dichas producciones según el momento histórico y el contexto sociocultural.
- Reconocimiento de la incidencia de las nuevas tecnologías en la producción, reproducción, circulación y difusión de la música.
- Capacidad para establecer relaciones entre los escenarios artísticos contemporáneos y el contexto de producción.
- Capacidad para abordar la práctica artística desde distintas perspectivas de análisis como la sociológica, la psicológica, la antropológica, entre otras.

En relación con las prácticas de apreciación activa y contextualización, se evaluará:

- El progreso demostrado en el análisis de música mediante la audición y la consideración de los datos del contexto, atendiendo a los siguientes indicadores:
 - Habilidad para reconocer auditivamente los componentes discursivos y la organización formal de las obras, conforme el contexto cultural de producción.

Para la evaluación de estos contenidos, el docente puede valerse de diversos tipos de instrumentos: puestas en común al final de alguna clase o al finalizar un ensayo, procurando propiciar el debate, elaboración de portafolios (que incluyan grabaciones), elaboración de grillas de coevaluación sobre los resultados de las composiciones o interpretaciones musicales en subgrupos, bitácoras o crónicas, etcétera. La elaboración de este tipo de instrumentos ayuda a objetivar diversas opiniones personales y permite a los estudiantes desarrollar capacidades vinculadas a la argumentación y a la justificación de sus opiniones haciendo uso de los conocimientos adquiridos,

integrando contenidos de los distintos ejes en sus elaboraciones.

La evaluación de los desempeños vinculados a la producción musical (interpretación vocal/instrumental y/o composición) se realiza a través de la técnica de observación (audición crítica y reflexiva sobre los resultados obtenidos). Al ser el proceso de producción uno de los aspectos más relevante a considerar, será necesario que el docente elabore instrumentos tales como grillas, listas de cotejo, grabaciones digitales, entre otros, que permitan determinar los avances alcanzados en cada etapa de la producción, en los distintos momentos del trabajo de los estudiantes. En los instrumentos que el docente elabore considerará algún ítem que invite a los estudiantes a realizar reflexiones metacognitivas sobre los modos de resolución que encontraron en cada caso, frente a las particularidades de cada propuesta de trabajo.

Con el propósito de proveer información para revisar y reorientar la enseñanza, promover la autorregulación y el aprendizaje autónomo de los jóvenes y recoger información sobre sus progresos, se plantea la necesidad de:

- Inscribir la evaluación en las situaciones de enseñanza y de aprendizaje. Cuanto más gradual y coherente sea el paso de la actividad diaria en el aula a la evaluación, podría favorecer en los estudiantes otra relación con los saberes de la orientación.
- Planificar actividades preparatorias en las que se expliciten los parámetros y criterios que serán utilizados en la evaluación de las producciones de los alumnos.
- Considerar instancias de evaluación que alternen actividades individuales y grupales.

ASIGNATURAS ORIENTADAS

HISTORIA (ORIENTADA, QUINTO AÑO)

PRESENTACIÓN

Historia para quinto año de la Nueva Escuela Secundaria, centrada en la historia de las ideas en la Argentina, presenta un panorama de ideas enunciado en los escritos de algunas figuras significativas que pensaron la Argentina a lo largo de casi doscientos años, desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX: políticos, científicos, intelectuales, estudiantes, sindicalistas y otros sujetos colectivos que reflexionaron sobre las experiencias pasadas y sus circunstancias, diseñaron proyectos hacia el futuro, y expresaron desilusiones y respuestas ante problemas nacionales de diversa índole: políticos, sociales, económicos, culturales, científicos, pedagógicos, entre otros.

A partir de la presentación de textos de una gran heterogeneidad, tanto en su orientación ideológica como en su formato (periodístico, ensayístico, novelístico, epistolar, manifiestos, discursivo-parlamentario) e inscriptos en la trama política de cada período histórico, se intenta orientar al alumno de quinto año en la reconstrucción de las miradas que tenían esos autores.

Esta propuesta se basa principalmente en la lectura, el análisis y la interpretación de un conjunto variado de textos significativos de los debates de períodos claves de la historia argentina, organizados en bloques y ejes temáticos. Se pretende recorrer trayectos ideológicos comunes a todas las orientaciones de la NES y focalizar, particularmente, en cuestiones propias de cada orientación.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

Con este diseño de una historia de las ideas en la Argentina, se intenta:

- Afianzar, profundizar y ampliar el conocimiento de procesos ya estudiados.
- Advertir la estrecha vinculación entre las ideas y los hechos.
- Reconocer los préstamos ideológicos y las resignificaciones que realizan los autores, como también sus aportes propios en momentos cruciales de la historia argentina.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los alumnos serán capaces de:

- Leer, analizar e interpretar las ideas que circularon en la Argentina a partir de una serie heterogénea de textos significativos de cada período histórico estudiado.
- Relacionar los sucesos políticos, económicos, sociales y culturales con las corrientes de ideas, sus tensiones y consonancias que marcaron cada época.
- Advertir los cambios y las continuidades en las trayectorias que recorren las ideas desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX.
- Buscar el significado de las ideas en el contexto correspondiente al autor y en su obra para restituir la visión que los seres humanos de tiempos pasados tenían de su época y de sus problemas.
- Lograr una comunicación oral y escrita de manera clara, ordenada y coherente de los argumentos, puntos de vista, tensiones que aparecen en los textos seleccionados.

CONTENIDOS

HISTORIA DE LAS IDEAS EN LA ARGENTINA, SIGLOS XIX Y XX - ORIENTACIÓN EN ARTE

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Unidad I: Ilustración y revolución (1776-1826)</p> <p>La difusión de las ideas ilustradas en el Río de la Plata.</p> <p>La enseñanza de las artes.</p> <p>El pensamiento y la acción de Manuel Belgrano: creación de la Escuela de Dibujo y participación en la Sociedad del Buen Gusto del Teatro.</p> <p>El pensamiento de Mariano Moreno.</p> <p>Tensiones ideológicas en los gobiernos revolucionarios: laicismo-clericalismo, centralismo-federalismo.</p> <p>Las artes en el proceso revolucionario y la construcción de una identidad nacional: marchas, himnos, expresiones plásticas y monumentales.</p> <p>Las ideas de Bernardino Rivadavia: la fundación de la Academia de Música y la Sociedad Filarmónica.</p>	<p>Para comenzar el estudio de las ideas en la Argentina a lo largo de los siglos XIX y XX, se sugiere recuperar aquellos contenidos de historia de la formación general de tercero y cuarto años, tanto en la escala mundial, regional y especialmente en la escala argentina, para facilitar la contextualización de las fuentes históricas que constituyen el eje vertebral de esta asignatura.</p> <p>La lectura y el análisis de fuentes históricas en sus distintos formatos y géneros constituyen el material insoslayable e insustituible para el abordaje de esta propuesta.</p> <p>Otros recursos se sumarán y facilitarán la comprensión y la contextualización de los autores y sus obras. De esta manera, la utilización de líneas de tiempo y cuadros comparativos de los procesos fundamentales ocurridos en cada escala posibilitará la ubicación espacio-temporal de los autores y las obras sugeridas, con el fin de interpretar y analizar los trayectos que recorren las ideas en nuestro país.</p> <p>A partir de algunos textos sugeridos para abordar los contenidos, resulta de interés promover que el estudiante establezca las vinculaciones entre las ideas que circulaban en los ámbitos académicos, eclesiásticos y políticos y los hechos ocurridos, las instituciones creadas, las tensiones y acuerdos políticos a lo largo de este período.</p> <p>Asimismo, resulta pertinente destacar el papel de los primeros periódicos como medios por excelencia para la difusión y discusión de ideas en el espacio rioplatense.</p> <p>Se pretende que los alumnos puedan identificar el sentido de circulación de proyectos políticos, sociales, económicos y culturales que atravesaron el eje atlántico y cómo fueron reinterpretados, adaptados o rechazados en el ámbito local durante el proceso de las guerras de independencia y la construcción de un Estado y una nación independientes.</p> <p>Estos textos sugeridos -u otros que puede escoger el docente- apuntan a hacer oír e interpretar las voces de quienes fueron protagonistas de la trama política y cultural y política de este período histórico.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuel Belgrano, "Educación," en: José Carlos Chiaramonte, <i>Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1995. • Mariano Moreno, <i>Escritos políticos y económicos</i>. Buenos Aires, Cultura Argentina, 1915. • Mariano Moreno, "Fundación de <i>La Gaceta de Buenos Aires</i>," en: <i>La Gaceta de Buenos Aires</i>, 7 de junio de 1810. • Bernardino Rivadavia, "Discurso sobre la supresión de los Cabildos," 5 de diciembre de 1821. • Carta de Bernardino Rivadavia al filósofo inglés Jeremy Bentham, en reconocimiento a la influencia que tuvo su obra en la redacción del Reglamento de la Sala de Representantes, 26 de agosto de 1822. • Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia, "Edicto de erección de la Universidad de Buenos Ayres," en <i>Programa de Historia y Memoria. 200 años de la UBA</i>. • V. A. (presuntamente, Valentín Alsina), <i>Saynete provincial titulado El detalle de la acción de Maypú</i> [sic].

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Unidad II: Romanticismo y liberalismo en la Generación del 37</p> <p>La mediación de Echeverría en la introducción del Romanticismo en el Plata.</p> <p>La cultura bajo el régimen rosista: los artistas viajeros y argentinos: retratos, paisajes y obras musicales. El Salón Literario, revistas y periódicos.</p> <p>Los programas de construcción política y nacional de Sarmiento y de Alberdi. La educación de las artes y el progreso de la “civilización.”</p>	<p>La lectura y el análisis de los textos emblemáticos y clásicos de la literatura de ideas proporcionan sobre el pasado puntos de vista irremplazables y colaboran para profundizar en la comprensión de los proyectos de la formación del Estado y la nación argentinos.</p> <p>Esta unidad ofrece la oportunidad de leer y analizar los diferentes matices de los programas que buscaban la transformación de la herencia colonial española en una Argentina moderna.</p> <p>Precisamente, a partir de la lectura de autores representativos de un período complejo de la organización nacional, los estudiantes pueden confrontar las ideas de los protagonistas de esa época con interpretaciones actuales que proyectan sus particulares revisiones del presente sobre el pasado, manifestadas en textos de divulgación de amplia difusión.</p> <p>Se presenta así una oportunidad para diferenciar fuentes históricas de fuentes secundarias y jerarquizar la validación de textos académicos y de consumo masivo.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esteban Echeverría, <i>Dogma Socialista de la Asociación de Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37</i>. Buenos Aires, Perrot, 1958. • Juan Bautista Alberdi, <i>Fragmento preliminar al estudio del Derecho</i>. Buenos Aires, Biblos, 1984. • Juan Bautista Alberdi, <i>Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina</i>. Valparaíso, 1852. • Juan Bautista Alberdi, <i>La Moda. Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura y de Costumbres</i>, 21 de agosto de 1837. • Domingo F. Sarmiento, <i>Facundo, o civilización y barbarie</i>. Buenos Aires, Losada, 1994. • Domingo F. Sarmiento, “Enseñanza de la Pintura”, en <i>El Progreso</i>, Santiago de Chile, 11 de febrero de 1843; citado en José A. Martínez, <i>Arte y enseñanza artística en la Argentina</i>. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1985. • Domingo F. Sarmiento, “Del Estudio del Dibujo Lineal”, en <i>El Progreso</i>, 16 de abril de 1844; citado en José A. García Martínez, <i>Arte y enseñanza artística en la Argentina</i>. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston 1985. • Cancionero tradicional argentino.
<p>Unidad III: De la Generación del 80 al Centenario de la Revolución de Mayo</p> <p>El positivismo.</p> <p>Debates entre católicos y liberales ante la modernización del Estado. El arte moderno nacional y la crítica.</p> <p>La creación del Museo de Bellas Artes y el rol de Eduardo Schiaffino.</p> <p>Relaciones entre artistas, estilos, escuelas y la política. Inmigración y la cuestión social. Las artes de contenido social.</p>	<p>Se pretende indagar en una serie de discursos producidos desde la elite dirigente del país en el período comprendido entre 1880 y el Centenario de la Revolución de Mayo (1910), como también en las intervenciones escritas de nuevos actores sociales de origen inmigratorio o argentino de reciente generación, con la finalidad de analizar un mundo de ideas en el que el positivismo ocupaba una gran centralidad, pero que fue interpelado y cuestionado hacia la primera década del siglo XX por reflexiones, percepciones y esquemas de valoración de diferente cuño.</p> <p>Resulta de interés que los estudiantes puedan identificar en los textos sugeridos o en otros las características principales del positivismo, del socialismo, del anarquismo, del liberalismo reformista y del modernismo en el ámbito argentino, como las producciones institucionales de corte político, social, económico y cultural que animaron. La realización de cuadros de doble entrada puede colaborar al afianzamiento de los conceptos.</p> <p>Asimismo, se ofrece la oportunidad de ver la discusión, el diálogo, las disonancias y los acuerdos entre los distintos autores que debatieron. A partir de este análisis, es posible organizar debates áulicos.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Difusión del socialismo y del anarquismo.</p> <p>Los liberales reformistas: reforma moral, política y social.</p> <p>El modernismo.</p> <p>El Centenario de la Revolución de Mayo y los nuevos desafíos.</p>	<p>A partir de la lectura e interpretación de fuentes históricas, resulta de principal interés que los estudiantes produzcan textos breves. Con esta actividad se pretende fortalecer la habilidad de la expresión escrita de forma ordenada, clara y coherente.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José María Ramos Mejía, <i>Las multitudes argentinas</i>, 1899. • Pedro Goyena, "Discurso sobre la Ley de Educación Común", 1883, en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, <i>De la República posible a la República verdadera (1880-1910)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1997. • Delfín Gallo, "Discurso sobre la Ley de Educación Común", 1883, en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, 16 de julio de 1895. • Eduardo Schiaffino, <i>La pintura y la escultura en la Argentina</i>. Buenos Aires, edición de autor,, 1933. • Juan B. Justo, "El socialismo y el sufragio universal", 1909, en Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Juan Biale Massé, "Sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo", 1904; en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Manuel Gálvez, <i>El diario de Gabriel Quiroga</i>, 1910. • Ricardo Rojas, <i>La restauración nacionalista</i>, 1909. • Joaquín V. González, <i>El juicio del siglo</i>, 1910. • José Ingenieros, <i>El hombre mediocre</i>, 1913.
<p>Unidad IV: La crisis de ideas en la Argentina entre las guerras mundiales (1914-1945)</p> <p>Los desafíos a un liberalismo en crisis: comunismo, corporativismo, nacionalismo y tradicionalismo.</p> <p>La Reforma Universitaria.</p> <p>Las vanguardias literarias y estéticas y sus revistas.</p> <p>Tensiones, debates y articulaciones entre los grupos de Florida y Boedo. El Teatro del Pueblo.</p> <p>El revisionismo historiográfico. El ensayo de interpretación del ser nacional.</p>	<p>El estallido de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa de 1917 contribuyeron a profundizar dudas en torno a ideas y creencias sólidamente instaladas en el período anterior. Resulta de interés que los alumnos identifiquen y comprendan cómo muchos contemporáneos expresaron su desilusión y temor ante el "derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX" y, simultáneamente, cómo para otros autores esos cambios profundos auguraban la emergencia de un mundo nuevo. Los textos sugeridos contribuyen a detectar esas diferentes percepciones y nuevas sensibilidades.</p> <p>Asimismo, interesa destacar el papel protagónico que asume la juventud argentina, la búsqueda de una proyección internacional de sus propuestas y de establecer redes, tanto en el ámbito latinoamericano como en el europeo.</p> <p>Los acontecimientos internacionales y la crisis social, económica y política de comienzos de la década de 1930 afectaron de manera decisiva ciertas imágenes de la Argentina forjadas por una diversidad de autores a lo largo del siglo XIX, acerca de la firme creencia del "destino de grandeza" nacional.</p> <p>El revisionismo historiográfico intentó esclarecer ese supuesto fracaso a partir de la construcción de nuevas imágenes del pasado argentino que objetaban el proyecto liberal.</p> <p>Al mismo tiempo, cobró fuerza el ensayo de indagación e interpretación de una esencia argentina que se consideraba afectada severamente.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>La creación de las academias nacionales.</p>	<p>El análisis de algunos de los textos sugeridos contribuye a comprender esta fractura en la trayectoria de ideas que fueron hegemónicas en el siglo XIX.</p> <p>La recuperación del análisis de textos de períodos anteriores y la confrontación con las representaciones de esta época de entreguerras contribuye a detectar semejanzas y diferencias.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América”, y Deodoro Roca, “Discurso en el Congreso Estudiantil, Córdoba”, 1918; en: Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • Manifiesto de la revista <i>Martín Fierro</i>. • Leónidas Barletta, <i>Los pobres</i>. Buenos Aires, Claridad, 1925. • Aníbal Ponce, “Visita al hombre del futuro”, 1935; en: Sylvia Saítta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Miguel de Andrea, “El conflicto social a comienzos del siglo XX”, 16 de abril de 1922. • Leopoldo Lugones, “Discurso de Ayacucho”, 1924; en: Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • César Pico, “Una Nueva Edad Media”, 1928, en Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • Victoria Ocampo, “Carta a Waldo Frank”, en revista <i>Sur</i>, verano de 1931, N° 1. • Ezequiel Martínez Estrada, <i>Radiografía de la Pampa</i>, 1933. • Eduardo Mallea, <i>Historia de una pasión argentina</i>, 1937. • Ernesto Palacio, <i>La Historia falsificada</i>. Buenos Aires, Difusión, 1939. • Julio y Rodolfo Irazusta, <i>La Argentina y el imperialismo británico. Los eslabones de una cadena, 1806-1833</i>. Buenos Aires, Tor, 1934.
<p>Unidad V: El peronismo; efervescencia cultural, violencia revolucionaria y dictaduras (1945-1983)</p> <p>La doctrina peronista. Las políticas culturales.</p> <p>Diferentes lecturas del peronismo.</p> <p>La universidad post peronista. El debate universidad pública-universidad privada.</p>	<p>Para este período, se busca identificar las ideas que sustentan el peronismo como un movimiento histórico de carácter protagónico de la historia argentina a partir de una variedad de discursos sugeridos que pueden ser enriquecidos por la búsqueda de los docentes y de los alumnos.</p> <p>Resulta de interés destacar el itinerario de acercamientos y de rupturas que recorren algunos intelectuales desde la aparición del fenómeno peronista hasta su regreso al poder en la década de 1970. Tras la “Revolución Libertadora” de 1955, aparece la necesidad de repensar el peronismo, y se propone leer e interpretar diferentes opiniones que surgieron en la época.</p> <p>Estos contenidos y sus lecturas ofrecen la oportunidad de conocer más en profundidad fenómenos de la modernización en diversas disciplinas científicas que comenzaron en períodos anteriores y se intensificaron a fines de la década de 1950 y en la de 1960.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>La revolución cubana y su impacto en las ideas. La teoría de la dependencia.</p> <p>Las ciencias sociales y una nueva elite científica. El Conicet. Las revistas. Proyectos editoriales: Eudeba.</p> <p>Cristianismo y marxismo. La izquierda nacional y popular.</p> <p>Los gobiernos militares y la cultura: censura, represión y fuga de cerebros.</p> <p>El Instituto Torcuato Di Tella. Colectivos de artistas. La resistencia a la dictadura: Teatro Abierto, artes visuales y música.</p>	<p>Se sugiere destacar la incidencia que tuvieron en la sociedad otros actores, además de los políticos, con su aspiración de ser escuchados e influir en el proceso político como guías e intérpretes: los artistas, los estudiantes, los historiadores, los sociólogos, los universitarios y la Iglesia.</p> <p>Junto con la reflexión de la naturaleza del peronismo, se abordará también la politización de la iglesia y de la universidad, y se establecerán vinculaciones entre estos fenómenos.</p> <p><i>Pueblo, revolución, liberación, dependencia, desarrollismo, colonialismo, dictadura, represión</i> son conceptos que aparecerán (entre otros) en esta unidad, y que suelen ser de uso actual. De esta manera, resulta apropiado destacar su significado en el contexto en el que surgieron y reflexionar si lo mantienen en la actualidad.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Domingo Perón, “Las veinte verdades del justicialismo”, 17 de octubre de 1950. • <i>Manifiesto Madi</i>; leído en la primera exposición que realizó el grupo en el Instituto de Estudios Superiores Francés de Buenos Aires el 3 de agosto de 1946; publicado luego bajo el título “Del Manifiesto de la Escuela” en revista <i>Madi</i> N° 0, Buenos Aires, 1947. • José Luis Romero, “Universidad y Democracia”, 1945, en <i>La experiencia argentina y otros ensayos</i>, compilado por Luis Alberto Romero. Buenos Aires, Taurus, 2004. • Bernardo Houssay, “La investigación científica”, conferencia pronunciada en Córdoba, 29 de marzo de 1947; en: Beatriz Sarlo, <i>La batalla de las ideas</i> (1943-1973). Buenos Aires, Ariel, 2001. • Mario Amadeo, “La liquidación del peronismo”, en Beatriz Sarlo, obra citada. • Tulio Halperín Donghi, “Del fascismo al peronismo”, en revista <i>Contorno</i> N° 7/8, 1956. • Arturo Frondizi, “Las dos perspectivas económicas”, 1957; en Carlos Altamirano, <i>Bajo el signo de las masas</i> (1943-1973). Buenos Aires, Ariel, 1997. • Leopoldo Marechal, “La isla de Fidel”, en Sylvia Saítta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Carlos Mugica, “Los valores cristianos del peronismo” en Beatriz Sarlo, obra citada. • Rodolfo Puiggrós, “Universidad, Peronismo y revolución”, en Beatriz Sarlo, obra citada. • Roberto Jacoby, mensaje en Di Tella, manifiesto originariamente parte de una obra expuesta en “Experiencias 68”, Instituto Di Tella; en Sarlo, Beatriz, obra citada. • Nicolás Rosa y María Teresa Gramuglio, “Tucumán arde”, 1968, en Beatriz Sarlo, obra citada. • Rodolfo Walsh, “Carta abierta a la Junta Militar”, 24 de marzo de 1977. • Roberto Cossa, <i>Gris de ausencia</i>. Buenos Aires, Ediciones La Flor, 1981.
<p>Unidad VI: El retorno de la democracia (1983-2000)</p> <p>El Estado de Derecho. Los derechos humanos.</p>	<p>Esta unidad pretende analizar el valor que asume la democracia y el imperio de la ley junto con las múltiples dificultades que afloraron en el campo económico a partir de 1983.</p> <p>Se procura que los alumnos puedan identificar el significado de los conceptos democracia, libertades, Estado de Derecho, pluralismo ideológico, y compararlos con los diversos sentidos que tenían en períodos anteriores de la historia argentina.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>La democratización de la vida pública. La participación ciudadana y la ética de la solidaridad. Hacia el pluralismo de ideas. Los diarios y las revistas.</p> <p>El impacto de la democracia en la creatividad y en las expresiones artísticas.</p> <p>Nuevos espacios creativos: Centro Cultural Recoleta, Parakultural, Café Einstein.</p> <p>El posmodernismo. El neoliberalismo y la globalización.</p>	<p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ernesto Sábato, "Prólogo del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas", Septiembre de 1984. • Discurso de Raúl Alfonsín en Parque Norte, 1 de diciembre de 1985. • Antonio Cafiero, "Discurso fundacional de la renovación peronista", 21 de diciembre de 1985. • Archivo documental del Centro Cultural Recoleta. • La Feria de Arte Contemporáneo: ArteBA. • Base de datos de la Fundación Espigas; comprende material diverso (manuscritos, prensa, invitaciones, epistolarios, textos, etcétera) reunido y trabajado como unidades organizadas por nombres de artistas, instituciones, galerías y tipo de pieza gráficas, como el caso de la colección de afiches. • Guido Di Tella, "Discurso del señor Canciller en el Centro Argentino de Ingenieros", 26 de mayo de 1995. • Beatriz Sarlo, <i>Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina</i>. Buenos Aires, Ariel, 1994. • Natalio R. Botana, "Los desafíos de la democracia", en <i>La República vacilante. Entre la furia y la razón. Conversaciones con Analía Roffo</i>. Buenos Aires, Taurus, 2002. • Mauricio Kartún, "Los espectadores de teatro son sobrevivientes que se dividen en tribus", en <i>Revista Ñ</i>, 23 de mayo de 2010.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

En Historia de quinto año (Historia de las ideas en la Argentina - siglos XIX y XX), cobran particular relevancia:

- Análisis de distintas fuentes documentales: periodísticas, ensayísticas, novelísticas, epistolares, manifiestos, discursivo-parlamentarias, legislativas, entre otras.
- Ubicación temporal y espacial de los procesos mundiales, americanos y argentinos ya estudiados en líneas de tiempo paralelas, para identificar fácilmente la contemporaneidad o el orden de los hechos y contextualizar los autores y sus obras. Las líneas de tiempo paralelas son herramientas útiles para comprender la contemporaneidad entre la escala mundial, regional y argentina.

Para el análisis de textos:

- Búsqueda de información sobre el autor y la sociedad en la que vivió.
- Lectura de textos, focalizando en:
 - La lectura de títulos y subtítulos.
 - La identificación del tema, conceptos centrales, palabras clave.
 - El uso de diccionarios y enciclopedias para comprender, ampliar y contextualizar la información.
 - La identificación en los materiales leídos de las características sobresalientes de una época, los hechos históricos más relevantes y/o los argumentos que sostienen una posición.
 - El conocimiento y la aplicación de conceptos y vocabulario específico de la asignatura y de cada época.
 - La diferenciación del tipo de información que proveen fuentes primarias y secundarias.

- La lectura y el de capítulos o fragmentos de distintos tipos de fuentes históricas.
- Jerarquización de la información obtenida para explicar procesos o acontecimientos determinados.
- Sistematización y comunicación de información por medio de:
 - redacción de textos cortos;
 - resúmenes;
 - cuadros sinópticos;
 - cuadros de doble entrada;
 - líneas de tiempo sincrónicas y diacrónicas.
- Análisis y comparación de diferentes opiniones, posturas y visiones opuestas o coincidentes sobre un mismo fenómeno.
- Exposición oral individual o grupal de diferentes tipos de argumentos que se presentan en la selección de autores y de temas.
- Promoción de actividades de debate.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación.

Un programa de evaluación es una estructura compuesta por distintas instancias e instrumentos de evaluación, que permiten evaluar aprendizajes diversos y atienden a los diferentes propósitos de la evaluación.

El programa de evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la asignatura.

La evaluación debe orientarse a la mejora de los procesos de aprendizaje y debe brindar información a estudiantes y docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua.

El diseño del programa deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos dos instancias de evaluación por alumno por trimestre.
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Incluir situaciones de evaluación diagnóstica, formativa y final.

Para el aprendizaje de las ideas políticas en la Argentina, se requiere un plan de evaluación que reúna las siguientes características:

- Estimular la utilización de diversos instrumentos de evaluación: pruebas escritas, trabajos prácticos, ejercicios de búsqueda y jerarquización de la información, investigación de líneas interpretativas de las ideas en la Argentina relacionadas con la Orientación en Arte, dentro del contexto de los siglos XIX y XX, y la exposición oral de lo producido o la realización de pruebas orales, tanto individuales como grupales.
- Proponer ejercicios de autoevaluación y coevaluación y propiciar una devolución pertinente entre pares.

- Incluir espacios en donde los estudiantes puedan expresar, explicar y argumentar las propias producciones y las producciones de los demás.

Para el diseño del programa de evaluación de la asignatura Historia de quinto año (Orientación en Arte), adquieren especial relevancia las siguientes actividades:

- Indagación personal y/o grupal de fuentes escritas, visuales y audiovisuales con el fin de interpretar las ideas relativas al agro en la Argentina, durante los siglos XIX y XX.
- Desarrollar proyectos grupales que favorezcan la discusión, el intercambio y los consensos relativos a interpretaciones sobre las ideas en la Argentina a partir de las lecturas sugeridas.
- Presentación de informes a partir de proyectos investigativos tanto temáticos como de procesos determinados o de estudios de casos, en los que se aprecie la búsqueda y selección de información, la interpretación individual o grupal de fuentes documentales, visuales, y audiovisuales y la presentación de las conclusiones como cierre de los estudios realizados.
- Uso de líneas de tiempo paralelas o sincrónicas que den cuenta de los procesos históricos en los que se insertaron las ideas en nuestro país, así como de fuentes documentales y audiovisuales que posibilitarán un estudio integral de los procesos y los contextos de las ideas estudiadas.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ORIENTADA, QUINTO AÑO)

PRESENTACIÓN

En quinto año se propone un abordaje de las Tecnologías de la Información, particularizándolas en el contexto de cada una de las orientaciones. Esto incluye una introducción a las estrategias y herramientas para la gestión y el procesamiento de datos, organizados a través de tablas, mediante planillas de cálculo contextualizadas en aplicaciones y problemáticas propias de cada orientación.

Se incluye la modelización de situaciones, mediante fórmulas y funciones, el uso de diferentes formas de representación gráfica para organizar y visualizar distinto tipo de información y, además, una primera aproximación al uso de las planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente. En este año se propone también la aplicación de las estrategias de programación, y de diseño audiovisual y web, aprendidas en años anteriores, para crear aplicaciones informáticas que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. Finalmente se propone, también, una mirada reflexiva sobre el rol de las TIC en la construcción del conocimiento y la producción asociada a la orientación y, además, sobre los impactos y efectos en los contextos laborales específicos.

PROPÓSITOS LA ENSEÑANZA

- Plantear problemas relacionados con la organización, el procesamiento y la representación automática de datos mediante planillas de cálculo.
- Brindar oportunidades para conocer, seleccionar y experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas con la orientación.
- Aportar información y criterios de análisis para reconocer el rol, los impactos y los efectos de la informática y de las TIC en los contextos de aprendizaje y de trabajo propios de la orientación.
- Favorecer el uso responsable de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar las características, usos y aplicaciones de las planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias para organizar, procesar y representar datos a través de planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias y herramientas de creación de algoritmos y programas para modelizar situaciones, resolver problemas y crear aplicaciones informáticas.
- Utilizar estrategias y herramientas de edición de textos, audio, imágenes, videos o páginas web para documentar y comunicar procesos y proyectos.
- Experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas a la orientación.
- Identificar el rol de la informática y de las TIC en la construcción y la difusión del conocimiento correspondiente a la orientación.
- Reconocer los impactos y efectos de la informática y de las TIC en los ámbitos de trabajo propios de la orientación.
- Reconocer pautas de cuidado y responsabilidad en el uso de las TIC.

CONTENIDOS

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Organización, procesamiento y gestión de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y diseño de planillas de cálculo. 	<p>En la medida en que sea posible, será conveniente involucrar a los alumnos en situaciones y problemáticas de análisis, desarrollo y uso de planillas de cálculo, asociadas con los contenidos de la orientación. A tal fin, se sugiere realizar un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio curricular y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación. En particular podrá proponerse, también, la aplicación de las planillas para procesar información correspondiente a los proyectos que desarrollan los alumnos</p> <p>Antes de comenzar a abordar con los alumnos los conocimientos necesarios para que puedan diseñar y crear sus propias planillas de cálculo, puede ser conveniente proponerles el uso y análisis de ejemplos, creados o seleccionados especialmente, basados en el procesamiento y la visualización de datos en contextos y problemáticas significativas para la orientación. De este modo se favorece la posibilidad de que los alumnos conozcan y comprendan sus potencialidades y posibilidades de aplicación. Los alumnos analizarán la manera en que están organizados los datos y la forma en que se obtienen los resultados, incluyendo formatos numéricos, alfanuméricos y gráficos. Identificarán el procesamiento automático que realizan las planillas, a partir de incluir modificaciones en los datos y observar los cambios obtenidos en los resultados, como consecuencia de la presencia de las fórmulas y funciones que los relacionan.</p> <p>En relación con el desarrollo de capacidades para el diseño y la creación de planillas de cálculo, será conveniente comenzar proponiendo situaciones problemáticas que generen la necesidad de organizar datos mediante tablas y procesarlos mediante operaciones matemáticas simples. Los alumnos analizarán la información y reconocerán el modo más conveniente de distribuirla mediante filas y columnas, así como también el tipo de operación apropiada para su procesamiento. En esta etapa, en la que los alumnos comienzan familiarizándose con el uso de la herramienta informática, será importante hacer hincapié no solo en el dominio instrumental de la misma sino, fundamentalmente, en la reflexión sobre el proceso de organización de la información, haciendo foco en conceptos tales como hoja, celda y rango, operación, variable, constante, fórmula, función, jerarquía, dirección absoluta y relativa. Por otro lado, mientras avanzan en la resolución de las situaciones de diseño de las planillas, irán incorporando en ellas las herramientas y formatos de edición adecuados.</p> <p>Una vez que los alumnos comprenden la lógica con la que se organiza y procesa la información mediante planillas de cálculo, puede proponerse el uso y aplicación de otras nociones tales como los condicionales (para comprobar condiciones verdaderas o falsas o realizar comparaciones lógicas y mostrar mensajes, por ejemplo), utilizar funciones de conjunción y disjunción, ordenamiento, estadísticas financieras o funciones de texto, entre otras.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> Selección y aplicación de gráficos para organizar y representar datos e información. Uso de planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente. 	<p>La importancia del trabajo con representaciones gráficas de datos cobra especial relevancia cuando se particulariza sobre cada campo de conocimiento específico. ¿Cuál es la mejor forma de representar determinada información? ¿Cómo cambian las posibilidades de análisis, en función del gráfico utilizado para representar la información? ¿Cómo resignifico los datos cuando los visualizo mediante un cambio en el formato de representación? Estas y otras preguntas constituyen un posible eje de análisis a realizar con los alumnos, a partir del trabajo con las herramientas de graficación de las planillas. Así, junto con los aspectos instrumentales necesarios para la creación de los gráficos (por ejemplo tipos de gráficos disponibles; selección de variables dependientes e independientes; series, rótulos, leyendas, títulos, formatos y diseños), se hará hincapié en el uso reflexivo de los mismos, eligiendo la forma más adecuada para representar la información y valorando el modo en que esta aporta valor agregado produciendo nuevo conocimiento.</p> <p>Puede suceder que los alumnos hayan transitado por experiencias previas de trabajo con planillas de cálculo o que las especificidades propias de la orientación requieran de un abordaje más avanzado de estos contenidos. En estos casos será conveniente profundizar abordando nociones vinculadas con el uso de filtros, las funciones de búsqueda y validación, las tablas dinámicas o las macros.</p> <p>En particular se sugiere, para estos casos, introducir nociones asociadas a las bases de datos. En este sentido puede incluirse tanto la importación, desde planillas, de información proveniente de bases de datos, como la creación y uso de bases de datos mediante planillas de cálculo.</p>
<p>Análisis, desarrollo y uso de aplicaciones informáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplicación de estrategias y herramientas de programación. Análisis, comprensión y utilización de aplicaciones informáticas. 	<p>Se propone retomar y profundizar los aprendizajes relacionados con la creación de algoritmos y programas, contextualizándolos en aplicaciones que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. A tal fin, y al igual que con los contenidos presentados anteriormente, se sugiere un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación.</p> <p>A modo de ejemplo, puede proponerse la realización de producciones artísticas multimediales, en base al uso de lenguajes de programación que toman datos de sensores y, a partir de ellos, crean imágenes digitales capaces de interactuar con el espectador en tiempo real. Del mismo modo, puede proponerse a los alumnos la creación de algoritmos para realizar composiciones, sintetizar sonidos o analizar audio a través de lenguajes de programación.</p> <p>Cada área de conocimiento suele utilizar determinadas herramientas informáticas, desarrolladas específicamente para la resolución de problemáticas propias del campo. El uso y aplicación requieren de la integración entre conocimientos y técnicas provenientes tanto de la informática como del propio campo específico de aplicación de las mismas.</p> <p>Además de abordar el análisis de determinadas aplicaciones informáticas propias de los campos del conocimiento y la producción vinculados con la orientación, también pueden seleccionarse ciertas herramientas informáticas de propósito general y profundizar y particularizar su uso de acuerdo con las necesidades y características propias de la orientación.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias y herramientas de edición audiovisual y de diseño de páginas web. 	<p>Las técnicas y herramientas de edición de imágenes, sonidos y videos, y de diseño de páginas web (temáticas abordadas en años anteriores) pueden aplicarse en los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la orientación. En algunos casos pueden ser de utilidad para documentar y comunicar los procesos transitados durante el desarrollo del proyecto, en otros casos pueden servir como soporte o apoyo para complementar la presentación del producto desarrollado.</p>
<p>El rol de la informática y las TIC en la Orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usos y aplicaciones de la informática y las TIC en la construcción y difusión del conocimiento. • Impactos y efectos de la informática y las TIC en el mundo del trabajo. 	<p>Actualmente, la llamada <i>sociedad del conocimiento</i> se caracteriza por la utilización y aplicación masiva del conocimiento global, el cual se difunde muy rápidamente más allá de donde sea generado, gracias al desarrollo de la informática, las TIC y las redes. Los espacios de intercambio virtual, las redes sociales, los foros, las wikis y las comunidades virtuales de práctica, son solo algunas de las instancias a través de las cuales se crea, se difunde y se valida el conocimiento y la producción artística. En la orientación puede analizarse el modo en que suelen convivir estos espacios “informales” de producción y validación con aquellos más formales.</p> <p>A tal fin será importante que, desde la especificidad de la orientación, los alumnos puedan reconocer estrategias de búsqueda, selección y validación de la información disponible en las redes, así como también experimentar instancias de publicación de sus propios contenidos a través de los entornos virtuales.</p> <p>Los nuevos paradigmas comunicacionales, asociados con las posibilidades de interacción que brinda la web 2.0, tienen un gran impacto en las diferentes áreas del conocimiento y en el mundo del trabajo. En particular, en esta orientación, será importante que los alumnos comprendan cómo la incorporación de las TIC reconfigura el escenario creativo y productivo constituyéndose redes con la posibilidad de interactuar en tiempo real. En esta orientación, también, podrá analizarse cómo el crecimiento de la cultura participativa y colaborativa, a través de las TIC y las redes, está dando origen a una nueva manera de financiamiento de proyectos culturales, conocida como financiamiento colectivo.</p> <p>En esta orientación puede hacerse hincapié en que la informática y las TIC, además de impactar fuertemente sobre los procesos de gestión, influyen sobre los modos de difusión del arte y del involucramiento de los espectadores y consumidores. Puede analizarse también, con los alumnos, el rol de la informática en las llamadas artes electrónicas.</p>

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas técnicas y formas de conocimiento. Algunas de estas son compartidas por distintas asignaturas, por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las asignaturas.

En Tecnologías de la Información de quinto año, cobran particular relevancia:

- Aplicación de criterios para la selección de las herramientas informáticas más apropiadas para cada necesidad y aplicación.
- Trabajo colaborativo, enriquecido mediante herramientas virtuales de intercambio y participación.
- Desarrollo de programas y aplicaciones en base al análisis previo de los requerimientos de uso, evaluando y documentando las soluciones obtenidas.
- Utilización de herramientas informáticas para el registro, la documentación y la modelización de información y conocimiento.
- Realización de informes y producciones en diferentes formatos, incluyendo herramientas multimediales, compartiendo e intercambiando entre pares los resultados y las producciones desarrolladas.
- Análisis de casos orientados a reconocer la necesidad de organizar información, sistematizando y representando datos.

ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURA CURRICULAR

Estas sugerencias de estructura curricular para la presente orientación brindan a las escuelas dos alternativas que definen unidades curriculares por bloques y ejes.

Dichas estructuras serán desarrolladas en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de cada escuela de acuerdo con los componentes que los definen y que fueron oportunamente trabajados.

En función de los bloques y ejes de contenido establecidos, se presentan a continuación dos alternativas posibles:

ALTERNATIVA A

Año	Espacio Curricular	Horas cátedra totales
3°	Taller de música (4 h)	4
4°	Taller de música (4 h) Artes en contextos históricos (2 h) Lenguajes artísticos combinados (3 h)	9
5°	Improvisación y ensambles musicales (4 h) Arte, cultura y sociedad (2 h) Gestión de proyectos y producción musical (3 h) Música y multimedia (3 h) Historia (orientada) (2 h) Tecnologías de la Información (orientada) (2 h)	16

ALTERNATIVA B

Año	Espacio Curricular	Horas cátedra totales
3°	Taller de música (4 h)	4
4°	Producción y apreciación musical (4 h) Arte y sociedad (2 h) Lenguajes combinados (3 h)	9
5°	Improvisación y ensambles musicales (4 h) Historia de las artes (2 h) Gestión cultural musical (3 h) Música y multimedia (3 h) Historia (orientada) (2 h) Tecnologías de la Información (orientada) (2 h)	16

HABILIDADES, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

Aptitudes ³			
Comunicación. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Análisis y comprensión de la información. Resolución de problemas y conflictos. Interacción social, trabajo colaborativo. Ciudadanía responsable. Valoración del arte. Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal.			
Habilidades, capacidades y competencias			
Prácticas de ejecución musical	Prácticas de composición musical	Prácticas de audición musical reflexiva y analítica	Valoración de la música y las diversas manifestaciones artísticas
<ul style="list-style-type: none"> Competencia para cantar: <ul style="list-style-type: none"> - habilidad de afinar; - habilidad de dosificar el aire; - habilidad de emitir correctamente. Competencia para ejecutar un instrumento musical: <ul style="list-style-type: none"> - habilidad para el manejo técnico del instrumento; - habilidad de concertación. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de resolver problemas propios de la organización discursiva. Capacidad de componer con o sin plan previo. Capacidad de improvisar solo o con otros. Habilidad para seleccionar estrategias compositivas y tomar decisiones de acuerdo con la meta. 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad de discriminar auditivamente elementos del discurso musical. Habilidad de realizar análisis comparativo entre músicas diversas. Habilidad de establecer relaciones musicales. Habilidad de interpretar y disfrutar del lenguaje simbólico y metafórico propio del arte. 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidad de valorar la información Capacidad de argumentación Habilidad de contextualizar las manifestaciones musicales. Habilidad de comprensión analítica: <ul style="list-style-type: none"> - comparar ideas /discursos/ composiciones musicales; - identificar continuidades y cambios en las manifestaciones artísticas. Habilidad para el uso y la organización de la información: <ul style="list-style-type: none"> - elaborar registros y gráficos a partir de la audición; - elaborar hipótesis. Habilidad de emitir juicio crítico: <ul style="list-style-type: none"> - evaluar las implicaciones de un argumento; - apreciar la singularidad de una situación. Capacidad para comprender y aceptar puntos de vista ajenos.
<p><i>Para ambas competencias:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Capacidad para anticipar las acciones propias del tocar/cantar. Capacidad de autonomía. Capacidad para detectar y resolver problemas musicales. Habilidad de ajustarse sincrónicamente. Habilidad de manejar variables expresivas. 			
<ul style="list-style-type: none"> Competencia para corregir errores y revisar el curso de acción. 			

³ En el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico. 2014-2020* se desarrollan estas aptitudes, en el apartado "Aptitudes para el Siglo XXI", pag. 73 a 112.



**ARTE
TEATRO**

ÍNDICE

Presentación.....	93
Marco normativo y antecedentes.....	94
Caracterización de la propuesta	94
Propósitos de la orientación.....	95
Perfil del egresado	96
Bloques y ejes.....	97
Formas de conocimiento y técnicas de estudio.....	109
Orientaciones generales para la evaluación	111
Asignaturas orientadas	112
Alternativas de estructura curricular	126
Habilidades, capacidades y competencias.....	127

PRESENTACIÓN

La Orientación en Arte - Teatro ofrece a los estudiantes la oportunidad de vincularse con las prácticas escénicas contemporáneas desde el hacer, la apreciación y la reflexión. Los contenidos que se presentan en la orientación permiten articular las producciones que realiza el estudiante con las principales teorías del arte, la función de los artistas y los referentes culturales del pasado y del presente.

En esta orientación, se propone conocer el teatro como un campo en el que se articulan saberes y contenidos derivados de otros lenguajes artísticos como la música, las artes visuales, la danza, la literatura, el cine, posibilitando la producción de obras en las que se entremezclan técnicas y herramientas convencionales, no convencionales, dispositivos tecnológicos y multimediales y narrativas diversas. Se espera ofrecer herramientas para que los jóvenes puedan experimentar e integrar estos lenguajes en sus propias producciones. Asimismo, se asumirá una perspectiva ampliada para considerar la expansión del campo de las artes escénicas, incluyendo diversas teatralidades tanto contemporáneas como de otros tiempos y contextos.

En el trayecto formativo de la orientación, se sostiene la organización de los contenidos que se mantuvo en todas las propuestas curriculares del área de Artes estructurándolos alrededor de los siguientes organizadores:¹

- Producción
- Apreciación
- Contextualización

En *Producción*, se agrupan los contenidos relativos al “hacer”, en los que se incluyen propuestas de exploración y composición con los elementos de cada lenguaje artístico. En *Apreciación*, se incluyen los contenidos vinculados con el mirar y observar críticamente las producciones propias, de los pares y de los artistas. Desde el organizador *Contextualización*, se entiende a las artes como manifestaciones culturales determinadas por lo geográfico, lo histórico, lo político, lo económico, lo filosófico y lo social. En el Ciclo Orientado, algunos espacios curriculares ponen el énfasis en un organizador más que en los otros. Abordados desde estas dimensiones estructurantes (producción, apreciación y contextualización), se trabajarán los contenidos de la orientación, haciendo hincapié, siempre que sea posible, en las particularidades del arte argentino y latinoamericano, la vinculación de las artes con las tecnologías de la información y la comunicación y las culturas juveniles.

Los bloques que integran la orientación son:

- Prácticas del teatro.
- Artes en contexto.
- Gestión de proyectos y producción teatral.
- Teatro y multimedia.

En la Orientación en Arte - Teatro se promoverá el desarrollo de la sensibilidad, la emotividad y la consideración del teatro como hecho grupal y social. Esta propuesta formativa se centra en la realización de proyectos artísticos cuya producción se resuelve grupalmente en



En esta orientación, se propone conocer el teatro como un campo en el que se articulan saberes y contenidos derivados de otros lenguajes artísticos como la música, las artes visuales, la danza, la literatura, el cine, posibilitando la producción de obras en las que se entremezclan técnicas y herramientas convencionales, no convencionales, dispositivos tecnológicos y multimediales y narrativas diversas.

¹ Se retoman los ejes que organizan los contenidos y estructuran los talleres de artes en el *Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico. 2014-2020*.

forma cooperativa y colaborativa. En este sentido, resultan referentes las producciones de grupos de teatro que promueven la creación colectiva como metodología de creación y trabajo. Hacia el final de la formación, se promoverá la realización de proyectos que surjan de los intereses (individuales y/o colectivos) de los estudiantes y/o que respondan a necesidades comunitarias.

MARCO NORMATIVO Y ANTECEDENTES

La propuesta de la Orientación en Arte - Teatro se elabora a partir de la consideración del encuadre normativo nacional y los antecedentes curriculares relevantes de la jurisdicción, plasmados en los trayectos de contenidos y orientaciones para la planificación de la enseñanza de las asignaturas del área.

En relación con la normativa nacional, se reconoce como encuadre el siguiente conjunto de documentos y normas nacionales:

- *Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria* (Resolución CFE N° 84/09).
- *Orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación secundaria obligatoria* (Resolución CFE N° 93/09).
- *La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional* (Resolución CFE N° 111/10).
- *Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte* (Resolución CFE N° 120/10).
- *Marcos de Referencia. Educación Secundaria Orientada. Bachiller en Arte* (Resolución CFE N° 142/11).

- *Marcos de referencia para la Educación Secundaria de Arte - Lineamientos generales para la construcción de los diseños jurisdiccionales de la Secundaria de Arte* (Resolución CFE N° 179/12).
- *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Artes (Música, Danza, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Teatro) Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria* (Resolución CFE N° 180/12).
- *Nivel secundario. Núcleo común de la formación del ciclo orientado* (Resolución CFE N° 191/12).

CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA

La Orientación en Arte - Teatro se caracteriza por una propuesta de formación en un lenguaje, así como por una formación artística integral, abarcando aspectos y problemáticas de las artes en general.

Se espera que los estudiantes, en su recorrido escolar en este nivel, transiten por experiencias que les permitan ampliar sus conocimientos, desarrollar competencias y capacidades expresivas y construir habilidades para disfrutar del arte tanto desde su realización como desde su análisis e interpretación.

En el transcurso del Ciclo Orientado, los estudiantes tendrán oportunidades para acceder a diversas formas de creación y de circulación de las artes, problematizar la relación del arte con la tecnología y con el consumo y desarrollar una mirada crítica sobre las manifestaciones contemporáneas y las producciones artísticas de otros tiempos.

Es oportuno, también, generar situaciones para que los estudiantes se formen como espectadores y conozcan las diferentes propuestas escénicas de la ciudad de Buenos Aires, ya que será una manera de que tengan herramientas para disfrutar de la cultura y de las manifestaciones artísticas de su tiempo. En este sentido, la escuela como promotora de cultura se constituye como un agente mediador entre los jóvenes y las manifestaciones del campo cultural y artístico, a través de promover la incorporación de saberes vinculados a los sistemas de circulación y consumo y, además, la identificación de las características de las diferentes poéticas del campo teatral contemporáneo.

Se propone, también, crear las condiciones para reflexionar sobre el teatro desde una perspectiva compleja, tanto diacrónica como sincrónica, para identificar sus cambios, permanencias y transformaciones a través del tiempo. Es esperable incluir manifestaciones vinculadas a teatralidades propias de nuestro país y de Latinoamérica y aquellas del resto del mundo que resulten significativas.

La formación común y específica de la orientación propone una oferta no profesionalizante, que busca enmarcar las prácticas artísticas juveniles en el campo del derecho a la expresión, el respeto por la diversidad, la apropiación y participación de los jóvenes. En este sentido, se ofrecerán variadas propuestas para que los alumnos de este bachillerato participen creativamente de los desafíos que se presentan al aprender teatro en el contexto escolar, diferenciándolo de lo que implica una formación profesional.

PROPÓSITOS DE LA ORIENTACIÓN

- Ofrecer una visión del arte como forma de conocimiento del mundo y como modo de expresión y comunicación de emociones, ideas y sentimientos.
- Crear las condiciones para que los estudiantes participen en prácticas teatrales expresivas poniendo en juego las habilidades desarrolladas y seleccionando materiales, herramientas y procedimientos específicos del teatro.
- Organizar propuestas para que los alumnos participen en proyectos colectivos de producción, atendiendo al arte como trabajo que implica tanto la distribución de tareas como el compromiso compartido.
- Promover la utilización de tecnologías digitales y de procedimientos y recursos convencionales en la realización de producciones teatrales y multimediales.
- Propiciar la formación de espectadores de las artes escénicas contemporáneas.
- Promover la sensibilidad estética, el disfrute de los procesos creativos y la capacidad de análisis a través del reconocimiento y la valoración de sus realizaciones, las de los pares y las de los creadores de diferentes épocas y contextos.
- Brindar oportunidades para comprender los cruces e hibridaciones de lenguajes que se presentan en el campo cultural y artístico, haciendo énfasis en las producciones contemporáneas de la Ciudad y del resto del mundo.
- Propiciar el encuentro con profesionales de las artes escénicas (actores, titiriteros, bailarines, coreógrafos, directores, artistas circenses, escenógrafos, vestuaristas, iluminadores, dramaturgos, productores,



La formación común y específica de la orientación propone una oferta no profesionalizante, que busca enmarcar las prácticas artísticas juveniles en el campo del derecho a la expresión, el respeto por la diversidad, la apropiación y participación de los jóvenes.

entre otros) para comprender las características de los procesos de creación, sus propuestas estéticas y el trabajo profesional que desarrollan.

- Propiciar el respeto por la diversidad cultural y los derechos humanos, a través de la valoración del patrimonio artístico material e inmaterial del presente y del pasado.

PERFIL DEL EGRESADO²

El bachiller en Arte - Teatro será capaz de:

- Realizar producciones teatrales en las que utilice los gestos, la voz, el movimiento y los componentes del lenguaje teatral para expresar ideas y sentimientos.
- Elaborar proyectos artístico/comunitarios considerando el carácter grupal y social de las realizaciones como prácticas culturales colectivas situadas en el contexto.

² El perfil que aquí se presenta enfatiza las capacidades propias y específicas de la Orientación. Debe complementarse su lectura con el perfil del egresado en la Educación Secundaria Orientada. Véase *Metas de aprendizaje...* G.C.B.A. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Educativo. Gerencia Operativa de Currículum, 2012, p. 51.

- Reconocer los diversos lenguajes que confluyen en las creaciones escénicas contemporáneas para integrarlos en sus propias producciones, incluyendo a su vez los derivados de nuevas tecnologías.
- Aprender y analizar diversas producciones artísticas propias, de sus pares y de creadores de diferentes épocas y lugares considerando el contexto a partir de dimensiones sociales, culturales, filosóficas, económicas y políticas.
- Considerar la oferta teatral de la Ciudad (teatros oficiales, teatros comerciales y espacios teatrales alternativos), vinculándola con los circuitos de producción y circulación de las manifestaciones teatrales.
- Valorar el patrimonio cultural y artístico de la Ciudad como bien público a disposición de todos los ciudadanos y reconocerse como destinatario de la oferta cultural para poder elegir de acuerdo a sus intereses.
- Reconocer la ampliación del concepto de teatralidad en las artes escénicas actuales.
- Conocer, apreciar y respetar las características del trabajo profesional que realizan los creadores de diversas producciones escénicas (actores, titiriteros, directores, coreógrafos, dramaturgos, escenógrafos, vestuaristas, músicos, iluminadores, entre otros).

BLOQUES Y EJES

Bloques	Ejes
Prácticas del Teatro	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de producción con los elementos del lenguaje teatral. • Prácticas de improvisación y creación. • Prácticas de apreciación y contextualización.
Artes en contexto	<ul style="list-style-type: none"> • Arte y sociedad. • Artes a través del tiempo y los contextos. • Los jóvenes y las artes.
Gestión de proyectos y producción teatral	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguajes artísticos combinados. • Etapas del diseño de proyectos. • Proyectos teatrales y su inserción en el ámbito cultural.
Teatro y multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de composición multimedial. • Prácticas de análisis de producciones multimediales. • Propuestas escénicas y multimedia.

BLOQUE: PRÁCTICAS DEL TEATRO

PRESENTACIÓN

Este es un bloque troncal de la Orientación en Arte - Teatro, ya que se espera que los contenidos aquí presentados se desarrollen durante los tres años del trayecto orientado. Incluye contenidos vinculados con las prácticas de producción en el lenguaje teatral, de improvisación y creación, así como con las de apreciación y contextualización. En relación con las características de los contenidos propuestos para este bloque, se sugiere la adopción de la modalidad taller.

La propuesta de enseñanza estará vinculada con la experiencia previa que los estudiantes tengan en el lenguaje y, si es necesario, cada docente evaluará la necesidad de reponer contenidos propuestos para la formación general.

Se propone el trabajo con la improvisación como técnica teatral y como vía para arribar a prácticas que den por resultado diversas creaciones colectivas en donde los estudiantes podrán explorar nuevas maneras de escrituras escénicas a partir del trabajo cotidiano. Los grupos se constituirán en eje del proceso creador. Los tiempos ofrecidos para el entrenamiento serán prioritarios para la exploración de diversas situaciones que serán aprovechadas en el momento de actuarlas. Se pondrá el acento en la práctica conjunta y en la adecuación a las propuestas de los compañeros.

Se sugiere el trabajo a partir de textos dramáticos de autor y/o de los resultantes de las creaciones colectivas. En el transcurso del trayecto formativo se puede investigar sobre autores del teatro argentino y del resto del mundo. La propuesta de actividades deberá facilitar el abordaje de diferentes tipos de creaciones escénicas, contextualizando

con ejemplos de grupos que en la Argentina y Latinoamérica han trabajado con estas propuestas de producción (teatro callejero, teatro comunitario, teatro político, entre otras), considerando las problemáticas sociales de contexto.

La indagación sobre prácticas destinadas a los jóvenes o sobre aquellas en las que ellos participan posibilitará, también, conocer las características de estas producciones y los modos de circulación que las distinguen en la actualidad. Se sugiere crear las condiciones para poder generar acciones y performances como experiencias de participación grupal que permitan pensar el impacto y la potencia del teatro en diferentes contextos.

La exploración de diversos lenguajes y recursos (máscaras, títeres, sombras) favorecerá la expresión verbal y gestual adecuada a diversos espacios, convencionales y no convencionales, frecuentes en el teatro callejero o participativo (calles, plazas, estaciones de tren). Esta exploración deberá estar enmarcada en aspectos vinculados a las artes escénicas en general.

Se espera que los estudiantes tengan la oportunidad de realizar producciones teatrales utilizando todos los componentes que forman parte de una puesta en escena. La indagación sobre las tareas y actividades de los distintos artistas que confluyen en un espectáculo (escenógrafo, músico, iluminador, dramaturgo, director, actor) y las aproximaciones de los estudiantes para experimentar diversos roles permitirán conocer la complejidad de una producción teatral desde distintos puntos de vista. La promoción de encuentros con los protagonistas del hecho teatral posibilitará y enriquecerá el conocimiento de sus tareas diferenciadas.

En igual sentido, es importante ofrecer herramientas para que los estudiantes tomen contacto y se apropien

de las ofertas culturales que brinda la ciudad de Buenos Aires y asistan a ver variadas propuestas escénicas. Para trabajar sobre estas cuestiones, es deseable proponer actividades de apreciación de espectáculos en todos los años del bachillerato.

En relación con las características de los contenidos que se desarrollan en este bloque, resulta relevante destacar la presencia de instancias participativas y de trabajo colectivo, en función de resolver diversos problemas (técnicos, espaciales, discursivos, etcétera) que surgen en el momento de diseñar y concretar un proyecto de producción escénica.

Se espera que los estudiantes gestionen la realización de espectáculos en el marco de la institución o en otras instituciones de la comunidad, atendiendo a fines artísticos, a intereses personales y a necesidades de la comunidad.

A fin de promover la construcción del sentido formativo de la orientación, se sugiere articular y complementar los contenidos de este bloque con todos los otros bloques en cada año del Ciclo Superior Orientado.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Crear las condiciones para que los estudiantes participen en prácticas teatrales expresivas poniendo en juego las habilidades desarrolladas y seleccionando materiales, herramientas y procedimientos específicos del teatro.
- Generar variadas situaciones para la exploración, utilización, adaptación y creación de diversas textualidades para ponerlas en escena.
- Organizar propuestas para que los estudiantes participen en la planificación, desarrollo y evaluación de

trabajos individuales y/o colectivos, considerando al teatro como trabajo que implica tanto la distribución de tareas como el compromiso compartido.

- Favorecer la participación igualitaria de todos y la expresión de sentimientos y emociones en un clima de confianza y respeto por los compañeros, evitando cualquier forma de discriminación y actitudes estigmatizadoras en relación con los roles o personajes asumidos.
- Generar condiciones para la exploración y utilización de las nuevas tecnologías junto con el empleo de los procedimientos y recursos más tradicionales en la realización de las producciones teatrales.
- Promover la sensibilidad estética y el desarrollo de la capacidad de análisis de los estudiantes, a través del reconocimiento y la valoración de sus realizaciones, las de los pares y las de los creadores de diferentes épocas y contextos.
- Propiciar la formación de espectadores de las artes escénicas contemporáneas a partir de la apreciación de diversas producciones teatrales y del contacto con la oferta cultural y artística de la Ciudad.
- Generar encuentros con profesionales de las artes escénicas (actores, titiriteros, bailarines, coreógrafos, directores, artistas circenses, escenógrafos, vestuaristas, iluminadores, dramaturgos, productores, entre otros) para comprender las características de los procesos de creación, sus propuestas estéticas y el trabajo profesional que desarrollan.
- Promover la reflexión acerca del teatro como hecho sociocultural complejo, dinámico y cambiante y como modo de expresión y comunicación de emociones, ideas y sentimientos, considerando especialmente los

cruces e hibridaciones de lenguajes que se presentan en el campo de las artes escénicas contemporáneas de la Ciudad y del resto del mundo.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Plasmear producciones escénicas utilizando elementos del lenguaje teatral y de otros lenguajes artísticos.
- Utilizar la improvisación como técnica y herramienta dentro del proceso de elaboración de textos, de puestas en escena y de creaciones colectivas.
- Elegir textos para adaptarlos y recrearlos según los proyectos de trabajo que se propongan.
- Participar en la organización, realización y evaluación de un proyecto teatral grupal.
- Identificar los aportes de la tecnología en puestas en escena contemporáneas e incorporarlos, en la medida de lo posible, en sus producciones.
- Expresar opiniones fundadas acerca del propio trabajo y el de sus compañeros, atendiendo a las intencionalidades vinculadas a los resultados obtenidos.
- Apreciar y analizar producciones escénicas de diverso tipo atendiendo a sus características como discurso teatral.
- Reconocer las características que se manifiestan en las puestas en escena contemporáneas que implican rupturas y continuidades con respecto a las producciones escénicas de otros tiempos y de contextos culturales y geográficos diversos.

EJES Y CONTENIDOS

PRÁCTICAS DEL TEATRO

Ejes	Contenidos
<p>Prácticas de producción con los elementos del lenguaje teatral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresividad y utilización del cuerpo, el movimiento y la voz. • Variación de la gestualidad y la actitud en situaciones diversas. Relación entre la energía, la quietud y el movimiento. La proyección del gesto y el movimiento. • Proyección de la voz. La palabra: sonoridad, significado. Expresividad y cualidad de la voz hablada. Las cualidades de la voz en situaciones de ficción. La acción y el texto integrados. • Actuación y narración en las situaciones de ficción. Relatos e historias. Textos dramáticos y textualidades diversas. Los textos improvisados, la secuencia de acciones y la creación de diálogos. • Utilización de elementos para la estructuración de situaciones y escenas en diversas situaciones de ficción: acción, sujeto de la acción (rol, personaje), objetivo, conflicto, entorno, texto. • Uso de lenguajes y recursos para la producción escénica. Vestuario y caracterización. Utilización de objetos, títeres y máscaras de diverso tipo. Teatro de sombras. Luz proyectada, figura y superficie. • Caracterización del espacio teatral: el espacio de la ficción y el espacio del espectador. Definición del espacio escénico a través de la iluminación y proyecciones; los objetos; las escenografías sugeridas o concretas.
<p>Prácticas de improvisación y creación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Improvisaciones grupales, en parejas, individuales. Improvisaciones gestuales y verbales. La adaptación a las propuestas de los compañeros. Lo pautado modificado por lo espontáneo y lo imprevisto. • La estructuración de escenas a partir de las situaciones improvisadas. La improvisación como vía para la creación individual y colectiva. • La creación colectiva como modalidad de producción teatral. Las nuevas escrituras escénicas a partir del trabajo de los participantes. Los grupos como eje del proceso creador. • Exploración de técnicas y lenguajes que ofrecen recursos para la organización de las creaciones compartidas, poniendo el acento en lo gestual y lo corporal. • Consideración del ensayo dentro del proceso creativo como ampliación y profundización de las propuestas y como vía para la elaboración de ajustes y modificaciones. • Realización de acciones e intervenciones de diversos espacios, convencionales y no convencionales.
<p>Prácticas de apreciación y contextualización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y apreciación de las propias producciones y de las de los pares. Vinculación entre las consignas de trabajo, las producciones realizadas, las intenciones de los alumnos y los logros obtenidos. • Apreciación de diverso tipo de espectáculos y manifestaciones escénicas teniendo en cuenta lo visual, lo auditivo, lo audiovisual, entre otros. Recursos y tecnologías en las puestas en escena. Lo multimedial integrado a la producción escénica. • Análisis acerca de lo textual en las puestas en escena. Representación teatral y texto dramático. • La irrupción de las problemáticas y de la participación social en el teatro. El teatro en las calles y los artistas callejeros. Características del teatro popular en Latinoamérica. Teatro y participación popular. Teatro comunitario, Teatro Abierto y Teatro por la Identidad en la Argentina. • El teatro como producción colectiva situada y contextualizada. Creación colectiva: metodología de grupos y cooperativas independientes. • Consideración de las mezclas, quiebres e hibridaciones de las artes contemporáneas y del teatro con otros lenguajes (la danza teatro, las performances, entre otros). • Reconocimiento de grupos, artistas, realizadores dentro del campo de las artes escénicas. Identificación de las diversas tareas características de una producción teatral. • Distinción de los circuitos de circulación de las propuestas escénicas de la Ciudad: circuito comercial, oficial y alternativo. El teatro dentro de la oferta cultural de la ciudad de Buenos Aires.

BLOQUE: ARTES EN CONTEXTO

PRESENTACIÓN

Este bloque propone el conocimiento y la reflexión acerca de los procesos de producción artística desde dos perspectivas diferenciadas. Por un lado, los contenidos se abordarán desde la historia de la cultura y de las artes y, por el otro, desde la perspectiva en que las artes se cruzan con diversos campos del conocimiento, tales como la antropología, la sociología, la psicología, la filosofía, entre otros.

La reflexión sobre las manifestaciones y los fenómenos culturales y artísticos en diferentes contextos y épocas permite considerar problemáticas tanto de quienes los crean y producen como de quienes los aprecian y participan como espectadores. Se promueve el desarrollo de una mirada que incluya diferentes ámbitos o niveles de la cultura (folclórica, popular, masiva y culta) y, desde ese encuadre, se plantean articulaciones entre arte, artesanías, moda, diseño, medios de comunicación, entre otras posibles, incluyendo así problemáticas vinculadas con los modos de representación, los bienes culturales, el arte y la participación social.

Se propone crear las condiciones para reflexionar sobre las diferentes artes desde una perspectiva tanto diacrónica como sincrónica, para identificar sus cambios, permanencias y transformaciones a través del tiempo y/o en un momento o época determinado. Se focalizará en el análisis y la interpretación de las propuestas artísticas, considerando el contexto temporal y espacial de producción desde el cual cobran sentido. El análisis interpretativo de las manifestaciones artísticas atenderá a las características del horizonte en el que

fueron producidas y a la lectura que se realiza desde el presente. Se incluirán, para el estudio, manifestaciones tradicionales atravesadas por procedimientos actuales, así como producciones multidisciplinares o resultantes de procesos de hibridación.

Se propiciará la reflexión acerca de momentos en que se conforman diversas visiones del mundo vinculadas con los sistemas de pensamiento, valores y creencias. Se incluirán abordajes propios de la cosmovisión americana y se ofrecerán herramientas para comprender las características de las producciones contemporáneas de diferentes lugares del mundo.

El recorte de contenidos propuesto pretende crear las condiciones para comprender momentos en los que confluyen acontecimientos, hechos artísticos y culturales que marcan un clima de época. Por este motivo, no se presenta una línea cronológica exhaustiva en la selección de contenidos.

Los jóvenes se vinculan a través de lenguajes verbales y no verbales, utilizando medios convencionales o nuevas tecnologías en las que la imagen, el sonido, el movimiento proponen diferentes maneras de relacionarse. Tales prácticas sociales permiten construir significados y dar sentido a un modo particular de comprender el mundo actual y de participar en él.

Se tendrá en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías en la circulación y difusión de las producciones artísticas, así como también las modificaciones que provocaron en los modos de percibir la realidad y en las formas de vinculación entre las personas. Se abordarán otras formas de manifestarse y comunicarse en la actualidad, por ejemplo: los graffitis, las danzas y las músicas populares, los medios de comunicación, el

cine, la imagen, el diseño y aún los consumos culturales vinculados con los videojuegos.

Entendiendo que la práctica y la apreciación del arte son derechos ciudadanos, se promoverá la reflexión crítica sobre las producciones artísticas contemporáneas vinculadas con las políticas públicas de acceso al arte y la dinámica propia de la industria cultural. Al mismo tiempo, se promoverá el análisis acerca de las políticas culturales (encuentros, ciclos, festivales) en las que se da lugar a las manifestaciones propias de los jóvenes que participan como agentes culturales y como espectadores de la cultura contemporánea.

Finalmente, se pondrá énfasis en la indagación del patrimonio artístico, tanto material como inmaterial (de la Ciudad, del país, de Latinoamérica y del mundo). Esta será una manera de que la escuela secundaria y el bachillerato de arte en particular se constituyan como agentes mediadores entre los jóvenes, las artes y la cultura de su tiempo.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar la comprensión del carácter polisémico, cambiante y complejo de la cultura y las artes, vinculadas a diferentes contextos sociales, geográficos, políticos, culturales y económicos.
- Favorecer el conocimiento y el análisis de las diversas funciones que se le han adjudicado a las manifestaciones culturales y artísticas en diferentes épocas.
- Brindar oportunidades para la identificación y comprensión de los cambios y permanencias, quiebres y transformaciones de cada una de las artes a través del tiempo.
- Diseñar situaciones para el debate y la indagación sobre las características de las producciones

artísticas y su circulación en la contemporaneidad.

- Promover el análisis y la reflexión acerca de las culturas juveniles como expresiones de la diversidad cultural de los jóvenes en la actualidad.
- Brindar oportunidades para vincular las producciones artísticas con los cambios de las tecnologías y los soportes y recursos multimediales.
- Propiciar la indagación acerca del patrimonio artístico y cultural material e inmaterial de la ciudad de Buenos Aires y del resto del mundo.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Comprender la naturaleza de los procesos de producción y circulación de bienes simbólicos.
- Identificar y analizar distintas funciones del arte a través del tiempo y los roles asumidos por los artistas en diferentes épocas.
- Relacionar y comparar manifestaciones artísticas de diferentes épocas de manera sincrónica y diacrónica.
- Reconocer las características de las manifestaciones artísticas contemporáneas de la Argentina, Latinoamérica y del resto del mundo que implican rupturas y continuidades con respecto a las producciones de otros tiempos y contextos culturales y geográficos.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las producciones artísticas según los modos de gestión y producción de las mismas.
- Analizar el impacto de las nuevas tecnologías en el acceso y circulación de los bienes culturales y en los modos de producción en la contemporaneidad.
- Reflexionar sobre los modos particulares de circulación, uso y consumo de las artes en las culturas juveniles.

EJES Y CONTENIDOS

ARTES EN CONTEXTO

Ejes	Contenidos
<p>Arte y sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El arte como construcción social atravesada por las características sociales, políticas, económicas y culturales de una sociedad en un momento histórico. • El arte como forma de conocimiento que contempla la noción de forma simbólica y la construcción poético-metafórica y ficcional. • La cultura definida desde diversas perspectivas (antropológica, sociológica, comunicacional y/o política). • Las funciones cambiantes de las manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo (función mágica, simbólica, estética). • Identidades e identificaciones culturales en la Argentina y en Latinoamérica. La proyección de lo folclórico en las manifestaciones artísticas actuales. • Entre lo artesanal y lo artístico: los oficios. Roles y funciones en la producción artística: autor/actor/intérprete/productor – espectadores/públicos/audiencias. • La circulación de las producciones artísticas en nuevos circuitos. Los modos de circulación, uso y consumo del arte. • Arte y memoria. Arte y política. Acciones y participación política. Colectivos de artistas. Expresiones artísticas de minorías y grupos emergentes (ambientalistas, feministas, entre otros.) • La Ciudad como patrimonio cambiante y como construcción cultural: lo material y lo inmaterial. Arte y espacio público. La calle y la expansión de los límites de exhibición e intercambio de las artes. Acciones urbanas: danzas, teatro, murales y músicas en espacios públicos. • Vinculación del arte con distintos campos (ciencias, tecnología, naturaleza, etcétera).
<p>Artes a través del tiempo y los contextos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Artes en América: de lo precolombino a la formación de los estados independientes. Las culturas originarias. Sincretismo y eclecticismo, aculturación e hibridación. • Renacimiento y humanismo. La idealización y la conformación del canon. <ul style="list-style-type: none"> • El teatro: la <i>commedia dell'arte</i>. • El nacimiento de las academias. Las bellas artes. • La conformación de los cuerpos de ballet y las orquestas sinfónicas. Los conservatorios de música y de arte dramático. • Vanguardias artísticas en las artes visuales de los siglos XIX y XX. Ejemplos paradigmáticos y vinculaciones con artistas argentinos y latinoamericanos. • Exploración de nuevos medios para la producción artística contemporánea. Las acciones performáticas, multiestilísticas, multimediales e interactivas. La circulación virtual de las producciones artísticas.
<p>Los jóvenes y las artes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los modos de producción y circulación del arte en las culturas juveniles. • Las redes sociales como medio de elaboración, difusión e intercambio de producciones artísticas. • Las políticas culturales para favorecer la inclusión de los jóvenes como protagonistas y partícipes en el ámbito local y global. • La cultura juvenil propuesta por la industria cultural, por las políticas públicas, por medios alternativos.

BLOQUE: GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCCIÓN TEATRAL

PRESENTACIÓN

El propósito de este bloque es ofrecer a los estudiantes, por un lado, la posibilidad de involucrarse activamente en la profundización de una problemática particular del arte que es compartida por más de un lenguaje artístico y, por otro, brindarles oportunidades para participar en el diseño y realización de un proyecto cultural y artístico que tenga como destinataria a la comunidad en que está inserta la escuela.

Una mirada transversal sobre cuestiones vinculadas con el arte en la contemporaneidad puede dar lugar a focalizar algún aspecto de interés particular en el grupo de estudiantes, que podrá ser abordado desde múltiples perspectivas.

Se sugiere generar proyectos que vayan creciendo en envergadura. En una primera instancia, los estudiantes seleccionarán una temática o problemática común a los diversos lenguajes artísticos, que permita un estudio en profundidad.

Se promoverá la participación y el trabajo autónomo y colaborativo de todos los estudiantes, con el acompañamiento atento del docente. Se espera que el proyecto resultante sea un desafío para los jóvenes en términos de contacto con su comunidad y con el mundo del trabajo más allá de la escuela. Por este motivo, la definición del tipo de proyecto a realizar (festival de teatro, espectáculos en espacios abiertos a la comunidad, teatro callejero, etcétera) será una oportunidad para pensar acciones significativas para cada contexto.

Los contenidos que se prescriben son generales, con el objeto de permitir el trabajo desde un amplio abanico de temáticas diferentes. A continuación, se ofrecen sugerencias de proyectos que podrían abordarse. Se podrá ampliar en función de los intereses genuinos detectados en los estudiantes y de los recursos disponibles:

- Imagen y sonido: la relación en las producciones audiovisuales.
- Los intereses artísticos de los jóvenes, antes y ahora: análisis de los consumos culturales en las últimas generaciones a través de la indagación en el cine, la fotografía, la música.
- Teatro, literatura y cine: narraciones, cruces, variaciones y transposiciones.
- El arte y el espacio público. Itinerarios artísticos por la Ciudad: la Ciudad literaria, la Ciudad de antes y de ahora en las imágenes de los artistas.
- Nuevas tecnologías en las artes. Los límites de las narrativas se amplían.
- Arte y web.

La realización de algún proyecto en el que se integren cuestiones del arte en general ofrecerá las bases del trabajo vinculado con la gestión y producción de un proyecto que se espera desarrollar en el último año de la orientación.

Se orientará a los estudiantes para la realización de un trabajo colaborativo, reflexivo y crítico, utilizando herramientas expresivas y técnicas desarrolladas a lo largo de su formación orientada. De esta forma, se propicia la integración y uso en contextos reales de diversos contenidos adquiridos durante el trayecto formativo.

Las características particulares del proyecto podrán ser definidas por los estudiantes y, sobre esta idea, podrán analizar y definir cuáles serán las etapas, cómo se resuelven las cuestiones que se presentan en la puesta en marcha, los recursos necesarios, los tiempos disponibles, los ámbitos en que se va a exhibir o comunicar.

La coordinación y gestión del proyecto a realizar, la organización y la toma de decisiones, la administración de los recursos y la producción de diferentes estrategias de comunicación servirán a los estudiantes para reflexionar sobre muchos de los contenidos y saberes abordados durante su formación orientada. Se requerirá organizar la dinámica de trabajo grupal para que los jóvenes sean capaces de desempeñar diferentes roles, articulando la propia tarea con la de otros y adquiriendo compromisos para el trabajo colaborativo en pos de una creación y proyecto colectivo.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Propiciar la integración de contenidos adquiridos en la formación orientada y su utilización en contextos reales.
- Promover el diseño de un proyecto cultural y crear las condiciones para su gestión y concreción.

- Generar situaciones para la ampliación de los modos de creación, circulación y difusión del teatro y de las producciones artísticas que combinan elementos de más de un lenguaje.
- Brindar herramientas para el diseño, planificación y gestión de proyectos que puedan ser implementados de manera autónoma por los jóvenes.
- Promover la participación de los estudiantes en propuestas (festivales, encuentros, concursos, etcétera) que convoquen a los jóvenes a presentar sus producciones.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Identificar y describir las problemáticas centrales de las producciones artísticas contemporáneas y los aportes de diferentes lenguajes en la creación de nuevas poéticas.
- Participar en la organización, gestión y evaluación de un proyecto grupal vinculado a manifestaciones artísticas contemporáneas.
- Plasmar producciones que incluyan elementos de más de un lenguaje artístico.
- Conocer los diferentes circuitos de circulación de las producciones artísticas según los modos de gestión y producción de las mismas.

EJES Y CONTENIDOS

GESTIÓN DE PROYECTOS Y PRODUCCIÓN TEATRAL

Ejes	Contenidos
<p>Lenguajes artísticos combinados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El cruce de lenguajes propio de las producciones estéticas contemporáneas y las hibridaciones resultantes. • El teatro y su vinculación con otros lenguajes artísticos a través del tiempo. • La inclusión de aspectos ligados a la tecnología y a los entornos multimediales en las producciones que implican la integración de varios lenguajes artísticos. • Las artes escénicas dentro de la diversidad cultural y la consideración de las culturas juveniles. • Transformaciones de la idea de espacio y tiempo en el arte contemporáneo. La circulación de las producciones en la contemporaneidad. • Arte en la web: ampliación de los modos de creación, circulación y difusión de la imagen y de las producciones artísticas que combinan elementos de más de un lenguaje.
<p>Etapas del diseño de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualización y definición del problema: <ul style="list-style-type: none"> • caracterización de la comunidad destinataria. El barrio y/o la escuela como espacios de socialización y producción cultural. Relevamiento de la oferta cultural y artística del entorno. Detección de necesidades y/o demandas de la comunidad. • Diseño y desarrollo del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • definición de los destinatarios y de los diferentes ámbitos institucionales y/o comunitarios; • definición de objetivos y acciones considerando los recursos y los tiempos que demandarán; • elaboración de plan de trabajo y cronograma. Distribución de tareas y responsabilidades. • Realización, seguimiento y evaluación del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • elaboración de criterios para realizar el seguimiento de la producción en los tiempos previstos; • coordinación y gestión de proyectos culturales: la organización del grupo y la toma de decisiones; • administración de los recursos para la consecución del proyecto; • ajustes en la realización del proyecto en función de imprevistos, recursos y tiempos reales disponibles. La adaptación del diseño al contexto; • empleo de diversos instrumentos para el monitoreo y evaluación del proyecto: análisis de producciones, registros de las acciones (escritos o filmados), etcétera. Memoria del proyecto: registro fotográfico o audiovisual.
<p>Proyectos teatrales y su inserción en el ámbito cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de diversos proyectos, dentro del campo de las artes escénicas, de impacto barrial, nacional y/o regional. • Indagación sobre las características de diferentes ámbitos de producción (oficial, comercial, alternativo) y circulación de diferentes manifestaciones escénicas. • Gestión y realización de un proyecto cultural colectivo con apertura hacia la comunidad. • Trabajo colaborativo, reflexivo y crítico, utilizando herramientas expresivas y técnicas desarrolladas a lo largo de la formación orientada.

BLOQUE: TEATRO Y MULTIMEDIA

PRESENTACIÓN

Este bloque propone indagar sobre la importancia de los sistemas multimediales en la contemporaneidad, tanto en la producción artística como en el ámbito de los medios y el entretenimiento. El conocimiento y la adquisición de herramientas desde una perspectiva global permitirá a los estudiantes apreciar producciones multimediales así como diseñar propuestas diversas utilizando estas tecnologías.

Se espera que los proyectos de producción que se desarrollen promuevan la experimentación con distintos lenguajes y tecnologías (multimedia, internet, soportes gráficos, sonoros y audiovisuales) y la exploración de los procedimientos interactivos. Se busca el uso de las TIC en las prácticas artísticas en procesos creativos vinculados con la comunicación musical, audiovisual y performática. El docente propondrá trabajos en los que se atienda particularmente a la composición a partir de signos o elementos propios de los cruces entre lenguajes, como modalidad que da por resultado nuevos significados y modos de percepción.

La propuesta no se reduce al aprendizaje del uso de herramientas digitales, ya que el conocimiento técnico puede tornarse desactualizado y ser rápidamente reemplazado. Se busca que los estudiantes dispongan de estas nuevas tecnologías con el fin de concretar formas de producción de sentido que van más allá de las propias del lenguaje de la orientación. De esta manera, los alumnos podrán identificar la correspondencia entre los componentes (medios) que se requieren y los resultados multimediales que se pretende

lograr según la intencionalidad estética y comunicacional imaginada.

Los contenidos de este bloque suponen la selección de actividades con anclaje en la práctica del teatro, considerando la heterogeneidad que puede presentarse con respecto al manejo de los medios y las nuevas tecnologías, garantizando la inclusión de todo el alumnado. Del mismo modo, será necesario brindar ejemplos y modelos de emprendimientos profesionales en los que se evidencien las posibilidades de las nuevas tecnologías en diferentes ámbitos estético-productivos, como aportes desde el saber experto.

A fin de favorecer el sentido formativo del trayecto orientado, se sugiere relacionar saberes comunes y complementarios propuestos en el bloque *Gestión de proyectos y producción teatral* con los de este bloque, para el desarrollo de un proyecto integral a desarrollar durante el último año de formación. Para este fin, se alentará a los estudiantes a utilizar los aprendizajes de este bloque, capitalizar los saberes adquiridos previamente (dentro o fuera del ámbito escolar) promoviendo experiencias que comprometan el trabajo colaborativo.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Favorecer la producción del teatro utilizando diferentes recursos y soportes multimediales.
- Facilitar el acceso de los estudiantes a emprendimientos artísticos multimediales que se desarrollaron en el país y en el exterior desde fines del siglo XX hasta el presente.
- Brindar oportunidades para que los estudiantes analicen los diferentes modos y criterios de resolución de problemas estéticos y técnico-instrumentales

para la realización, la circulación y la difusión de las producciones artísticas.

- Promover el desarrollo de conocimientos en torno a los procedimientos interactivos y a las características del almacenamiento y la digitalización de la información relacionados con sistemas informáticos, sitios web y bases de datos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y analizar producciones multimediales vinculadas a las artes escénicas.
- Explorar e integrar recursos multimediales en sus creaciones en el marco de la orientación.
- Comprender y utilizar procedimientos propios de la interactividad vinculados a las nuevas tecnologías.
- Almacenar y digitalizar información para facilitar el proceso de producción a mediano plazo.

EJES Y CONTENIDOS

TEATRO Y MULTIMEDIA

Ejes	Contenidos
Prácticas de composición multimedial	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de dispositivos de captura del material visual, escáner, cámaras fotográficas y de video. • Utilización de software para edición de imágenes y videos, retoque fotográfico, transición, superposición, partición de pantalla, efectos visuales, entre otros. • Uso de dispositivos de captura del material sonoro, micrófonos, búsqueda en librerías sonoras. Utilización de software para la edición sonora. • Diseño y producción de ambientaciones y escenografías virtuales. • Diseño de la luz. Aspectos básicos de la iluminación y de la proyección en escena. • Elaboración de bandas sonoras y musicales de acuerdo con diversos fines y formatos. • Resolución de problemas técnicos en la composición multimedial, en función de la intencionalidad estética y comunicacional de la producción. • Interactividad y creación compartida.
Prácticas de análisis de producciones multimediales	<ul style="list-style-type: none"> • Artes y multimedia: interacciones entre medios, prácticas sociales y configuraciones culturales. • El análisis de la producción multimedia en diversos contextos. La interactividad, el hipertexto y la hipermedia. • Indagación sobre la circulación, difusión e interactividad de prácticas multimediales vinculadas a las artes escénicas. • Reconocimiento de nuevas materialidades en las manifestaciones artísticas contemporáneas: la producción multimedial, las redes sociales, los medios de comunicación masiva.
Propuestas escénicas y multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de los modos de creación, circulación y difusión del teatro a partir del uso de las nuevas tecnologías multimediales. • Indagación sobre la vinculación de las tecnologías y las puestas en escena a lo largo del tiempo: las maquinarias, la iluminación, los movimientos de escenario, las proyecciones, etcétera. • Utilización de multimedia como componente creativo de las puestas en escena contemporáneas.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas formas de conocimiento y técnicas. Algunas de estas son compartidas por diversas asignaturas, por ejemplo: el análisis de texto, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las diferentes orientaciones.

En la Orientación Arte - Teatro, las prácticas artísticas constituyen, en sí mismas, formas de conocimiento, acerca de los hombres y la cultura en la que viven, acerca del entramado social y las cosmovisiones. Por este motivo, es “la práctica” el contenido que articula todo conocimiento posible. Cuando nos referimos a la práctica queremos decir que se aprende a actuar actuando, a improvisar improvisando, etcétera. Este es el tipo de conocimientos y abordaje que se propone en los bloques *Prácticas del teatro*, *Gestión de proyectos y producción teatral* y *Teatro y multimedia*.

El saber hacer en el teatro implica desarrollar dinámicas de exploración y estrategias destinadas a enseñar procedimientos tales como improvisar, volver sobre lo realizado hasta lograr componer una situación teatral, observar y aportar ideas para una producción grupal y comprender el teatro como manifestación cultural.

En la enseñanza de las prácticas, cobran particular relevancia:

- La identificación de las estrategias utilizadas para la resolución de problemas técnicos y expresivos.
- La utilización de habilidades desarrolladas en la resolución de nuevos problemas compositivos y expresivos.

- La participación en prácticas grupales que exigen el alcance de acuerdos y la distribución de roles.
- La incorporación de diversos elementos complementarios en función de la intencionalidad de la producción.

Asimismo, el aprendizaje de teatro en la escuela se basa en el trabajo colaborativo, tanto en la producción como en las actividades que suponen observación y crítica de la producción de los compañeros. Las creaciones grupales implican la distribución de roles y tareas para la producción dentro del taller. La cantidad de oficios y actividades artísticas que pueden confluir para la puesta en escena de un espectáculo permitirán a los estudiantes acercarse a comprender las características del trabajo profesional.

La improvisación posibilita abordar situaciones de representación en las que se manifiesta el universo imaginario dentro de las reglas que se acuerdan para el juego de ficción. Asimismo, el trabajo con objetos se constituye como mediador de la expresión y, en algunos casos, habilita un juego diferente al que propone el trabajo corporal del actor. Las creaciones colectivas que surjan en el taller serán la manera de comprender los mecanismos de la creación en la que confluyen los aportes e ideas de todos.

En el caso de abordar diferentes textualidades en el trabajo, los alumnos podrán conocer más acerca de ellas a través de la exploración de su sentido y a partir de indagar en las características del texto inscripto en una época determinada o en vinculación con otras obras del autor.

La conciencia acerca del progreso en la adquisición de los conocimientos derivados de las prácticas artísticas se obtiene si, de manera habitual, se propone el análisis sobre la producción realizada y los resultados obtenidos, develando las estrategias metacognitivas puestas en juego para resolver cada problema que se presentó.

Respecto de la enseñanza de las prácticas de apreciación y contextualización, es necesario destacar:

- La observación crítica acerca del propio trabajo y el de los compañeros, vinculando las propuestas y los resultados.
- El análisis de las producciones teatrales a partir de la expectación de diversas manifestaciones.
- La comprensión de las manifestaciones teatrales como producciones simbólicas metafóricas.
- El análisis de los componentes de distintos espectáculos y de diferentes propuestas escénicas.
- La fundamentación de las opiniones e ideas propias a partir de la experiencia de expectación y reflexión compartida.

Los conocimientos acerca del teatro están vinculados con aspectos culturales, críticos y sociales. El bloque *Artes en contexto* permite considerar otros modos de adquisición. Implican, por lo tanto, formas más tradicionales de estudio, como otros espacios curriculares.

En la enseñanza de los contenidos correspondientes al bloque *Artes en contexto*, cobran particular relevancia:

- La utilización y contrastación de diversas fuentes (bibliográficas, audiovisuales, entre otras) en diferentes soportes.
- La comparación del análisis y las interpretaciones de otros a través del debate.
- La producción de diversos instrumentos para la recolección de datos sobre consumos culturales en la escuela y fuera de ella.
- La justificación de decisiones tomadas en relación con cuestiones expresivas e interpretativas, desde el conocimiento del contexto de producción de diversas puestas en escena.
- La elaboración de resúmenes, cuadros sinópticos, esquemas temporales que colaboren en la comprensión de relaciones entre distintos momentos históricos, fenómenos sociales y prácticas artísticas.
- La búsqueda, la lectura y la comprensión de distintos tipos de textos; la elaboración de mapas conceptuales, líneas de tiempo y cuadros sinópticos.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Diseñar una estrategia de evaluación implica tomar un conjunto de decisiones, referidas a qué información se precisa para este fin, cómo obtenerla, con qué criterios valorarla, cómo medir los resultados obtenidos y cómo utilizarlos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El diseño de un programa de evaluación deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir varias instancias de evaluación por alumno por trimestre y/o cuatrimestre en momentos claves de la secuencia previamente planificados.
- Atender a la evaluación de los distintos tipos de aprendizaje propios del área de saber (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Tener en cuenta el proceso de aprendizaje de los alumnos, conociendo sus puntos de partida y compartiendo información con docentes de otras unidades curriculares y otros años.
- Promover la utilización de diversas propuestas de evaluación (presentaciones con recursos visuales, debates temáticos, elaboración de mapas conceptuales, coloquios, portfolios, análisis de casos, matrices de valoración, entre otros).
- Considerar instancias de retroalimentación, devoluciones de las valoraciones hechas por el docente, posibilidades de consulta, realización junto con los alumnos de listas de cotejo sobre lo que se evalúa, en las que se explicitan los objetivos esperados, y de rúbricas o escalas de valoraciones, en las que quede claro los grados de desarrollo de un conocimiento o práctica esperados.
- Contemplar los distintos propósitos de la evaluación, incluyendo instancias diagnósticas, formativas y sumativas.
- Utilizar estrategias de evaluación centradas en el proceso.

Interesa destacar que en el Ciclo Orientado deberá brindarse a los estudiantes oportunidades crecientes para fortalecer capacidades de autoevaluación y de evaluación entre pares.

En el bachillerato orientado en Arte-Teatro, los alumnos serán evaluados en las distintas unidades curriculares; cada unidad curricular recupera los objetivos de el o los bloque/s que corresponda/n. Los objetivos son el instrumento fundamental para orientar la evaluación.

Con el propósito de proveer información para revisar y reorientar la enseñanza, promover la autorregulación y el aprendizaje autónomo de los jóvenes y recoger información sobre sus progresos, se plantea la necesidad de:

- Inscribir la evaluación en las situaciones de enseñanza y de aprendizaje. Cuanto más gradual y coherente sea el paso de la actividad diaria en el aula a la evaluación, más podría favorecer en los estudiantes otra relación con los saberes de la orientación.
- Planificar actividades preparatorias en las que se expliciten los parámetros y criterios que serán utilizados en la evaluación de las producciones de los alumnos.
- Considerar instancias de evaluación que alternen actividades individuales y grupales.

ASIGNATURAS ORIENTADAS

HISTORIA (ORIENTADA, QUINTO AÑO)

PRESENTACIÓN

Historia para quinto año de la Nueva Escuela Secundaria, centrada en la historia de las ideas en la Argentina, presenta un panorama de ideas enunciado en los escritos de algunas figuras significativas que pensaron la Argentina a lo largo de casi doscientos años, desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX: políticos, científicos, intelectuales, estudiantes, sindicalistas y otros sujetos colectivos que reflexionaron sobre las experiencias pasadas y sus circunstancias, diseñaron proyectos hacia el futuro, y expresaron desilusiones y respuestas ante problemas nacionales de diversa índole: políticos, sociales, económicos, culturales, científicos, pedagógicos, entre otros.

A partir de la presentación de textos de una gran heterogeneidad, tanto en su orientación ideológica como en su formato (periodístico, ensayístico, novelístico, epistolar, manifiestos, discursivo-parlamentario) e inscriptos en la trama política de cada período histórico, se intenta orientar al alumno de quinto año en la reconstrucción de las miradas que tenían esos autores.

Esta propuesta se basa principalmente en la lectura, el análisis y la interpretación de un conjunto variado de textos significativos de los debates de períodos claves de la historia argentina, organizados en bloques y ejes temáticos. Se pretende recorrer trayectos ideológicos comunes

a todas las orientaciones de la NES y focalizar, particularmente, en cuestiones propias de cada orientación.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

Con este diseño de una historia de las ideas en la Argentina, se intenta:

- Afianzar, profundizar y ampliar el conocimiento de procesos ya estudiados.
- Advertir la estrecha vinculación entre las ideas y los hechos.
- Reconocer los préstamos ideológicos y las resignificaciones que realizan los autores, como también sus aportes propios en momentos cruciales de la historia argentina.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los alumnos serán capaces de:

- Leer, analizar e interpretar las ideas que circularon en la Argentina a partir de una serie heterogénea de textos significativos de cada período histórico estudiado.
- Relacionar los sucesos políticos, económicos, sociales y culturales con las corrientes de ideas, sus tensiones y consonancias que marcaron cada época.

- Advertir los cambios y las continuidades en las trayectorias que recorren las ideas desde la Revolución de Mayo hasta finales del siglo XX.
- Buscar el significado de las ideas en el contexto correspondiente al autor y en su obra para restituir la visión que los seres humanos de tiempos pasados tenían de su época y de sus problemas.
- Lograr una comunicación oral y escrita de manera clara, ordenada y coherente de los argumentos, puntos de vista, tensiones que aparecen en los textos seleccionados.

CONTENIDOS

HISTORIA DE LAS IDEAS EN LA ARGENTINA, SIGLOS XIX Y XX - ORIENTACIÓN EN ARTE

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Unidad I: Ilustración y revolución (1776-1826)</p> <p>La difusión de las ideas ilustradas en el Río de la Plata.</p> <p>La enseñanza de las artes.</p> <p>El pensamiento y la acción de Manuel Belgrano: creación de la Escuela de Dibujo y participación en la Sociedad del Buen Gusto del Teatro.</p> <p>El pensamiento de Mariano Moreno.</p> <p>Tensiones ideológicas en los gobiernos revolucionarios: laicismo-clericalismo, centralismo-federalismo.</p> <p>Las artes en el proceso revolucionario y la construcción de una identidad nacional: marchas, himnos, expresiones plásticas y monumentales.</p>	<p>Para comenzar el estudio de las ideas en la Argentina a lo largo de los siglos XIX y XX, se sugiere recuperar aquellos contenidos de historia de la formación general de tercero y cuarto años, tanto en la escala mundial, regional y especialmente en la escala argentina, para facilitar la contextualización de las fuentes históricas que constituyen el eje vertebral de esta asignatura.</p> <p>La lectura y el análisis de fuentes históricas en sus distintos formatos y géneros constituyen el material insoslayable e insustituible para el abordaje de esta propuesta.</p> <p>Otros recursos se sumarán y facilitarán la comprensión y la contextualización de los autores y sus obras. De esta manera, la utilización de líneas de tiempo y cuadros comparativos de los procesos fundamentales ocurridos en cada escala posibilitará la ubicación espacio-temporal de los autores y las obras sugeridas, con el fin de interpretar y analizar los trayectos que recorren las ideas en nuestro país.</p> <p>A partir de algunos textos sugeridos para abordar los contenidos, resulta de interés promover que el estudiante establezca las vinculaciones entre las ideas que circulaban en los ámbitos académicos, eclesiásticos y políticos y los hechos ocurridos, las instituciones creadas, las tensiones y acuerdos políticos a lo largo de este período.</p> <p>Asimismo, resulta pertinente destacar el papel de los primeros periódicos como medios por excelencia para la difusión y discusión de ideas en el espacio rioplatense.</p> <p>Se pretende que los alumnos puedan identificar el sentido de circulación de proyectos políticos, sociales, económicos y culturales que atravesaron el eje atlántico y cómo fueron reinterpretados, adaptados o rechazados en el ámbito local durante el proceso de las guerras de independencia y la construcción de un Estado y una nación independientes.</p> <p>Estos textos sugeridos -u otros que puede escoger el docente- apuntan a hacer oír e interpretar las voces de quienes fueron protagonistas de la trama política y cultural y política de este período histórico.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Las ideas de Bernardino Rivadavia: la fundación de la Academia de Música y la Sociedad Filarmónica.</p>	<p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuel Belgrano, "Educación", en: José Carlos Chiaramonte, <i>Ciudades, provincias, Estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1995. • Mariano Moreno, <i>Escritos políticos y económicos</i>. Buenos Aires, Cultura Argentina, 1915. • Mariano Moreno, "Fundación de <i>La Gaceta de Buenos Aires</i>", en: <i>La Gaceta de Buenos Aires</i>, 7 de junio de 1810. • Bernardino Rivadavia, "Discurso sobre la supresión de los Cabildos", 5 de diciembre de 1821. • Carta de Bernardino Rivadavia al filósofo inglés Jeremy Bentham, en reconocimiento a la influencia que tuvo su obra en la redacción del Reglamento de la Sala de Representantes, 26 de agosto de 1822. • Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia, "Edicto de erección de la Universidad de Buenos Ayres", en <i>Programa de Historia y Memoria. 200 años de la UBA</i>. • V. A. (presuntamente, Valentín Alsina), <i>Saynete provincial titulado El detalle de la acción de Maypú</i> [sic].
<p>Unidad II: Romanticismo y liberalismo en la Generación del 37</p> <p>La mediación de Echeverría en la introducción del Romanticismo en el Plata.</p> <p>La cultura bajo el régimen rosista: los artistas viajeros y argentinos: retratos, paisajes y obras musicales. El Salón Literario, revistas y periódicos.</p> <p>Los programas de construcción política y nacional de Sarmiento y de Alberdi. La educación de las artes y el progreso de la "civilización".</p>	<p>La lectura y el análisis de los textos emblemáticos y clásicos de la literatura de ideas proporcionan sobre el pasado puntos de vista irremplazables y colaboran para profundizar en la comprensión de los proyectos de la formación del Estado y la nación argentinos.</p> <p>Esta unidad ofrece la oportunidad de leer y analizar los diferentes matices de los programas que buscaban la transformación de la herencia colonial española en una Argentina moderna.</p> <p>Precisamente, a partir de la lectura de autores representativos de un período complejo de la organización nacional, los estudiantes pueden confrontar las ideas de los protagonistas de esa época con interpretaciones actuales que proyectan sus particulares revisiones del presente sobre el pasado, manifestadas en textos de divulgación de amplia difusión.</p> <p>Se presenta así una oportunidad para diferenciar fuentes históricas de fuentes secundarias y jerarquizar la validación de textos académicos y de consumo masivo.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esteban Echeverría, <i>Dogma Socialista de la Asociación de Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37</i>. Buenos Aires, Perrot, 1958. • Juan Bautista Alberdi, <i>Fragmento preliminar al estudio del Derecho</i>. Buenos Aires, Biblos, 1984. • Juan Bautista Alberdi, <i>Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina</i>. Valparaíso, 1852. • Juan Bautista Alberdi, <i>La Moda. Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura y de Costumbres</i>, 21 de agosto de 1837. • Domingo F. Sarmiento, <i>Facundo, o civilización y barbarie</i>. Buenos Aires, Losada, 1994. • Domingo F. Sarmiento, "Enseñanza de la Pintura", en <i>El Progreso</i>, Santiago de Chile, 11 de febrero de 1843; citado en José A. Martínez, <i>Arte y enseñanza artística en la Argentina</i>. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1985. • Domingo F. Sarmiento, "Del Estudio del Dibujo Lineal", en <i>El Progreso</i>, 16 de abril de 1844; citado en José A. García Martínez, <i>Arte y enseñanza artística en la Argentina</i>. Buenos Aires, Fundación Banco de Boston 1985. • Cancionero tradicional argentino.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Unidad III: De la Generación del 80 al Centenario de la Revolución de Mayo</p> <p>El positivismo.</p> <p>Debates entre católicos y liberales ante la modernización del Estado. El arte moderno nacional y la crítica.</p> <p>La creación del Museo de Bellas Artes y el rol de Eduardo Schiaffino.</p> <p>Relaciones entre artistas, estilos, escuelas y la política. Inmigración y la cuestión social. Las artes de contenido social.</p> <p>Difusión del socialismo y del anarquismo.</p> <p>Los liberales reformistas: reforma moral, política y social.</p> <p>El modernismo.</p> <p>El Centenario de la Revolución de Mayo y los nuevos desafíos.</p>	<p>Se pretende indagar en una serie de discursos producidos desde la elite dirigente del país en el período comprendido entre 1880 y el Centenario de la Revolución de Mayo (1910), como también en las intervenciones escritas de nuevos actores sociales de origen inmigratorio o argentino de reciente generación, con la finalidad de analizar un mundo de ideas en el que el positivismo ocupaba una gran centralidad, pero que fue interpelado y cuestionado hacia la primera década del siglo XX por reflexiones, percepciones y esquemas de valoración de diferente cuño.</p> <p>Resulta de interés que los estudiantes puedan identificar en los textos sugeridos o en otros las características principales del positivismo, del socialismo, del anarquismo, del liberalismo reformista y del modernismo en el ámbito argentino, como las producciones institucionales de corte político, social, económico y cultural que animaron. La realización de cuadros de doble entrada puede colaborar al afianzamiento de los conceptos.</p> <p>Asimismo, se ofrece la oportunidad de ver la discusión, el diálogo, las disonancias y los acuerdos entre los distintos autores que debatieron. A partir de este análisis, es posible organizar debates áulicos.</p> <p>A partir de la lectura e interpretación de fuentes históricas, resulta de principal interés que los estudiantes produzcan textos breves. Con esta actividad se pretende fortalecer la habilidad de la expresión escrita de forma ordenada, clara y coherente.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José María Ramos Mejía, <i>Las multitudes argentinas</i>, 1899. • Pedro Goyena, "Discurso sobre la Ley de Educación Común", 1883, en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, <i>De la República posible a la República verdadera (1880-1910)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1997. • Delfín Gallo, "Discurso sobre la Ley de Educación Común", 1883, en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Decreto de creación del Museo Nacional de Bellas Artes, 16 de julio de 1895. • Eduardo Schiaffino, <i>La pintura y la escultura en la Argentina</i>. Buenos Aires, edición de autor,, 1933. • Juan B. Justo, "El socialismo y el sufragio universal", 1909, en Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Juan Bialet Massé, "Sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzos del siglo", 1904; en: Natalio R. Botana, Ezequiel Gallo, obra citada. • Manuel Gálvez, <i>El diario de Gabriel Quiroga</i>, 1910. • Ricardo Rojas, <i>La restauración nacionalista</i>, 1909. • Joaquín V. González, <i>El juicio del siglo</i>, 1910. • José Ingenieros, <i>El hombre mediocre</i>, 1913.
<p>Unidad IV: La crisis de ideas en la Argentina entre las guerras mundiales (1914-1945)</p> <p>Los desafíos a un liberalismo en crisis: comunismo, corporativismo, nacionalismo y tradicionalismo.</p>	<p>El estallido de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa de 1917 contribuyeron a profundizar dudas en torno a ideas y creencias sólidamente instaladas en el período anterior. Resulta de interés que los alumnos identifiquen y comprendan cómo muchos contemporáneos expresaron su desilusión y temor ante el "derrumbe de la civilización occidental del siglo XIX" y, simultáneamente, cómo para otros autores esos cambios profundos auguraban la emergencia de un mundo nuevo. Los textos sugeridos contribuyen a detectar esas diferentes percepciones y nuevas sensibilidades.</p> <p>Asimismo, interesa destacar el papel protagónico que asume la juventud argentina, la búsqueda de una proyección internacional de sus propuestas y de establecer redes, tanto en el ámbito latinoamericano como en el europeo.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>La Reforma Universitaria.</p> <p>Las vanguardias literarias y estéticas y sus revistas.</p> <p>Tensiones, debates y articulaciones entre los grupos de Florida y Boedo. El Teatro del Pueblo.</p> <p>El revisionismo historiográfico. El ensayo de interpretación del ser nacional.</p> <p>La creación de las academias nacionales.</p>	<p>Los acontecimientos internacionales y la crisis social, económica y política de comienzos de la década de 1930 afectaron de manera decisiva ciertas imágenes de la Argentina forjadas por una diversidad de autores a lo largo del siglo XIX, acerca de la firme creencia del “destino de grandeza” nacional.</p> <p>El revisionismo historiográfico intentó esclarecer ese supuesto fracaso a partir de la construcción de nuevas imágenes del pasado argentino que objetaban el proyecto liberal.</p> <p>Al mismo tiempo, cobró fuerza el ensayo de indagación e interpretación de una esencia argentina que se consideraba afectada severamente.</p> <p>El análisis de algunos de los textos sugeridos contribuye a comprender esta fractura en la trayectoria de ideas que fueron hegemónicas en el siglo XIX.</p> <p>La recuperación del análisis de textos de períodos anteriores y la confrontación con las representaciones de esta época de entreguerras contribuye a detectar semejanzas y diferencias.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América”, y Deodoro Roca, “Discurso en el Congreso Estudiantil, Córdoba”, 1918; en: Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • Manifiesto de la revista <i>Martín Fierro</i>, en: Documents of 20th-century, Latin American and Latino Art, Museum of Fine Arts, Houston, Estados Unidos. • Leónidas Barletta, <i>Los pobres</i>. Buenos Aires, Claridad, 1925. • Aníbal Ponce, “Visita al hombre del futuro”, 1935; en: Sylvia Saítta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Miguel de Andrea, “El conflicto social a comienzos del siglo XX”, 16 de abril de 1922. • Leopoldo Lugones, “Discurso de Ayacucho”, 1924; en: Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • César Pico, “Una Nueva Edad Media”, 1928, en Tulio Halperín Donghi, <i>Vida y muerte de la República verdadera</i>. Buenos Aires, Ariel, 1999. • Victoria Ocampo, “Carta a Waldo Frank”, en revista <i>Sur</i>, verano de 1931, N° 1. • Ezequiel Martínez Estrada, <i>Radiografía de la Pampa</i>, 1933. • Eduardo Mallea, <i>Historia de una pasión argentina</i>, 1937. • Ernesto Palacio, <i>La Historia falsificada</i>. Buenos Aires, Difusión, 1939. • Julio y Rodolfo Irazusta, <i>La Argentina y el imperialismo británico. Los eslabones de una cadena, 1806-1833</i>. Buenos Aires, Tor, 1934.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Unidad V: El peronismo; efervescencia cultural, violencia revolucionaria y dictaduras (1945-1983)</p> <p>La doctrina peronista. Las políticas culturales.</p> <p>Diferentes lecturas del peronismo.</p> <p>La universidad post peronista. El debate universidad pública-universidad privada.</p> <p>La revolución cubana y su impacto en las ideas. La teoría de la dependencia.</p> <p>Las ciencias sociales y una nueva elite científica. El Conicet. Las revistas. Proyectos editoriales: Eudeba.</p> <p>Cristianismo y marxismo. La izquierda nacional y popular.</p> <p>Los gobiernos militares y la cultura: censura, represión y fuga de cerebros.</p> <p>El Instituto Torcuato Di Tella. Colectivos de artistas. La resistencia a la dictadura: Teatro Abierto, artes visuales y música.</p>	<p>Para este período, se busca identificar las ideas que sustentan el peronismo como un movimiento histórico de carácter protagónico de la historia argentina a partir de una variedad de discursos sugeridos que pueden ser enriquecidos por la búsqueda de los docentes y de los alumnos.</p> <p>Resulta de interés destacar el itinerario de acercamientos y de rupturas que recorren algunos intelectuales desde la aparición del fenómeno peronista hasta su regreso al poder en la década de 1970. Tras la “Revolución Libertadora” de 1955, aparece la necesidad de repensar el peronismo, y se propone leer e interpretar diferentes opiniones que surgieron en la época.</p> <p>Estos contenidos y sus lecturas ofrecen la oportunidad de conocer más en profundidad fenómenos de la modernización en diversas disciplinas científicas que comenzaron en períodos anteriores y se intensificaron a fines de la década de 1950 y en la de 1960.</p> <p>Se sugiere destacar la incidencia que tuvieron en la sociedad otros actores, además de los políticos, con su aspiración de ser escuchados e influir en el proceso político como guías e intérpretes: los artistas, los estudiantes, los historiadores, los sociólogos, los universitarios y la Iglesia.</p> <p>Junto con la reflexión de la naturaleza del peronismo, se abordará también la politización de la iglesia y de la universidad, y se establecerán vinculaciones entre estos fenómenos.</p> <p><i>Pueblo, revolución, liberación, dependencia, desarrollismo, colonialismo, dictadura, represión</i> son conceptos que aparecerán (entre otros) en esta unidad, y que suelen ser de uso actual. De esta manera, resulta apropiado destacar su significado en el contexto en el que surgieron y reflexionar si lo mantienen en la actualidad.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Domingo Perón, “Las veinte verdades del justicialismo”, 17 de octubre de 1950. • <i>Manifiesto Madí</i>; leído en la primera exposición que realizó el grupo en el Instituto de Estudios Superiores Francés de Buenos Aires el 3 de agosto de 1946; publicado luego bajo el título “Del Manifiesto de la Escuela” en revista <i>Madí</i> N° 0, Buenos Aires, 1947. • José Luis Romero, “Universidad y Democracia”, 1945, en <i>La experiencia argentina y otros ensayos</i>, compilado por Luis Alberto Romero. Buenos Aires, Taurus, 2004. • Bernardo Houssay, “La investigación científica”, conferencia pronunciada en Córdoba, 29 de marzo de 1947; en: Beatriz Sarlo, <i>La batalla de las ideas</i> (1943-1973). Buenos Aires, Ariel, 2001.

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
	<ul style="list-style-type: none"> • Mario Amadeo, "La liquidación del peronismo"; en Beatriz Sarlo, obra citada. • Tulio Halperín Donghi, "Del fascismo al peronismo"; en revista <i>Contorno</i> N° 7/8, 1956. • Arturo Frondizi, "Las dos perspectivas económicas"; 1957; en Carlos Altamirano, <i>Bajo el signo de las masas (1943-1973)</i>. Buenos Aires, Ariel, 1997. • Leopoldo Marechal, "La isla de Fidel"; en Sylvia Saítta, <i>Hacia la revolución. Viajeros argentinos de izquierda</i>. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. • Carlos Mugica, "Los valores cristianos del peronismo" en Beatriz Sarlo, obra citada. • Rodolfo Puiggrós, "Universidad, Peronismo y revolución"; en Beatriz Sarlo, obra citada. • Roberto Jacoby, mensaje en Di Tella, manifiesto originariamente parte de una obra expuesta en "Experiencias 68", Instituto Di Tella; en Sarlo, Beatriz, obra citada. • Nicolás Rosa y María Teresa Gramuglio, "Tucumán arde"; 1968, en Beatriz Sarlo, obra citada. • Rodolfo Walsh, "Carta abierta a la Junta Militar"; 24 de marzo de 1977. • Roberto Cossa, <i>Gris de ausencia</i>. Buenos Aires, Ediciones La Flor, 1981.
<p>Unidad VI: El retorno de la democracia (1983-2000)</p> <p>El Estado de Derecho. Los derechos humanos. La democratización de la vida pública. La participación ciudadana y la ética de la solidaridad. Hacia el pluralismo de ideas. Los diarios y las revistas.</p> <p>El impacto de la democracia en la creatividad y en las expresiones artísticas.</p> <p>Nuevos espacios creativos: Centro Cultural Recoleta, Parakultural, Café Einstein.</p> <p>El posmodernismo. El neoliberalismo y la globalización.</p>	<p>Esta unidad pretende analizar el valor que asume la democracia y el imperio de la ley junto con las múltiples dificultades que afloraron en el campo económico a partir de 1983.</p> <p>Se procura que los alumnos puedan identificar el significado de los conceptos democracia, libertades, Estado de Derecho, pluralismo ideológico, y compararlos con los diversos sentidos que tenían en períodos anteriores de la historia argentina.</p> <p>Se sugiere seleccionar al menos entre tres y cuatro de los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ernesto Sábató, "Prólogo del informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas"; Septiembre de 1984. • Discurso de Raúl Alfonsín en Parque Norte, 1 de diciembre de 1985. • Antonio Cafiero, "Discurso fundacional de la renovación peronista"; 21 de diciembre de 1985. • Archivo documental del Centro Cultural Recoleta. • La Feria de Arte Contemporáneo: ArteBA. • Base de datos de la Fundación Espigas; comprende material diverso (manuscritos, prensa, invitaciones, epistolarios, textos, etcétera) reunido y trabajado como unidades organizadas por nombres de artistas, instituciones, galerías y tipo de pieza gráficas, como el caso de la colección de afiches. • Guido Di Tella, "Discurso del señor Canciller en el Centro Argentino de Ingenieros"; 26 de mayo de 1995. • Beatriz Sarlo, <i>Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina</i>. Buenos Aires, Ariel, 1994. • Natalio R. Botana, "Los desafíos de la democracia"; en <i>La República vacilante. Entre la furia y la razón. Conversaciones con Analía Roffo</i>. Buenos Aires, Taurus, 2002. • Mauricio Kartún, "Los espectadores de teatro son sobrevivientes que se dividen en tribus"; en Revista <i>Ñ</i>, 23 de mayo de 2010.

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

En Historia de quinto año (Historia de las ideas en la Argentina - siglos XIX y XX), cobran particular relevancia:

- Análisis de distintas fuentes documentales: periodísticas, ensayísticas, novelísticas, epistolares, manifiestos, discursivo-parlamentarias, legislativas, entre otras.
- Ubicación temporal y espacial de los procesos mundiales, americanos y argentinos ya estudiados en líneas de tiempo paralelas, para identificar fácilmente la contemporaneidad o el orden de los hechos y contextualizar los autores y sus obras. Las líneas de tiempo paralelas son herramientas útiles para comprender la contemporaneidad entre la escala mundial, regional y argentina.

Para el análisis de textos:

- Búsqueda de información sobre el autor y la sociedad en la que vivió.
- Lectura de textos, focalizando en:
 - La lectura de títulos y subtítulos.
 - La identificación del tema, conceptos centrales, palabras clave.
 - El uso de diccionarios y enciclopedias para comprender, ampliar y contextualizar la información.
 - La identificación en los materiales leídos de las características sobresalientes de una época, los hechos históricos más relevantes y/o los argumentos que sostienen una posición.
 - El conocimiento y la aplicación de conceptos y vocabulario específico de la asignatura y de cada época.
 - La diferenciación del tipo de información que proveen fuentes primarias y secundarias.

- La lectura y el de capítulos o fragmentos de distintos tipos de fuentes históricas.
- Jerarquización de la información obtenida para explicar procesos o acontecimientos determinados.
- Sistematización y comunicación de información por medio de:
 - redacción de textos cortos;
 - resúmenes;
 - cuadros sinópticos;
 - cuadros de doble entrada;
 - líneas de tiempo sincrónicas y diacrónicas.
- Análisis y comparación de diferentes opiniones, posturas y visiones opuestas o coincidentes sobre un mismo fenómeno.
- Exposición oral individual o grupal de diferentes tipos de argumentos que se presentan en la selección de autores y de temas.
- Promoción de actividades de debate.

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación.

Un programa de evaluación es una estructura compuesta por distintas instancias e instrumentos de evaluación, que permiten evaluar aprendizajes diversos y atienden a los diferentes propósitos de la evaluación.

El programa de evaluación debe diseñarse a partir de los objetivos anuales de la asignatura.

La evaluación debe orientarse a la mejora de los procesos de aprendizaje y debe brindar información a estudiantes y docentes para tomar decisiones orientadas a la mejora continua.

El diseño del programa deberá contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos dos instancias de evaluación por alumno por trimestre.
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera).
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- Incluir situaciones de evaluación diagnóstica, formativa y final.

Para el aprendizaje de las ideas políticas en la Argentina, se requiere un plan de evaluación que reúna las siguientes características:

- Estimular la utilización de diversos instrumentos de evaluación: pruebas escritas, trabajos prácticos, ejercicios de búsqueda y jerarquización de la información, investigación de líneas interpretativas de las ideas en la Argentina relacionadas con la Orientación en Arte, dentro del contexto de los siglos XIX y XX, y la exposición oral de lo producido o la realización de pruebas orales, tanto individuales como grupales.
- Proponer ejercicios de autoevaluación y coevaluación y propiciar una devolución pertinente entre pares.

- Incluir espacios en donde los estudiantes puedan expresar, explicar y argumentar las propias producciones y las producciones de los demás.

Para el diseño del programa de evaluación de la asignatura Historia de quinto año (Orientación en Arte), adquieren especial relevancia las siguientes actividades:

- Indagación personal y/o grupal de fuentes escritas, visuales y audiovisuales con el fin de interpretar las ideas relativas al agro en la Argentina, durante los siglos XIX y XX.
- Desarrollar proyectos grupales que favorezcan la discusión, el intercambio y los consensos relativos a interpretaciones sobre las ideas en la Argentina a partir de las lecturas sugeridas.
- Presentación de informes a partir de proyectos investigativos tanto temáticos como de procesos determinados o de estudios de casos, en los que se aprecie la búsqueda y selección de información, la interpretación individual o grupal de fuentes documentales, visuales, y audiovisuales y la presentación de las conclusiones como cierre de los estudios realizados.
- Uso de líneas de tiempo paralelas o sincrónicas que den cuenta de los procesos históricos en los que se insertaron las ideas en nuestro país, así como de fuentes documentales y audiovisuales que posibilitarán un estudio integral de los procesos y los contextos de las ideas estudiadas.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ORIENTADA, QUINTO AÑO)

PRESENTACIÓN

En quinto año se propone un abordaje de las Tecnologías de la Información, particularizándolas en el contexto de cada una de las orientaciones. Esto incluye una introducción a las estrategias y herramientas para la gestión y el procesamiento de datos, organizados a través de tablas, mediante planillas de cálculo contextualizadas en aplicaciones y problemáticas propias de cada orientación.

Se incluye la modelización de situaciones, mediante fórmulas y funciones, el uso de diferentes formas de representación gráfica para organizar y visualizar distinto tipo de información y, además, una primera aproximación al uso de las planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente. En este año se propone también la aplicación de las estrategias de programación, y de diseño audiovisual y web, aprendidas en años anteriores, para crear aplicaciones informáticas que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. Finalmente se propone, también, una mirada reflexiva sobre el rol de las TIC en la construcción del conocimiento y la producción asociada a la orientación y, además, sobre los impactos y efectos en los contextos laborales específicos.

PROPÓSITOS LA ENSEÑANZA

- Plantear problemas relacionados con la organización, el procesamiento y la representación automática de datos mediante planillas de cálculo.
- Brindar oportunidades para conocer, seleccionar

y experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas con la orientación.

- Aportar información y criterios de análisis para reconocer el rol, los impactos y los efectos de la informática y de las TIC en los contextos de aprendizaje y de trabajo propios de la orientación.
- Favorecer el uso responsable de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar quinto año, los estudiantes serán capaces de:

- Identificar las características, usos y aplicaciones de las planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias para organizar, procesar y representar datos a través de planillas de cálculo.
- Aplicar estrategias y herramientas de creación de algoritmos y programas para modelizar situaciones, resolver problemas y crear aplicaciones informáticas.
- Utilizar estrategias y herramientas de edición de textos, audio, imágenes, videos o páginas web para documentar y comunicar procesos y proyectos.
- Experimentar con herramientas informáticas de uso específico vinculadas a la orientación.
- Identificar el rol de la informática y de las TIC en la construcción y la difusión del conocimiento correspondiente a la orientación.
- Reconocer los impactos y efectos de la informática y de las TIC en los ámbitos de trabajo propios de la orientación.
- Reconocer pautas de cuidado y responsabilidad en el uso de las TIC.

CONTENIDOS

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<p>Organización, procesamiento y gestión de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis y diseño de planillas de cálculo. 	<p>En la medida en que sea posible, será conveniente involucrar a los alumnos en situaciones y problemáticas de análisis, desarrollo y uso de planillas de cálculo, asociadas con los contenidos de la orientación. A tal fin, se sugiere realizar un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio curricular y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación. En particular podrá proponerse, también, la aplicación de las planillas para procesar información correspondiente a los proyectos que desarrollan los alumnos.</p> <p>Antes de comenzar a abordar con los alumnos los conocimientos necesarios para que puedan diseñar y crear sus propias planillas de cálculo, puede ser conveniente proponerles el uso y análisis de ejemplos, creados o seleccionados especialmente, basados en el procesamiento y la visualización de datos en contextos y problemáticas significativas para la orientación. De este modo, se favorece la posibilidad de que los alumnos conozcan y comprendan sus potencialidades y posibilidades de aplicación. Los alumnos analizarán la manera en que están organizados los datos y la forma en que se obtienen los resultados, incluyendo formatos numéricos, alfanuméricos y gráficos. Identificarán el procesamiento automático que realizan las planillas, a partir de incluir modificaciones en los datos y observar los cambios obtenidos en los resultados, como consecuencia de la presencia de las fórmulas y funciones que relacionan a ambos.</p> <p>En relación con el desarrollo de capacidades para el diseño y la creación de planillas de cálculo, será conveniente comenzar proponiendo situaciones problemáticas que generen la necesidad de organizar datos mediante tablas y procesarlos mediante operaciones matemáticas simples. Los alumnos analizarán la información y reconocerán el modo más conveniente de distribuirla mediante filas y columnas, así como también el tipo de operación apropiada para su procesamiento. En esta etapa, en la que los alumnos comienzan familiarizándose con el uso de la herramienta informática, será importante hacer hincapié no solo en el dominio instrumental de la misma sino, fundamentalmente, en la reflexión sobre el proceso de organización de la información, haciendo foco en conceptos tales como hoja, celda y rango, operación, variable, constante, fórmula, función, jerarquía, dirección absoluta y relativa. Por otro lado, mientras avanzan en la resolución de las situaciones de diseño de las planillas, irán incorporando en ellas las herramientas y formatos de edición adecuados.</p> <p>Una vez que los alumnos comprenden la lógica con la que se organiza y procesa la información mediante planillas de cálculo, puede proponerse el uso y aplicación de otras nociones tales como los condicionales (para comprobar condiciones verdaderas o falsas o realizar comparaciones lógicas y mostrar mensajes, por ejemplo), utilizar funciones de conjunción y disjunción, ordenamiento, estadísticas financieras o funciones de texto, entre otras.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Selección y aplicación de gráficos para organizar y representar datos e información. • Uso de planillas como bases de datos para sistematizar, almacenar y recuperar datos de manera eficiente. 	<p>La importancia del trabajo con representaciones gráficas de datos cobra especial relevancia cuando se particulariza sobre cada campo de conocimiento específico. ¿Cuál es la mejor forma de representar determinada información? ¿Cómo cambian las posibilidades de análisis, en función del gráfico utilizado para representar la información? ¿Cómo resignifico los datos cuando los visualizo mediante un cambio en el formato de representación? Estas y otras preguntas constituyen un posible eje de análisis a realizar con los alumnos, a partir del trabajo con las herramientas de graficación de las planillas. Así, junto con los aspectos instrumentales necesarios para la creación de los gráficos (por ejemplo tipos de gráficos disponibles; selección de variables dependientes e independientes; series, rótulos, leyendas, títulos, formatos y diseños), se hará hincapié en el uso reflexivo de los mismos, eligiendo la forma más adecuada para representar la información y valorando el modo en que esta aporta valor agregado produciendo nuevo conocimiento.</p> <p>Puede suceder que los alumnos hayan transitado por experiencias previas de trabajo con planillas de cálculo o que las especificidades propias de la orientación requieran de un abordaje más avanzado de estos contenidos. En estos casos será conveniente profundizar abordando nociones vinculadas con el uso de filtros, las funciones de búsqueda y validación, las tablas dinámicas o las macros.</p> <p>En particular se sugiere, para estos casos, introducir nociones asociadas a las bases de datos. En este sentido puede incluirse tanto la importación, desde planillas, de información proveniente de bases de datos, como la creación, y uso de bases de datos mediante planillas de cálculo.</p>
<p>Análisis, desarrollo y uso de aplicaciones informáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias y herramientas de programación. • Análisis, comprensión y utilización de aplicaciones informáticas. 	<p>Se propone retomar y profundizar los aprendizajes relacionados con la creación de algoritmos y programas, contextualizándolos en aplicaciones que resuelvan proyectos y problemáticas propias de la orientación. A tal fin, y al igual que con los contenidos presentados anteriormente, se sugiere un trabajo articulado entre el docente a cargo de este espacio y los docentes de las asignaturas específicas de la orientación.</p> <p>A modo de ejemplo, puede proponerse la realización de producciones artísticas multimediales, en base al uso de lenguajes de programación que toman datos de sensores y, a partir de ellos, crean imágenes digitales capaces de interactuar con el espectador en tiempo real. Del mismo modo, puede proponerse a los alumnos la creación de algoritmos para realizar composiciones, sintetizar sonidos o analizar audio a través de lenguajes de programación.</p> <p>Cada área de conocimiento suele utilizar determinadas herramientas informáticas, desarrolladas específicamente para la resolución de problemáticas propias del campo. Su uso y aplicación requieren de la integración entre conocimientos y técnicas provenientes tanto de la informática como del propio campo específico de aplicación de las mismas.</p> <p>Además de abordar el análisis de determinadas aplicaciones informáticas propias de los campos del conocimiento y la producción vinculados con la orientación, también pueden seleccionarse ciertas herramientas informáticas de propósito general y profundizar y particularizar su uso de acuerdo con las necesidades y características propias de la orientación.</p>

Contenidos	Alcances y sugerencias para la enseñanza
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias y herramientas de edición audiovisual y de diseño de páginas web. 	<p>Las técnicas y herramientas de edición de imágenes, sonidos y videos, y de diseño de páginas web (temáticas abordadas en años anteriores) pueden aplicarse en los diferentes proyectos que se llevan a cabo en la orientación. En algunos casos, pueden ser de utilidad para documentar y comunicar los procesos transitados durante el desarrollo del proyecto; en otros, pueden servir como soporte o apoyo para complementar la presentación del producto desarrollado.</p>
<p>El rol de la informática y las TIC en la Orientación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usos y aplicaciones de la informática y las TIC en la construcción y difusión del conocimiento. • Impactos y efectos de la informática y las TIC en el mundo del trabajo. 	<p>Actualmente, la llamada <i>sociedad del conocimiento</i> se caracteriza por la utilización y aplicación masiva del conocimiento global, el cual se difunde muy rápidamente más allá de donde sea generado, gracias al desarrollo de la informática, las TIC y las redes. Los espacios de intercambio virtual, las redes sociales, los foros, las wikis y las comunidades virtuales de práctica, son solo algunas de las instancias a través de las cuales se crea, se difunde y se valida el conocimiento y la producción artística. En la orientación puede analizarse el modo en que suelen convivir estos espacios “informales” de producción y validación con aquellos más formales.</p> <p>A tal fin será importante que, desde la especificidad de la orientación, los alumnos puedan reconocer estrategias de búsqueda, selección y validación de la información disponible en las redes, así como también experimenten instancias de publicación de sus propios contenidos a través de los entornos virtuales.</p> <p>Los nuevos paradigmas comunicacionales, asociados con las posibilidades de interacción que brinda la web 2.0, tienen un gran impacto en las diferentes áreas del conocimiento y en el mundo del trabajo. En particular, en esta orientación, será importante que los alumnos comprendan cómo la incorporación de las TIC reconfigura el escenario creativo y productivo, constituyéndose redes con la posibilidad de interactuar en tiempo real. En esta orientación, también, podrá analizarse cómo el crecimiento de la cultura participativa y colaborativa, a través de las TIC y las redes, está dando origen a una nueva manera de financiamiento de proyectos culturales, conocida como financiamiento colectivo.</p> <p>En esta orientación puede hacerse hincapié en que la informática y las TIC, además de impactar fuertemente sobre los procesos de gestión, influyen sobre los modos de difusión del arte y del involucramiento de los espectadores y consumidores. Puede analizarse también, con los alumnos, el rol de la informática en las llamadas artes electrónicas.</p>

FORMAS DE CONOCIMIENTO Y TÉCNICAS DE ESTUDIO

La educación secundaria requiere la apropiación, por parte de los estudiantes, de distintas técnicas y formas de conocimiento. Algunas de estas son compartidas por distintas asignaturas, por ejemplo: el análisis de textos, la elaboración de resúmenes y de síntesis, la lectura de gráficos. Sin embargo, estos modos de conocer adquieren especificidad en el marco de las asignaturas.

En Tecnologías de la Información de quinto año, cobran particular relevancia:

- Aplicación de criterios para la selección de las herramientas informáticas más apropiadas para cada necesidad y aplicación.
- Trabajo colaborativo, enriquecido mediante herramientas virtuales de intercambio y participación.
- Desarrollo de programas y aplicaciones en base al análisis previo de los requerimientos de uso, evaluando y documentando las soluciones obtenidas.
- Utilización de herramientas informáticas para el registro, la documentación y la modelización de información y conocimiento.
- Realización de informes y producciones en diferentes formatos, incluyendo herramientas multimediales, compartiendo e intercambiando entre pares los resultados y las producciones desarrolladas.
- Análisis de casos orientados a reconocer la necesidad de organizar información, sistematizando y representando datos.

ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURA CURRICULAR

Estas sugerencias de estructura curricular para la presente orientación brindan a las escuelas dos alternativas que definen unidades curriculares por bloques y ejes.

Dichas estructuras serán desarrolladas en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) de cada escuela de acuerdo con los componentes que los definen y que fueron oportunamente trabajados.

En función de los bloques y ejes de contenidos establecidos, se presentan a continuación dos alternativas posibles:

ALTERNATIVA A

Año	Espacio Curricular	Horas cátedra totales
3°	Taller de teatro (4 h)	4
4°	Taller de teatro (4 h) Artes en contextos históricos (2 h) Lenguajes artísticos combinados (3 h)	9
5°	Teatro y creación colectiva (3 h) Arte, cultura y sociedad (2 h) Producción en artes escénicas y gestión cultural (4 h) Teatro y multimedia (3 h) Historia (orientada) (2 h) Tecnologías de la Información (orientada) (2 h)	16

ALTERNATIVA B

Año	Espacio Curricular	Horas cátedra totales
3°	Taller de teatro (4 h)	4
4°	Producción y apreciación del teatro (4 h) Arte y sociedad (2 h) Lenguajes combinados (3 h)	9
5°	Teatro y puesta en escena (4 h) Historia de las artes (2 h) Producción teatral y gestión cultural (3 h) Teatro y multimedia (3 h) Historia (orientada) (2 h) Tecnologías de la Información (orientada) (2 h)	16

HABILIDADES, CAPACIDADES Y COMPETENCIAS

Aptitudes ³		
Comunicación. Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. Análisis y comprensión de la información. Resolución de problemas y conflictos. Interacción social, trabajo colaborativo. Ciudadanía responsable. Valoración del arte. Cuidado de sí mismo, aprendizaje autónomo y desarrollo personal.		
Habilidades, capacidades y competencias		
Prácticas con los elementos del lenguaje teatral	Prácticas de apreciación	Valoración y contextualización de diversas manifestaciones escénicas
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para jugar aceptando las reglas del juego de la ficción. • Habilidad de comunicarse mediante lenguajes verbales y no verbales. • Capacidad de transmitir ideas, sensaciones, emociones a través del uso del cuerpo, la voz y el movimiento. • Capacidad para estructurar escenas con elementos del lenguaje teatral. • Habilidad de construir e interpretar metáforas. • Capacidad de inventar situaciones ficcionales. • Capacidad de anticipar desenlaces dentro de la representación teatral. • Capacidad para improvisar de forma individual y colectiva. • Habilidad de imaginar alternativas personales ante diversos problemas. • Competencia para actuar ante imprevistos, identificando la singularidad de una situación dramática. • Capacidad para elegir recursos y materiales adecuados a cada propuesta de la escena. • Competencia para organizar producciones grupales integrando los aportes de cada uno. • Capacidad de autonomía para proponer y llevar adelante ideas personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y reflexión sobre las producciones propias. • Habilidad para identificar los procesos realizados y los logros obtenidos. • Capacidad para aportar ideas ante la apreciación del trabajo de los compañeros. • Capacidad para apreciar y analizar producciones escénicas de diverso tipo atendiendo a los diferentes lenguajes artísticos. • Habilidad para emitir juicios propios sobre las obras teatrales apreciadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad de valorar la información. • Capacidad para elaborar opiniones personales acerca del teatro en su contexto. • Habilidad para argumentar con fundamentos. • Habilidad de contextualizar las manifestaciones de las artes escénicas. • Capacidad para caracterizar diversas producciones escénicas. • Competencia para vincular los oficios teatrales con las producciones escénicas resultantes. • Competencia para comprender y aceptar puntos de vista ajenos.

³ En el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Básico. 2014-2020* se desarrollan estas aptitudes, en el apartado “Aptitudes para el Siglo XXI”, pag. 73 a 112.

NESES

NUEVA ESCUELA SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



ARTE
ARTES VISUALES · MÚSICA · TEATRO



Buenos Aires Ciudad